EL SIGLO

Año LXI, Núm. 18.037 PORTE PAGADO Director: PEDRO COSIO Montevideo, Miércoles 7 de Septiembre de 1921.

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863
REDACCION Y ADMINISTRACION, RINCON 585 AL 587

1822 -- 7 DE SETIEMBRE -- 1921



GRITO DE YPIRANGA

El aniversario brasilero

El aniversario de la Independencia, que hoy celebra el Brasil, señala en la sucesión del tiempo una etapa del camino recorrido, en la marcha indefinida del progreso, que es cada día una jornada triunfal. Es en este sentido y sin desdeñar por eso la lección fecunda que el Pasado representa para el porvenir, — constituye afirmación poderosa de su entidad moral y material en el tiempo y en la vida; que las fechas históricas permiten a los pueblos contraponer en el orden de la civilización, la visión integral — de las conquistas adquiridas con los elementos que tuvieron para fundarlas.

¡Cuán vasta la obra realizada, por la fuerte democracia atlántica para consolidar en América una permanente entidad laboriosa y prolífica, trabajadora y progresista, atenta a las solicitaciones de orden material, como a las sugestiones superiores del espíritu!

El Brasil, en casi un siglo de vida libre, ha realizado la plenitud de sus instituciones, salvando la peligrosa evolución del régimen monárquico al sistema republicano; haciendo desaparecer definitivamente con los fragmentos trazados de la rota monarquía, las últimas cadenas que pesaban sobre los hombres, y afirmando con la fórmula democrática la realidad absoluta de la libertad, en todo el vasto continente de América!

Hermoso triunfo — que no tuvo necesidad de templarse en ríos de sangre, para asegurar definitivamente el reinado de la libertad humana — y que junto a la fecha inicial que el Brasil celebra, puede fundirse en la perspectiva de la historia, porque representan la continuación permanente de un ideal, que se impuso a todos por su valor dinámico, como si en esa tierra fecunda para todas las manifestaciones de la vida, en el orden de las verdades superiores, la plenitud se cumpliera, a la manera que en las formas vitales el perfecto desenvolvimiento de las especies se alcanza allí más que en cualquier otro punto del universo, en un ambiente propicio y favorable, como nacidas por un éter vital, del sol y de la tierra.

La transformación de las instituciones políticas en Brasil, asegurando definitivamente el reinado de la democracia y culminando el esfuerzo inicial de la independencia ha sido la obra de más alta trascendencia política, cumplida en los países del Nuevo Mundo, después de asegurada su libertad en el orden político. El Brasil ha dejado de ser una amenaza posible para los países débiles, desde que el régimen democrático es opuesto a la existencia de los imperialismos.

La unidad de América ha alcanzado un grado mayor de perfección desde que las necesidades de los pueblos, no pueden ya ser antagónica por sus instituciones. El derecho internacional ha evolucionado en el sentido de afirmar en las soluciones de posibles conflictos, el principio del arbitraje como forma soberana y suprema de dirimir las contiendas en la vida de los pueblos. Si en el orden del derecho internacional el Brasil se ha colocado en uno de los puestos más avanzados del progreso ¿qué decir de lo que significa la opulencia magnífica de su desenvolvimiento comercial, explotando los tesoros soberbios de sus montañas y de sus selvas, el milagro de sus minas y la dádiva de sus tierras ubérrimas, de sus praderas vírgenes, del secreto de sus ríos y de sus florestas, para el comercio de América y del mundo?

Y paralelamente, como si en esa región privilegiada del Universo, donde la opulencia de la Naturaleza virgen sugiere la impresión de desprenderse recién de las manos de un Creador que continúa aún enamorado de su obra ¿qué grado de finura espiritual, de refinamiento y de gracia no es dable pensar que ha de adquirir el espíritu de un país que desde las épocas coloniales, ha dado algunas de las mentalidades más finas del continente, poetas, músicos, pintores, artistas en fin, que juntan a la original manera de sentir de un pueblo nuevo, los refinamientos de los pueblos antiguos que acendran el secreto de la cultura clásica, el legado inmortal de las civilizaciones eternas, en una nueva forma de arte espiritual y noble, que ofrecerá el reinado de la belleza eterna sobre el mundo?

País prodigioso y formidable por las fuerzas económicas encadenadas a la tierra por la potestad de la Naturaleza, tierra de Promisión, abierta sobre el mundo como un vestigio del jardín bíblico y paradisíal: taller de la Humanidad, accesible al progreso, a la civilización, a la luz del Arte y de la Ciencia, como digno escenario para que el hombre alcance en él la plenitud de las más gigantescas conquistas en el orden espiritual y moral. El porvenir se abre intacto revelando día a día... el... secreto de su inmortal destino: "Orden y progreso", como en la divisa triunfal de su pabellón republicano, asegurarán la grandeza futura del gran pueblo hermano del Uruguay, de la fuerte, noble y progresista democracia atlántica, que marcha hoy a la cabeza de los pueblos de América.

Colonización

Con motivo de los buenos resultados que se observan en la aplicación de la ley de fomento agrícola, la Asociación Nacional de Fomento Rural ha pasado al Ministro de Industrias doctor Caviglia una nota en los siguientes términos:

En sesión de esta fecha, la corporación que presido resolvió elevar a la consideración de la Comisión Asesora de Colonización varias gestiones sobre adquisición de tierras para agricultores iniciadas por las instituciones de fomento de Young, Drabble, Solís, Montes, interviniendo también en otras análogas de La Lata, Melo y Salto, como consecuencia de los efectos de la ley llamada — con toda propiedad — de fomento agrícola.

Ha de ser satisfactorio para V. E. ver el movimiento que se opera en tal sentido, porque viene a evidenciar que los cultivadores de la tierra van progresando satisfactoriamente y que miran de cerca la realización de sus justos anhelos, tendientes a salir de la condición de pobladores flotantes para convertirse en propietarios, vinculándose cada día más al terruño, por el trabajo tesonero y rudo, pero de gran significación para el país, en el actual momento económico.

Y es por tal circunstancia que se ha creído conveniente y necesario que los Poderes Públicos y especialmente el Consejo N. de Administración conozcan los resultados que van obteniendo los principales factores de la producción que, al contribuir a su desenvolvimiento, honran al país y necesitan, por cierto, en todos los casos, la atención que esta corporación se complace en reconocer les ha sido dispensada, más de una vez, por ese Ministerio.

Al cumplir, con agrado, el encargo recibido, saludo a V. E. con mi consideración más distinguida. — **Pedro Lapeyre**, presidente; **Venancio Flores**, secretario.

Duro con el juego;

Merece un comentario la actitud del Concejo Departamental con motivo de la resolución adoptada respecto al juego de la ruleta, porque señala una tendencia de todo punto de vista plausible, cual es la de dificultar el ingreso de los elementos menos pudientes al local de las jugadas.

Aun cuando no creemos en la eficacia de la resolución de elevar a 5 pesos el derecho de entrada, no podemos menos de aplaudir la tendencia reaccionaria, que tal vez mañana se acentúe y llegue a realizar algo más trascendente y de efectos moralizadores realmente eficaces.

El vicio del juego ha llegado a invadir de tal modo el espíritu de la población de todas las esferas sociales, que puede considerarse una de nuestras peores calamidades. Ya no es el "gaspillaje" del rico, según se concebía por los que patrocinaban la ruleta; no es el acto del individuo pudiente que se dispone a disipar "un poco" de su fortuna. Ahora ya son todos los que se sienten poseídos por la obsesión de la fortuna azarosa, sean ricos o pobres los que acuden al templo de ese misterio que ejerce la atracción del abismo...

Y hablan de sus efectos los frecuentes desfalcos, los frecuentes derrumbes del bienestar de tantos hogares, la continua miseria y desesperación en que viven tantos trabajadores cuyo exiguo salario va a parar invariablemente a las taquillas voraces del sport...

Lo mismo que en Londres

En Londres, los diarios han iniciado una campaña sistemática contra los precios de carestía a que se vende actualmente la carne. Uno de los órganos, especialmente "Weekly Dispatchs", se distingue en esta campaña, que tiende a que el pueblo inglés consuma un poco menos. La sorpresa del colega es justa. Ha comprobado que el precio de los animales ha llegado a disminuir hasta 10 libras por cabeza, no obstante lo cual el costo de un "beefsteack" es exactamente el mismo de antes. ¿A qué bolsillo feliz va a parar la hermosa diferencia?

El caso de Londres no es único. Tiene en Montevideo su segunda edición. En los días de la guerra el precio del puchero llegó a la región de las nubes. Nuestra hacienda, convertida en "corned beef" o en "chilled beef" resultó escasa para alimentar a los millones de soldados que poblaron las trincheras. Los estancieros uruguayos tuvieron un buen momento.

Las cosas han cambiado. La hacienda no valía nada mucho antes de que la terrible sequía que hoy reina en nuestros campos se dejara sentir en toda su intensidad. Pero, en el mercado, el kilógramo de carne mantuvo sus precios de carestía. ¿Cómo? He ahí el misterio.

Nuestro caso, pues es idéntico al de Londres. Dicho sea esto sin la idea de que ello pudiera servir de consuelo.

Las becas artísticas

La ley que concede al señor Somali una beca por dos años para cursar estudios de canto en Europa, fué observada por el Consejo Nacional por una razón que ya ha sido otras veces invocada y que es perfectamente atendible.

Hay una ley especial que determina el procedimiento a que han de sujetarse los que se consideran con vocación y cualidades intrínsecas bastante para justificar el hecho de que el Estado les costee sus estudios de perfeccionamiento en Europa.

Deben cumplir ciertos requisitos, de los cuales el más esencial es el concurso. Sólo después de sometidos a una prueba técnica, y de haber acreditado sus méritos ante un jurado capaz de certificar con absoluta competencia las aptitudes que cada postulante demuestra, se está habilitado para acordar los beneficios de las becas artísticas a los aspirantes.

El camino del Parlamento, de la ley especial para todo el que pretende tener cualidades artísticas notables, es en realidad una subversión. Por más que haya legisladores dilettantes que tengan buen gusto y crean que basta su impresión directa para fallar el asunto, ni la mayoría de las Cámaras se halla en tal situación, ni aún cuando así fuera resultaría lógico y recomendable el seguir dos procedimientos: uno el normal, aquel en el cual el candidato se sujeta a las pruebas que la ley permanente exige, y es juzgado por profesores cuya opinión hace fe y sirve de base al otorgamiento de las becas cuya asignación consta en el Presupuesto General de Gastos. Otro procedimiento, el de irse derecho al Cuerpo Legislativo, gestionar personalmente una ley especial y salir ungido sin pasar por ningún control fehaciente de la capacidad invocada.

Es verdad que cuando se trata de cantantes suele ocurrir aquello del tenor De Giuli, que se le presentó al doctor Soca a las 8 de la mañana a querer cantarle una romanza para persuadirlo de que tenía buena voz. Pero por más evidente que resulte la posesión de una cualidad semejante no se justifica, el hecho de que se salte por encima de los procedimientos regulares de prueba que nuestra propia legislación, como todas las más importantes del mundo, ha adoptado.

Sobre los militares retirados

UNA LEY IMPERFECTA Y UNA MALA RESOLUCION

Desde estas columnas dijimos ayer que la ley de 14 de Mayo pasado, es imperfecta. Lo repetimos y estamos seguros de que no podrá formulársenos objeción alguna que entrañe razonable criterio. Hoy, insistiendo sobre ella, en lo que respecta a sus efectos en el Poder Ejecutivo, expondremos nuestra inteligencia de los mismos. Ha resultado que por explicables escollos que la ley citada tuvo que encontrar en las dependencias administrativas, evacuando una consulta de la Contaduría G. de la Nación, el Poder Ejecutivo dictó la resolución siguiente:

Ministerio de Guerra y Marina —Montevideo, Julio 6 de 1921.— Vistos estos antecedentes, instruídos con motivo de la consulta formulada por la Contaduría General en el sentido de saber si los artículos 2.o y 3.o de la ley de 5 de Noviembre de 1919 están derogados por la ley de 14 de Mayo último, pues ésta dispone en el artículo 4.o. "Queda sin efecto lo determinado por la ley de 1.o de Noviembre de 1919".

Si se atiene a la letra de la ley citada, de 14 de Mayo de 1921, en su artículo 4.o, la conclusión sería necesariamente afirmativa; pero, como el contexto de la ley debe "servir para ilustrar el sentido de cada una de sus partes, de manera que haya entre todas ellas la debida correspondencia y armonía", la solución es que la ley de 5 de Noviembre de 1919 únicamente está derogada en su artículo 1.o, que se refiere a la forma en que debe hacerse la liquidación a "jefes, y oficiales graduados del Ejército que estén en condiciones de pasar a situación de retiro", pues los artículos 2.o y 3.o de la misma se refieren a las modificaciones de la ley de 1.o de Febrero de 1919 sobre calificación de años para los en cargos civiles y en reemplazo y a las asignaciones que los oficiales que tengan treinta años de conformidad con el nuevo cómputo deben recibir;

La tramitación legislativa del proyecto de ley correspondiente viene también a poner en evidencia que únicamente ha quedado derogado el artículo 1.o de la ley de 5 de Noviembre de 1919. En efecto: en la sesión de la Cámara de Senadores de fecha de Junio de 1920 se declara que el artículo 4.o de la ley de 14 de Mayo último, que deja sin efecto lo determinado por la ley de Noviembre de 1919, debe ponerse, como consecuencia, de que el sueldo de los oficiales graduados "se establecerá sobre la base del sueldo del empleo efectivo" (D. O. correspondiente a la sesión citada, página 1030), y en el informe de la Comisión de Guerra y Marina de la Honorable Cámara de Representantes, también, claramente se establece que lo que se quiere derogar es el artículo 1.o de la ley de 5 de Noviembre de 1919, aunque se hace referencia a ésta sin limitación:

Por estos fundamentos,

El Presidente de la República.

Resuelve:

1.o Declarar que la ley 14 de Mayo de 1921 solamente deroga el artículo 1.o de la ley de 5 de Noviembre de 1919 sobre liquidación de sueldo y bonificación a los jefes y oficiales graduados del Ejército que estaban en condición de pasar a situación de retiro.

2.o Que se comunique, inserte y publique. — BRUM — General S. Buquet.

Ahora bien, si existen casos graves en la manera como se interpreten las leyes, es indudable la magnitud que tiene el de hacerlas decir lo que no dicen y el de distinguir cuando la ley no distingue. Esto en primer lugar y, en segundo, no es nada difícil llegar a la convicción de que un decreto del P. E. no puede ir contra lo determinado manifiestamente por la ley y sólo será él válido por derecho, cuando venga a reglamentarla en los puntos obscuros y, en tales únicos casos, es que se podrá llegar a colegir la mente del legislador al concebirla, para ello basándose en lo que arroje, incuestionablemente, la tramitación parlamentaria de la misma.

Nos parece que por hoy basta...

X.

El Jefe de Policía del Durazno

SU ARRIBO A MONTEVIDEO

Desde el sábado se encuentra en la capital el jefe de policía del departamento, señor Otto Schultze, que vino a ésta con motivo de la dolencia que aquejaba a su hermano político, el teniente general Pablo Galarza.

El referido funcionario visitó ayer al presidente de la República y al ministro del Interior doctor Gabriel Terra.

Los Frigoríficos y la industria de tone!es

Hace poco se dictó una reglamentación de control para ciertos artículos favorecidos a su importación a título de materias primas y entre éstos figuraban la madera para cascos.

En vista de esas disposiciones los industriales toneleros resolvieron presentarse ante el Consejo con el fin de ponerle en conocimiento de los defectos de que adolece a juicio de ellos el decreto y al mismo tiempo proponer otras disposiciones para la industria que representan y también para el Estado.

Dicen los toneleros:

"En primer lugar, la nueva reglamentación determina infinidad de obstáculos que hacen preferible el pago de los derechos porque nuestra experiencia de treinta años de trabajo nos dice: que no es posible el cumplimiento de los artículos 11, 12, 13 y 14 y 15 por los trabas que impondrían a la entrada y salida de mercadería, por los gastos que originaría las inspecciones de contralor y por el plazo que se establece para llevar a término las construcciones proyectadas.

Todos estos inconvenientes son ya demasiados para que de hecho quede derogado el privilegio de la libre introducción de nuestros materiales porque, ya le hemos dicho; nos conviene más el pago de los derechos puesto que tendríamos menos gastos, y mayores beneficios.

Pero, según nuestro criterio, lo que más convendría para el Estado y para nuestra industria, sería revocar la libre entrada de maderas y flejes para la fabricación de toneles y al mismo tiempo las franquicias de que disfrutan los frigoríficos y saladeros para la introducción de los cascos que consumen, como se ha hecho con las bodegas con respecto a los envases para vinos. Evitaríamos así las pérdidas que ocasionan al Estado todos esos beneficios y se aplicaría mejor el criterio proteccionista puesto que los trescientos o cuatrocientos mil cascos que consume anualmente cada frigorífico, se harían en el país como se han hecho durante la guerra, obligados por la escasez de bodegas y en forma ampliamente satisfactoria del punto de vista de la competencia en el trabajo y en los precios.

Proporcionaríamos trabajos a un número considerable de obreros hoy de brazos cruzados en espera de algún pedido que le permita emplearse.

"Con esto, Señor Presidente, exigimos lo que ya se ha concedido a otros industriales. El portland, el tejido al calzado y sombreros extranjeros. ¿No pagan acaso derechos? Y ¿por qué no han de pagar los cascos en general que nos vienen del exterior, habiendo en el país fábricas en condiciones para satisfacer el consumo nacional?

"Hay en todo esto una injusticia evidente que es necesario reparar y que no podemos ocultar dado que nuestra situación como industriales es realmente angustiosa, puesto que vivimos en continua lucha con la escasez de demanda que provocaron las facilidades que concedieron los Poderes Públicos a nuestros principales consumidores.

"Llegamos, pues, a la conclusión de que lo más práctico que podrá hacerse sería:

1.o—La derogación de la liberación de derechos a la madera en duelas o en bruto para la fabricación de toneles.

2.o—Supresión de las franquicias y admisión temporaria para los cascos destinados a frigoríficos y saladeros".

Firman ese escrito: Hurbano Zeccola, hijo, Adolfo Simón y Martín F. Lutzen.

El régimen que favorece a los frigoríficos con el drawback o la admisión temporaria, obedece al principio universalmente aceptado, de que la introducción de un producto destinado a reexportarse como elemento auxiliar de la salida de productos nacionales, debe tener franquicia absoluta. De lo contrario se gravaría la exportación. Los cascos que traen los frigoríficos para llevar ciertos productos no efectúan una importación propiamente dicha: vienen al país como viene el buque a llevar en sus cámaras frigoríficas la carne.

Conviene que se aclaren estos conceptos para el mejor discernimiento en el asunto.

Consejo N. de Administracion

SESION DE AYER

PENSION AL MAYOR ALMEIDA

La H. Asamblea General remite la ley que acuerda por gracia especial, al mayor Enrique Almeida, una pensión de mil quinientos sesenta pesos anuales, acumulable á su retiro como mayor.

SUELDOS DIPLOMATICOS

La Presidencia de la República hace saber por mensaje que, habiéndose negado el Banco de la República á concederle nuevas remesas de oro para efectuar los pagos de las asignaciones diplomáticas y consulares, de acuerdo con el régimen que establecían los decretos pertinentes ha dictado una nueva resolución que permitirá realizar el mismo servicio sin inconveniente y solicita por lo tanto, se deje sin efecto el decreto dictado por este Consejo con fecha 11 de Julio ppdo.

PABELLON DE PASAJEROS

El doctor Arena observó, al tratarse la resolución relativa á los pilotes de cimentación del Pabellón de Pasajeros, se estableciera de quien es la responsabilidad.

Como se recordará, se descubrió que la proporción de cemento portland empleado era muy inferior a lo tratado. Había la proporción de sólo 47 por ciento.

El Ministro dijo que toda la responsabilidad era del sobrestante del Estado. Dijo que el propio señor Shaw ha sido una víctima. Ahora tiene que reforzar el trabajo con 57 pilotes más.

DEPOSITO DE UTILES DEL CONSEJO DE ENSEÑANZA

Se pedía la remuneración de 540 pesos para el pago de un auxiliar que ayudó por seis meses á los trabajos de distribución de útiles á las escuelas.

El doctor Lamas observó. También el doctor Vázquez dijo que era creación disimulada de un empleo.

El señor Batlle sostuvo que no estaba justificado, por qué había allí 5 empleados y eran bastantes para el trabajo. Como en la nota se dijera que uno de ellos es empleado antiguo con treinta años de servicio y ya de poco rendimiento de trabajo, el señor Batlle decía que se deba jubilar. Agregó que todos los jefes de repartición tienen siempre algún recomendado á quien se empeñan en colocar y entonces tratan de convencer de la falta que hace un nuevo cargo, hasta que consiguen se los autorice. Con frecuencia, agregó, es algún pariente.

A pedido del doctor Viera se resolvió que el Ministro compruebe personalmente los hechos.

CLASIFICACION DE ROCAS

Como le llamara la atención al doctor Lamas que se gastara 200 pesos en enviar rocas á Europa con fines de clasificación, dijo el doctor Mezzera que hace años el doctor A. Gallinal regaló al I. de Agronomía 394 rocas. Para clasificarlas es preciso laminarlas y aquí no hay aparatos. Se mandan por eso al instituto Krantz Von, en Alemania.

MATRIMONIOS DE POBRES

Se discutió largamente el pedido de autorización para que los jueces de paz de Rivera puedan recibir de la Sociedad de Damas Católicas $ 5 por cada matrimonio de pobres que celebren.

El tiro de las damas es en favor de los matrimonios religiosos pero como éstos no pueden hacerse sin que esté consumado el civil, se encargan de pagarle al juez. Se resolvió acceder.

RENUNCIAS

El quesero y el maestro interino de la Estación Agronómica de Paysandú, renunciaron.

El señor Batlle insistió en una moción hecha otro día para que se acompañen las notas de renuncia, porqué á veces se dice en ellas algo interesante.

Se leyeron las notas y resultó que uno renuncia porqué le negaron la licencia que le correspondía y el otro porqué creyó que nombraban director á un enemigo suyo.

PAGO DE TAQUIGRAFO

Una cuenta de taquígrafo presentada por el fiscal doctor Sayagués Lasso, dió lugar á averiguar en virtud de que autorización se producía ese gasto.

El doctor Vázquez consideraba equivalente á crear un empleo. Era una cuenta de 1.646 pesos, á razón de $ 10 la hora. Pareció mucho también. Se mandó tasar la cuenta, pagarla y disponer que el señor fiscal no utilice más taquígrafo.

De los antecedentes resultó que desde 1918 pidió una vez el pago de una cuenta, explicando el por qué había tomado el taquígrafo, Juan Carlos Viaña. Esa cuenta era de $ 118. Se le mandó pagar, pero no se autorizó para lo sucesivo. Sin embargo, después siguió de tiempo en tiempo pidiendo lo mismo y siempre se le había mandado pagar en atención á que responda a el hecho á la circunstancia de poder despachar muchos más asuntos en menos tiempo.

BECA SOMALI

Fué vetada la ley que acordaba una beca. El fundamento es el de los casos anteriores: porqué no se ha seguido el procedimiento del concurso.

HACIENDA

Entró el doctor Vecino á las 11 y 30, y dió cuenta del desfalco de $ 1.570, ocurrido en la Agencia de San Jacinto, imputado al auxiliar Moreno.

También comunicó que los almaceneros minoristas no han pagado. Se resuelve dar un último plazo de cuatro días.

Caja de Jubilaciones de Servicios Públicos

REFORMA DE LA LEY

Informamos recientemente de la nota pasada por el Directorio de la Caja haciendo notar los inconvenientes que se derivan de las disposiciones contenidas en los artículos 41 y 45 de la ley vigente. Dichos artículos son:

Artículo 41. Tienen derecho a la jubilación y pensión, de acuerdo con esta ley, los empleados y obreros que menciona el artículo 2.o y que ejerzan tarea desde el tiempo de sancionarse dicha ley en adelante; también quedan comprendidos los que hubieran dejado de pertenecer a las empresas después del 1.o de Enero de 1919.

Artículo 45. A los efectos de la jubilación para los empleados y obreros que tengan sueldo por día o por hora, se tomará el mes como veintisiete días o doscientas diez y seis horas.

El Directorio de la Caja propone que se reforme la ley, adoptando como texto sustitutivo de los artículos transcriptos, el siguiente:

Artículo 41 (sustitutivo).—Tienen derecho a la jubilación y causan pensión, de acuerdo con la ley:

a) Los empleados y obreros que menciona el artículo 2.o, que ejerzan tareas desde el tiempo de sancionarse dicha ley en adelante y los empleados de la Caja.

b) Los que hubieran dejado de pertenecer a las empresas después del 1.o de Enero de 1919.

c) Los empleados y obreros que contando con servicios anteriores, reingresen a las empresas después de la sanción de la ley, siempre que llenen cualquiera de las condiciones especificadas en los apartados que siguen:

1.o Tener el límite máximo de servicios (art. 17) o el límite máximo de edad (art. 56).

2.o Permanecer al servicio activo de las empresas con arreglo a la escala siguiente: Los que tengan hasta cuarenta años de edad, tres años; los que tengan de cuarenta a cincuenta y cinco años de edad, dos años; los que tengan de cincuenta y cinco años de edad en adelante, un año. Estas personas perderán sus derechos cuando fuesen destituídos sin haber cumplido los plazos que se indican, pero no así los que fuesen declarados física o intelectualmente imposibilitados para continuar en el ejercicio del empleo, ni dejarán de causar pensión, si fallecieren.

Artículo 45 (sustitutivo). A los efectos de la jubilación para los empleados y obreros que tengan sueldo por día o por hora, se tomará el mes como veinticinco días o doscientas horas.

El Consejo Nacional tiene a estudio el asunto y probablemente elevará el proyecto sin observación a la Asamblea, en virtud de los argumentos de consideración que se exponen.

Productos químicos

DERECHOS DE IMPORTACION

Oportunamente informamos que se había designado una comisión de técnicos para dictaminar en una gestión del director de Instituto de Química Industrial sobre elevación de los derechos de importación a varios productos que se elaboran en el Instituto.

La comisión ha celebrado varias reuniones y vuelve a sesionar esta tarde, a fin de redactar el informe con las opiniones que les ha sugerido a sus miembros la gestión del Instituto de Química Industrial, que considera que con la elevación de las tarifas de importación a muchos productos químicos extranjeros pueden tener mayor aceptación en plaza los que en él se elaboran.

Los banqueros uruguayos

SU VIAJE A BUENOS AIRES

Toca este año a los banqueros uruguayos visitar a sus colegas de Buenos Aires, con motivo del match internacional de football entre jugadores bancarios argentinos y uruguayos.

La Comisión de Banqueros Argentinos organiza actualmente el programa de agasajos en honor de sus futuros visitantes, habiendo resuelto invitar especialmente al ex gerente del Banco de la República señor Jorge West.

El match de football se jugará el sábado 17 a las 3, en el field del club Gimnasia y Esgrima. Por la noche, se invitará a los forasteros con un banquete en Club Progreso, y el domingo se realizará un pic-nic en su honor.

Varios hacendados han puesto a disposición de la Comisión de Agasajos sus establecimientos de campo, y la casa Piccardo y Cía., por su parte, solicitó que se realice una visita a su fábrica, donde ofrecerá un lunch.

Las conferencias de Paul Fort

DOS CHOZAS Y DOS CORAZONES

Nuestro distinguido colaborador, el eminente poeta francés Paul Fort, dió ayer en el teatro Odeón de B. Aires, respondiendo a las reiteradas solicitudes de los intelectuales argentinos, una nueva conferencia literaria, desarrollando el tema "Dos chozas y dos corazones" cuya primera parte ya había tratado en una disertación anterior.

Paul Fort, hizo una disertación referente a los días que precedieron al pronunciamiento de la gran guerra europea, tratando después, la movilización de Francia, hasta la batalla del Marne.

La esposa del exquisito poeta, Madame Germaine d'Orfer, recitó, con profunda espiritualidad, algunas baladas, que por su vibrante inspiración, fueron muy aplaudidas por el auditorio.

La conferencia que dió ayer en Buenos Aires Paul Fort, constituyó un nuevo y brillante triunfo para el gran poeta, que deja en Buenos Aires y en Montevideo, muchos y entusiastas admiradores que saben valorar justamente el talento del ilustre huésped.

Congreso postal americano

INICIANDO SU LABOR

En la ciudad de Buenos Aires ha iniciado ya su labor el Congreso Postal Panamericano, convocado de acuerdo con los convenios internacionales y en el que está representados los países del continente.

La primera sesión plenaria se efectuará el sábado próximo, habiéndose ya reunido las comisiones principal y de encomiendas, a fin de considerar varias proposiciones.

La comisión de encomiendas estudia actualmente la norma a seguirse para el peso y capacidad de los envíos de encomiendas, si debe aceptar el kilogramo o la libra americana.

Esa comisión deberá proyectar, como corolario a la legislación del intercambio de las mismas, que bonificación regirá para los gastos de tránsito de esas encomiendas internacionales entre los países intermediarios por cuyos territorios encuentren vía directa para las expediciones.

Por otra parte, se piensa también publicar la Legislación Postal Universal, adoptada por el correo argentino, con agregación de las actas de sesiones del actual congreso.

Función en honor del Brasil

En el Teatro "Urquiza", la Compañía Esperanza Iris dará hoy una función de gala en honra del Brasil a la cual concurrirán el señor Ministro y autoridades brasileras. Será llevada a escena la excelente opereta "La Divorciada" y la función se iniciará con los himnos Uruguayo y Brasilero. Al final, la señora Esperanza Iris, cantará algunas canciones brasileras.

ESTABLECIMIENTOS BRASILEROS

No funcionarán hoy los establecimientos brasileros radicados entre nosotros, los cuales embanderarán sus frentes en homenaje a la Independencia de su Patria.

GENERAL GALARZA

VISITA AL SEÑOR BRUM

Ayer visitó al Presidente de la República el general Pablo Galarza, que desde su llegada a la capital estuvo enfermo.

Después pasó al Despacho del Ministro de Guerra, general Buquet, a quien saludó.

Presupuesto del Puerto

El siguiente personal sería beneficiado con el aumento de pesos 5 mensuales de acuerdo con la disposición adoptada por el Consejo Nacional.

13	Encargados a	$	5.00 c/u.	=	$	65.—
77	Foguistas a	"	5.00	"	"	"	385.—
2	Revisadores de Vagones	"	5.00	"	"	"	10.—
1	Engrasador	"	5.00	"	"	"	5.—
1	Tapador de Vagones	"	5.00	"	"	"	5.—
6	Limpiadores	"	5.00	"	"	"	30.—
7	Cambistas	"	5.00	"	"	"	35.—
2	Barredores de Vagones	"	5.00	"	"	"	10.—
2	Guarda Barreras	"	5.00	"	"	"	10.—
4	Peones auxiliares	"	5.00	"	"	"	20.—
744	Peones	"	5.00	"	"	"	3720.—
38	Mandaderos	"	5.00	"	"	"	190.—
60	Motoristas	"	5.00	"	"	"	300.—
61	Encargado de Estiva	"	5.00	"	"	"	305.—
44	Guincheros	"	5.00	"	"	"	220.—
12	Capataces	"	5.00	"	"	"	60.—
29	Contramaestres	"	5.00	"	"	"	145.—
4	Buzos	"	5.00	"	"	"	20.—
1	Velero	"	5.00	"	"	"	5.—
2	Grumetes	"	5.00	"	"	"	10.—
1	Fraguador	"	5.00	"	"	"	5.—
10	Carpinteros	"	5.00	"	"	"	50.—
10	Calafates	"	5.00	"	"	"	50.—
1	Sereno	"	5.00	"	"	"	5.—
90	Patrones de Lancha	"	5.00	"	"	"	450.—
130	Marineros	"	5.00	"	"	"	650.—
3	Cocineros	"	5.00	"	"	"	15.—
10	Porteros	"	5.00	"	"	"	50.—
2	Mensajeros	"	5.00	"	"	"	10.—
2	Mozos	"	5.00	"	"	"	10.—
2	Ayudantes de Cocina	"	5.00	"	"	"	10.—
1	Barbero	"	5.00	"	"	"	5.—
			Total				$ 6360.—
204	Auxiliares a	"	5.00	"	"	"	1020.—

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes . . . . $ 1.00
" 3 meses . . . . . . " 3.00
" 6 " . . . . . . " 5.00
" 12 " . . . . . . " 10.00
Ejemplar del día . . . . " 0.04
Atrasado del mes . . . . " 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses . . . . . . $ 3.00
" 6 " . . . . . . " 5.50
" 12 " . . . . . . " 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses . . . . . . $ 4.50
" 6 " . . . . . . " 8.50
" 12 " . . . . . . " 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las Sucursales del Banco de la República por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

El Administrador.

Agentes de avisos en Europa — L. Mayence y Cía., S. Rue Tronchet 9. París.

Agente y corresponsal especial en Londres — South American Press Ltd. 101 Fleet Street. London. E. E. 4

Agente en Norte América — The S. C. Beckwith Special Agency. Word Building. Nueva York.

Descanso semanal

UN PROYECTO DE REFORMAS

El Ministerio de Industrias ha formulado el siguiente proyecto, de reformas a la ley de descanso:

Artículo 1.o Los patrones y empleados de establecimientos correspondientes a un mismo ramo comercial e industrial, podrán fijar en cada departamento el sistema de descanso que haya de aplicarse con carácter obligatorio, de conformidad con el procedimiento indicado en los artículos siguientes:

Art. 2.o El Sindicato Patronal convocará a todos los propietarios del ramo a una asamblea general, la que se llevará a cabo con intervención de la Oficina N. del Trabajo.

En dicha asamblea, los patronos se pronunciarán respecto a la adopción obligatoria del descanso dominical o del rotativo de un día después de cinco de trabajo. Del resultado de la votación se levantará acta que suscribirán los concurrentes y el representante de la Oficina Nacional del Trabajo.

Si cualquiera de dichas fórmulas de descanso reune el voto conforme de las 2/3 partes de los propietarios del ramo en el departamento, será sometida a la aprobación de los empleados en la forma establecida por el artículo 3.o.

Si no se reunen las dos terceras partes de votos a que se refiere el inciso anterior, no podrán iniciarse hasta luego de transcurridos dos años, nuevas gestiones tendientes a la adopción obligatoria de un sistema de asueto.

Art. 3.o La proposición patronal será sometida a consideración de los empleados, mediante un plebiscito iniciado por la Oficina N. de Trabajo, dentro de los 15 días siguientes a la clausura de la asamblea general de patrones.

Podrán intervenir en dicho plebiscito, todos los empleados que figuren inscriptos en las planillas de control de la Oficina N. del Trabajo.

Los votantes expresarán por "sí" o por "no" su conformidad con el sistema de descanso aprobado por los patrones.

El voto será rigurosamente secreto.

Bastará la simple mayoría de sufragios para la aceptación o rechazo del sistema de descanso propuesto.

La mesa receptora de votos, estará compuesta por funcionarios de la Oficina N. del Trabajo, quienes levantarán y suscribirán el acta donde se consigne el resultado del plebiscito.

Art. 5.o Si el resultado del plebiscito es favorable al acuerdo de los patrones, el sistema de descanso será declarado obligatorio en el departamento para todos los establecimientos del ramo y entrará en vigencia a los quince días de expedido el correspondiente decreto por el Consejo N. de Administración.

Si el voto de los obreros es contrario, no podrán iniciarse nuevas gestiones para la normalización del descanso hasta luego de transcurrido el plazo que se indica en el artículo 2.o inciso 5.o.

Art. 6.o Todo patrón está obligado a permitir el libre ejercicio del voto a sus empleados so pena de incurrir en multa de $ 10.00 o prisión equivalente por cada infracción cometida.

En la misma pena incurrirá todo aquel que obstaculice o perturbe la celebración y desarrollo de los actos indicados en los artículos 1.o y 3.o de esta ley.

Art. 7.o La Oficina N. del Trabajo, resolverá en única instancia las protestas que patrones y obreros formulen con respecto a los distintos actos a que esta ley se refiere.

Art. 8.o Para los efectos "legales" por "empleado", se entiende a toda persona que trabaja en funciones de cualquier naturaleza al servicio de los patrones.

Art. 9.o El Consejo N. de Administración reglamentará la presente ley.

Art. 10. Comuníquese etc.

La Comisión de Alquileres

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del doctor Alfonso Lamas y con asistencia de los miembros doctor Julio Bastos, delegado de la Alta Corte de Justicia, e ingeniero don Rodi Pitaluga, celebró sesión la Comisión de Alquileres, concediendo audiencia a numerosos propietarios e inquilinos de 5 a 6 y de 6 a 7.

No se registró en la audiencia de ayer ninguna incidencia violenta, parece que propietarios e inquilinos se adviene ya perfectamente al ambiente de conciliación que presidió las audien-

días. Las escenas bruscas que se produjeron en las primeras audiencias no se han repetido más. Cuando las desavenencias entre propietarios e inquilinos son irreconciliables, se labra el acta respectiva, disponiendo que los técnicos procedan a inspeccionar la casa y a indicar el alquiler que ha de devengar.

Partidarias

CONVENCION NACIONALISTA

Para esta noche está citada nuevamente la convención nacionalista que viene sesionando desde el 26 de agosto pasado.

Se tratará la siguiente orden del día:

Moción de los convencionales Menéndez y Odriozola sobre el proyecto Ros-Urioste idem. de convencional Sr. Balparda Blanco, sobre programa partidario. Votación de los artículos 38, 40 y 41; continuar la discusión de las reformas a la carta orgánica y moción del convencional señor Sichero.

Exposición en el Salto

Con motivo de la exposición a realizarse el 18 del corriente en el Salto bajo los auspicios de la Asociación Agro Pecuaria e Hípica de aquella ciudad hemos recibido la siguiente invitación:

Salto 1.o de Setiembre de 1921. — Señor Director de "EL SIGLO". — Montevideo.

Distinguido señor:

El Directorio que presido, tiene el agrado de invitar a Vd. al acto de la inauguración de nuestra 8.a Exposición Internacional, Nacional y Departamental de Ganadería que ha de verificarse el día 18 del corriente a las 15 horas.

Esperando vernos favorecidos con su presencia, saludando con la mayor consideración, S. S. — Juan N. Gutiérrez. Presidente. — L. Amorín. Secretario.

Inspección de Escuelas de Montevideo

NOMBRAMIENTOS CONFIRMADOS

En la sesión celebrada esta mañana por el Consejo N. de Administración fué considerada la nota del Consejo N. de Enseñanza Primaria y Normal proponiendo a la señorita Cristina Dufrechou para ejercer las funciones de Inspector de Escuelas del Departamento de la Capital y al señor Fermín Garicoitz para las de sub inspector de este mismo departamento. Atento a que las personas mencionadas se encuentran en el ejercicio activo del magisterio el Consejo resolvió confirmar esas propuestas.

Sanidad de los equinos en Montevideo

Habiendo la Inspección de Policía Sanitaria de los Animales solicitado informes sobre las causas de mortandad de caballos producida en el departamento de la capital en estos últimos meses, la Sección Industria Animal se ha expedido al respecto, expresando que por los datos proporcionados por el Servicio de Autopsias no se desprende que haya existencia de peste alguna en los equinos del departamento, puesto que haciéndose un estado comparativo de la cantidad de animales de dicha especie, muertos en Junio, Julio y Agosto del año pasado con el de los mismos meses del corriente año, resulta que la mortandad está perfectamente equilibrada.

Diplomatico que nos visita

Procedente de Europa, acaba de llegar á Montevideo, el señor Alfonso Acosta, que va como Encargado de Negocios de México al Paraguay. Antes de dirigirse á Asunción permanecerá algún tiempo en esta capital.

El señor Acosta ocupaba últimamente el puesto de Encargado de Negocios en Suiza, y anteriormente como Secretario de Legación, estuvo en China, Austria, Inglaterra y en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Méjico con el carácter de Secretario Particular del Ministro.

Fué Delegado del gobierno de México á la X Conferencia Internacional de la Cruz Roja que se reunió en Ginebra en el mes de abril de este año.

El fundador de la ciudad de La Plata

SU FALLECIMIENTO

Un telegrama recibido en las últimas horas de ayer nos dá cuenta del fallecimiento ocurrido de tarde en la capital vecina a la edad de 84 años del fundador de la ciudad de La Plata doctor Pardo Rocha.

Pérdidas de carbón

El 6 % del carbón que se consume para usos domésticos se pierde y desaparece desapercibido entre las cenizas.

Se ha calculado que solamente en la Gran Bretaña se pierden al año en esta forma 2.430.000 toneladas.

Asociación de Maestros

JOSE PEDRO VARELA

Celebró la sesión de orden la Asociación de Maestros "José Pedro Varela", bajo la presidencia del señor Arturo Carbonell y Migal y con asistencia de los siguientes miembros:

Señoritas Enriqueta Compte y Riqué, Agustina Altuna, Aída Farell, señoras Isabel G. de Ferreira, Isabel A. de Pazos, señorita Teresa O. Buscasso, señores Ernesto Pera, Juan F. Corredera Sánchez y Dante A. Sica.

De entre las actividades de la tarde, se destaca:

La designación de una Comisión que ya ha entrado en funciones, a fin de organizar la reunión social a realizarse.

El nombramiento de una Comisión compuesta por la Dra Isabel Pinto de Vidal, señorita Enriqueta Compte y Riqué y el señor Juan F. Corredera Sánchez, a los efectos de estudiar la forma de llevar a cabo la revalida de estudios universitarios y magisteriales.

Previa una moción anterior, se produjo un largo y animado estudio acerca de la provisión de cargos escolares.

Fueron propuestos y aceptados como socios, los siguientes:

Dra. Isabel Pinto de Vidal, señoritas Josefina Galitzzi, Manuela M. San Martín, María Celia Buscasso, Sara Michelis, María E. Bonora, Amalia Beltrán, Clara Hubalde, Rosalía Lanziano, María Angélica Ferrari, María F. D'Angelo, Amelia G. Larrosa, Teresa J. Zabaleta, María Angélica Bértola, señor Juan C. Carrió, María C. Martí.

Universitarias

LOS PROFESORES UNIVERSITARIOS Y LAS CLASES PARTICULARES—

Por el decanato de la sección Enseñanza Secundaria y Preparatoria, se ha pasado la siguiente circular a los profesores de la misma.

Señor Profesor: Han llegado noticias a este Decanato de que algunos profesores dictan clases particulares a los alumnos que asisten como reglamentados a los cursos que dirigen en la Sección o en los Liceos de la Capital. De ser cierto este hecho, importaría la violación de disposiciones terminantes del Reglamento General y de resoluciones adoptadas por el Consejo de Enseñanza Secundaria y Preparatoria que se transcriben a continuación:

"Art. 89—No podrán formar "parte de las mesas examinado- "ras, bajo pena de nulidad del "acto: 2.o Los que hayan sido "profesores particulares del exa- "minado en las asignaturas de "examen". (Reglamento General).

"Los catedráticos y encargados "de grupo de la Sección de En- "señanza Secundaria y Prepara- "toria no podrán admitir como "alumnos particulares a los estu- "diantes que en el año hubieran "figurado como reglamentados "en las clases que dirigen". (Resolución del Concejo de fecha 30 de Marzo de 1911).

"Es incompatible para los se- "ñores profesores de Enseñanza "Secundaria la función de tales "y la de profesores particulares "o privados de los alumnos re- "glamentados no sólo de la ma- "teria que el profesor enseña si- "no de cualquier otra del mis- "mo año de estudios". (Resolución del Consejo de fecha 12 de Marzo de 1919).

Teniendo en cuenta la alta misión educadora que está encomendada a los señores profesores y el ejemplo moralizador que deben dar continuamente, este Decanato quiere recordar las disposiciones citadas porque es necesario evitar todo motivo de crítica no sólo de los alumnos, sino también de las personas malevolentes.

Uno de los hechos que más ha merecido la censura de elementos a la institución y de muchos estudiantes, es el que se imputa a ciertos profesores, de aceptar discípulos a fin de prepararlos para los exámenes, mediante el pago de fuertes emolumentos, pocos días antes de las fechas señaladas para recibir las pruebas, y esta imputación se interpreta ya como una confabulación inmoral entre profesor y alumno o ya como la expresión del deseo, por parte del estudiante, de eliminar de la mesa examinadora a determinados catedráticos o encargados de grupo.

No hay duda de que — sean o no ciertas tales imputaciones, —el profesor que se presta para preparar a un alumno en pocos días, a fin de que pueda rendir examen y salir aprobado, tiene una pobre opinión de los fines de la enseñanza secundaria y preparatoria y atenta contra los más elementales principios de pedagogía y buen criterio.

En consecuencia, este Decanato se permite hacer presente a los señores profesores que deben remitir la lista de sus alumnos particulares dentro de los diez primeros días del mes anterior al de los exámenes y abstenerse de aceptar alumnos particulares a último momento, porque ese hecho será suficiente para eliminarlos de las mesas examinadoras.

Saludo al señor Profesor muy atte. — Agustín A. Musso.

BIBLIOTECA DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Durante el mes de agosto, hubo el siguiente movimiento en la Biblioteca de Enseñanza Secundaria:

Número de obras existentes, 33.000. Días hábiles, 26. Asistentes a la sala de lectura, 11.455. Solicitantes de libros a domicilio, 7.746. Total de obras consultadas, 19.201.

CONSULTAS AL DOCTOR VAZ FERREIRA

Con motivo de haberse planteado en estos días el problema de las reuniones anuales de profesores, el Centro de Estudiantes de Derecho ha resuelto prestigiar dichas reuniones, requiriendo al mismo tiempo la opinión del doctor Carlos Vaz Ferreira sobre tan importante asunto.

He aquí la nota enviada a Señor Vaz Ferreira:

Señor doctor Carlos Vaz Ferreira: Las reuniones anuales de profesores constituyen en el momento actual uno de los temas de discusión en el mundo universitario. La comisión de este centro, se permite solicitar de usted quiera tratar dicho punto en su cátedra de conferencias antes de la terminación del curso de 1921. Creemos que será útil aprovechar el estado especial de atención en que el espíritu universitario se encuentra actualmente respecto del punto indicado. Tenemos la seguridad de que el ilustre maestro accederá a este pedido por lo cual le anticipamos nuestro agradecimiento.

Saluda a usted atentamente.— Martín Echegoyen, Presidente. —D. Landa, Secretario.

RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD

Montevideo, Setiembre 6 de 1921.

El Consejo Central Universitario, se reunirá mañana, miércoles 7 del corriente, a las 10 horas, para enterarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o — Proyecto de reglamentación de la ley de 25 de Octubre de 1919 pasado a informe del Consejo Central Universitario por el Ministerio de Instrucción Pública, sobre nombramiento de directores y subdirectores de institutos que dependen de la Facultad de Medicina (Repartido adjunto).

2.o — Pedido de remuneración extraordinaria a favor del señor Homero A. De León, formulado por el Consejo de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

3.o — Proyecto de separación de la Biblioteca de las Facultades de Ingeniería y Arquitectura.

El Secretario General.

CRONICA PARLAMENTARIA

EN LA CAMARA

Las denuncias contra la policía de Tacuarembó
Un debate animado

Ayer sesionó la Cámara de Representantes presidida por el doctor José F. Arias.

En primer término se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

PROYECTOS PRESENTADOS

De los señores representantes señores Máximo Halty y Mateo Legnani, por el que se incorpora al presupuesto de la Asistencia Pública los cargos y partidas necesarias a fin de conceder al personal secundario el descanso semanal. A la Comisión de Presupuesto.

MOCION DE PREFERENCIA

Acto continuo, el señor Martínez Trueba formula moción para que se colocara en la orden del día entre las preferencias votadas, el proyecto que dispone la construcción de un ferrocarril entre Florida y Sarandí del Yí. Esta moción fué aprobada.

LOS SUCESOS DE TACUAREMBO

Después se entró a la orden del día en la que figuraba en primer término, la moción de interpelación al Ministro del Interior acerca de la actuación de la policía de Tacuarembó.

Concedida la palabra al señor Machiñena, empieza diciendo que encontrándose en la 9.a sección de Tacuarembó cuando se produjo el incidente sangriento que causó la muerte del honesto vecino Alfredo Furtado, trató de inquirir las causas del hecho, con el propósito de llevar el asunto a la Cámara, a fin de probar hasta donde fuera posible en estos casos, la verdad de los hechos denunciados. Además se propuso comprobar la verdad de otro hecho que a su juicio puede considerarse como causa del que produjo la muerte de Furtado.

Alude luego a las palizas dadas a ciudadanos de San Gregorio por la policía de la jurisdicción, desde que está a cargo de la misma el comisario José M. Puntigliano.

Agrega, que desde que se hizo cargo este ciudadano del puesto, se preveía la consumación de hechos de tal naturaleza, dado que él está divorciado con las tres cuartas partes de la población.

Como el señor Gilbert le observará que las tres cuartas partes de la población era nacionalista, le responde el señor Machiñena, que las filiaciones políticas no tienen nada que ver cuando se trata de personas respetables.

Agrega que en este caso no se trata de cuestiones de partido y tan es así, que un distinguido vecino de filiación colorada, suscribe la solicitud dirigida a la Presidencia de la República, pidiendo la separación del comisario Puntigliano, porque no ofrece las suficientes garantías ni a su libertad ni a sus personas.

Después de un breve dialogado mantenido con el señor Gilbert, el señor Machiñena prosigue diciendo que el comisario Puntigliano persigue a los vecinos nacionalistas para atemorizarlos, con fines políticos y para disminuir el electorado del mencionado partido.

A juicio del señor Gilbert el móvil de la interpelación era precisamente ese, el de hacer política de escándalo, con fines políticos.

Entonces el doctor Berro (E.), recuerda que un correligionario del señor Gilbert, el doctor Manini, había llevado a la Cámara no hace mucho tiempo, una denuncia contra la misma policía.

Prosigue el señor Machiñena haciendo referencia a la actuación de anteriores autoridades policiales y expresa que tenía la esperanza que el señor Presidente de la República en conocimiento de los hechos que daría a conocer suspendería al comisario Puntigliano y haría levantar un sumario.

Lo interrumpe entonces el señor Gilbert para expresar que podía adelantar que el Presidente de la República había ya dispuesto su suspensión, enviando al Fiscal señor Sagarra para que practique el sumario respectivo.

El señor Machiñena reanuda su discurso haciendo referencias a su actuación en Tacuarembó, llamando la atención sobre que no tenía ninguna prevención contra el comisario Puntigliano. Dice después, que toda su actuación la basaría sobre tres hechos.

El primero se refiere al apaleamiento de varios ciudadanos en San Gregorio, desde que se hizo cargo de su puesto el señor Puntigliano. Al efecto cita la paliza dada a un vecino llamado Alberto Merino, el 31 de agosto último, dando con tal motivo, lectura de una acta levantada ante escribano. Cita también otro hecho relacionado con Pedro Almeida (a) Lucho, a quién la policía quizo castigar, lo que no pudo, por haber huido y haberse guarecido en la casa de Furtado.

Trae a colación así mismo, otros hechos cometidos por la policía, en los cuales tuvo intervención el señor Juvenal García.

Durante estas citas, el orador es interrumpido varias veces por el señor Gilbert.

Ocupándose de la muerte del vecino Furtado, da a conocer pormenores del suceso, relatando el hecho en igual forma que lo hiciera la prensa nacionalista y en la que él oyera de los labios del propio hermano de la víctima.

Después de algunos debates en el que intervinieron varios diputados de los distintos sectores, el doctor Lopez Aguerre ante una afirmación del señor Sosa, sostiene que en Valle Eden, del mismo departamento, un ciudadano batllista fué brutalmente maltratado y estaqueado. Este hecho hizo público con grandes títulos un periódico también batllista que citaba que al mandarse al cepo a la víctima se recomendaba que las cuerdas fueran bien estiradas.

A esta altura se produce un debate animado, que obliga a funcionar varias veces la campana de alarma.

Señor Viera—

Si yo he pedido esta interpelación es en el convencimiento profundo de que es necesario que las autoridades superiores de la República intervengan en aquel departamento a fin de que no se vuelva a repetir otra vez el año 1916 en que poco faltaba para que se matara a las personas en las calles de San Fructuoso. Es por eso que he interpelado y no por ningún móvil mezquino, porque el señor diputado Gilbert que es mi amigo, sabe que soy incapaz de hacer una cuestión de esa naturaleza por ningún motivo de política baja o rastrera. Unicamente me ha obligado, señor Presidente, el que no se repitan los hechos bochornosos, en que la policía mata a los vecinos por el simple pretexto de que cargan armas.

Señor Gilbert. — Todo eso no son más que palabras muy sonantes.

Señor Viera. — No son palabras.

Señor Gilbert. — Permítame que le conteste! Le voy a decir cual es el motivo de esa interpelación, ya que Vd. ha querido defenderse de un ataque que yo no he hecho.

Señor García Morales — Ni los colorados están seguros con la misma policía. Hace unos meses asesinaron á Atiliano Ramos.

Señor Gilbert — El motivo de esa interpelación no es más que política; hacer ruido de alas alrededor de un hecho simple, aunque grave. Ese es el motivo!

Señor Viera — No necesitaba el señor diputado Gilbert decir eso. Tenemos motivos de sobra. Lo que necesitamos allí es que se nos respete y es lo único que pedimos. (Murmullos é interrupciones).

Señor Gilbert — Escúcheme, no se altere! Lo que quería decirle es que con esto ha seguido usted la serie de política del escándalo, ya inaugurada hace mucho tiempo por el Partido Nacional, aunque completamente desacreditada. Es traer cualquier hecho, por insignificante que sea, en el país á estos altos estrados, nada más que para hacer escándalo. Ese es el motivo de la interpelación.

Señor Machiñena—Si la muerte de los ciudadanos no vale nada, hay derecho a matar, sencillamente!

Señor Viera—Es la política del escándalo, señor Gilbert, pero ahora los propios colorados no quieren reconocer que han defendido a El Coto en Treinta y Tres. Ninguno de los señores diputados se solidariza con los hechos de El Coto. Sin embargo, yo interpelé a esta Cámara la primera vez sobre los hechos vandálicos de Treinta y Tres.

Señor Gilbert—Y cuántas veces han interpelado por la muerte de guardias civiles hechas por nacionalistas en la 9.a sección? Cuántas veces?

Señor Machiñena—Porque los guardias civiles ha ido a hacer violación de domicilio, a matar.

Señor Gilbert—Sí; siempre tienen Vds. la razón! Le voy a citar la larga lista de guardias civiles muertos por blancos en la 9.a sección.

Señor Machiñena—Y yo le voy a contestar.

(Murmullos e interrupciones. Campana de orden).

Señor Presidente.— Orden, señor representante! Tiene la palabra el señor representante Machiñena.

Señor Machiñena.— Yo le voy a probar al señor diputado que la justicia del país no ha penado a ninguno de esos individuos porque tenían razón para hacerlo: ejercían el legítimo derecho de defensa, estaban dentro de la Constitución de la República.

Señor Gilbert.— Sí; la justicia no sirve en este país; nadie tiene garantía en el país; ni sirve la garantía del Juez Letrado que presenció estos últimos sucesos! No hay justicia en ninguna parte del país; tienen razón los blancos!

Señor Machiñena.— El Juez letrado no ha presenciado ninguno de esos. Está en un error el señor diputado.

Señor Gilbert.— Pero estuvo inmediatamente de producidos los sucesos, y ha estado averiguando inmediatamente todo eso. No es una garantía para Vds.; dudan de todo.

Señor Machiñena.— Está diciendo una cosa que no es cierto. El señor quiere impresionar a la Cámara.

(Murmullos e interrupciones).

Señor Presidente.—Se ruega a los señores diputados que eviten el debate dialogado. Los señores taquígrafos no pueden tomar la versión taquigráfica en esa forma. Tiene la palabra el señor diputado Machiñena.

Señor Machiñena.—Continúo, señor Presidente.

Quería también, señor Presidente, expresar en esta Cámara que yo, que creía sinceramente que se iban a producir estos hechos delictuosos, señor Presidente hice gestiones ante una persona allegada al señor Presidente de la República para que, si oidas las razones que debían expresarse las entendía dignas de tomarse en consideración, no hiciera esa designación. Yo no sé si ese pedido llegó o no a oidos del señor Presidente de la República, porque el nombramiento se produjo. Cuando se produjo ese nombramiento, tuve la intención también, señor Presidente, de levantar mi voz aquí en el Parlamento.

Señor Gilbert—Con qué derecho?... Si el Presidente de la República no puede nombrar un comisario sin pedirle permiso a usted, ¿a dónde vamos a parar?

Señor Machiñena.—Permítame; déjeme hablar! Señor Presidente: deseo que me ampare en el uso de la palabra.

Señor Presidente.—Se ruega a los señores diputados que no interrumpan al orador.

(Murmullos).

Señor Gilbert.— Ya hablaremos de eso.

Señor Fernández Ríos.—El señor diputado no se ha de encontrar muy seguro de sus afirmaciones!...

Después de un breve cuarto intermedio, hecho a fin de dar un descanso al orador, reanuda este su discurso, proporcionando nuevos detalles acerca del suceso que costó la vida al vecino Furtado.

Critica la forma en que se tomaron las primeras declaraciones, pues ellas eran presenciadas por el propio [illegible] ocurriendo que cuando le tocaba a un subalterno, él con una sola insinuación, lo hacía rectificar.

Durante el desarrollo de esta exposición, el señor Gilbert, hace a su vez algunas rectificaciones al orador.

El señor Machiñena dió término a su larga exposición, con la lectura de la solicitud dirigida por los vecinos de la 9.a sección al Presidente de la República.

El señor Viera hace luego uso de la palabra y tras algunas consideraciones, dice que ha sido gratamente impresionado, al ser informado por un diputado amigo del Presidente, de que ésto ha cruenado la suspensión del comisario Puntigliano y que el Fiscal Sagarra se traslada a San Gregorio, a fin de levantar una amplia investigación.

Después de un breve discurso afirma [illegible] que por de-coro nacional, deben aclararse los hechos denunciados.

El señor Gilbert dice que votará el llamado al Ministro, en la seguridad de que todo será bien aclarado. La muerte del vecino Furtado, es lamentable sí, pero no tiene otro carácter que el de un hecho simple. Pone de manifiesto la efervescencia que reina en la 9.a sección de Tacuarembó, donde los caudillos nacionalistas no respetan la policía y la obligan continuamente a hacer valer su investidura. Afirma pues, que todo lo que pasa es fruto del ambiente, habiéndose metido ruido y escándalo con fines electorales. Rectifica los casos narrados por el señor Machiñena, respecto a Almeida y Juvenal García, sosteniendo que este último nada tiene que ver. Cree que hay que sanear aquello, llevando obras de progreso, reforzando la policía y batallones para que hagan respetar un poco la autoridad. Da detalles completos del suceso que costó la vida al vecino Furtado, el que fué muerto en defensa propia por un guardia civil, sin que el comisario Puntigliano interviniera para nada.

Después de la larga exposición del señor Gilbert, la que fué continuamente entrecortada por las interrupciones de varios diputados nacionalistas, habla el señor Sosa, quien dice que tenía interés de levantar un cargo que con carácter general habían hecho los nacionalistas. Cree que el hecho de la 9.a sección de Tacuarembó, revela que toda la policía del país sabe proceder bien, desde que se trata de un caso aislado.

Como algunos diputados nacionalistas trajeran a colación los hechos del Coto e inculparan al señor Sosa de no haberlo atacado, este dice que la solidaridad partidaria no lo ha llevado nunca a defender a los malos funcionarios.

Se produce entonces, a esa altura, un debate un poco vivo, que obliga a la Presidencia a levantar momentáneamente la sesión, ya que no era posible obtener la regularización del mismo.

Reanudada una vez más la sesión, prosigue el señor Sosa su interrumpido discurso.

Sigue defendiendo a la policía en general del país, sin dejar de reconocer que entre ella, hay algunos funcionarios malos.

Cree que los nacionalistas tendrían derecho a decir algo, si no se hubiera tomado ninguna medida o si el comisario Puntigliano no hubiera ocultado el hecho.

Por lo demás, observa que no se halla que la policía de Tacuarembó es una policía chusma y agresora, por un hecho que todavía no está esclarecido. Pregunta qué se dirá entonces de los caciques nacionalistas que matan a los funcionarios policiales.

Se extraña de la actitud de los nacionalistas, cuando nunca se levantó una voz contra los comisarios que perseguían y apaleaban a los colorados en los seis departamentos nacionalistas.

Como el señor Cortinas preguntara que hizo entonces el señor Batlle, el señor Sosa contesta, que lo que hizo, fué suprimir las barbaries nacionalistas.

Como se le interrumpiera por todos los diputados nacionalistas, sigue diciendo el orador, que ellos mismos le votaron algún día un monumento por que por el señor Batlle han obtenido las posiciones que han conquistado, las que jamás las habrían conseguido por medio de las montoneras.

Dr. Lussich. — A punta de lanza se consiguieron!!!

A esta altura se reproduce un nuevo debate en el que intervienen muchos diputados. La presidencia sintiéndose impotente para normalizarlo, y como esa situación se prolongara, optó por dar por terminado el acto.

EN EL SENADO

SIN NUMERO

Por falta de número no sesionó ayer la Cámara de Senadores. El acto se redujo a dar cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Presidencia de la Honorable Asamblea General, comunica haber recibido un mensaje del Poder Ejecutivo, al que acompaña un proyecto de ley por el que se autoriza al Ministerio de O. Públicas para construir varios puentes, el que fué destinado a la Honorable Cámara de Representantes. — Téngase presente.

El Poder Ejecutivo solicita venia para nombrar Ministro Plenipotenciario. — A la Comisión de Asuntos Internacionales.

La Honorable Cámara de Representantes, remite con sanción un proyecto de ley, por el que se modifica la de Alquileres de 20 de junio del corriente año. — A la Comisión de Legislación.

La misma Cámara remite con sanción un proyecto de ley, por el que se refuerza con la suma de doce mil pesos ($ 12.000) el rubro "Leyes Dictadas" a fin de entregarla al Comité Pro Monumento a Artigas, de Paysandú. — A la Comisión de Hacienda.

... y como estas no repetían el [illegible] entendería [illegible]

LOS DERECHOS ESPECIFICOS A LA YERBA

Ayer fueron distribuidos a estudio de los diputados los antecedentes del siguiente proyecto informado por la Comisión de Hacienda y del que fué autor el doctor José F. Arias:

Artículo 1.o Auméntase en pesos 0.005 el derecho específico que a partir de la sanción de esta ley deberá abonarse por cada kilo de yerba que se introduzca al país.

Art. 2.o Agrégase a la planilla "Diversos gastos" del Presupuesto del Consejo de Enseñanza Industrial, la siguiente partida:

"Para gastos sesenta mil pesos pudiendo dicha cantidad aplicarse a la ampliación de los servicios a su cargo.

Art. 3.o Comuníquese, etc.

Bucro, Aramendía, García Morales, Raffo, Blanco Acevedo, Cosio.

SESION DE HOY

Hoy proseguirá en la Cámara la sesión permanente.

Se continuará ventilando la moción de interpelación al Ministro del Interior y se tratarán los proyectos sobre ampliación de obras en el puerto y tarifas tranviarias.

Los cadáveres de animales en la vía pública

La Inspección de Policía Veterinaria, se ha dirigido a la Jefatura Política de la Capital, haciéndole saber que por decreto dictado por el Consejo Nacional de Administración con fecha 6 de Agosto último pasado, esa Oficina se ha hecho cargo del Servicio de Necropsias de Animales, y pidiéndole se sirva dar las instrucciones pertinentes a los comisarios seccionales, para que éstos no permitan el retiro de los cadáveres de animales del departamento de la Capital a otras personas que á las encargadas, pertenecientes al susodicho servicio, procediéndose a avisar telefónicamente al Servicio de Autopsias cuando se encuentre el cadáver de un animal en la vía pública.

REMITIDO

Desvirtuando denuncias

Montevideo, Setiembre 6 de 1921.—Señor Director de EL SIGLO.— El infrascripto ruega a Vd. tenga la amabilidad de dar cabida en su ilustrado diario al informe siguiente motivado por la campaña difamatoria a base de repugnantes calumnias, emprendida por "Justicia" y "El Día", con el fin inconfesable de macular la reputación y buen nombre de que goza en nuestra sociedad el "Colegio de la Sagrada Familia" (Agraciada 1960).

Hace un mes fué despedido de este establecimiento por incapacidad y desequilibrio mental un sujeto que al salir juró vengarse... y lo hace. Dirigido por manos ocultas y criminales dió con la redacción de "Justicia" y "El Día".

A todas las calumnias de estos diarios, respondo:

1.o Desmiento enérgica y categóricamente todo lo publicado lo cual constituye una asquerosa urdimbre de mentiras, invenciones y burdas imposibilidades.

2.o El triste protagonista de la nueva calumnia recurrió a la prensa cuando vió burlado su afán de pretender sacar del Colegio a otro estudiante compañero suyo (para lo cual se valió de medios que prueban su desequilibrio mental).

Existe, según él, en el Colegio un joven estudiante. "hermano suyo!" del cual dice ser "tutor!!" Pués esto es no sólo una mentira incomprensible, sino un crimen, más aún (pués esto es inconcebible en una cabeza bien equilibrada) es una inconsciencia, una locura, "pués no existe tal hermano menor", y mucho más: el acusador no tiene en el colegio hermano de ninguna clase: tampoco los tiene en otra parte, pués es hijo único; ni lo tendrá, pués el padre es muerto.

3.o A la altura de esta infame y estúpida pretensión o invención están todas las asquerosidades estampadas en "Justicia" y "El Día".

4.o Sépase, además que el joven en cuestión no se llama (como dice "Justicia" Primitivo ni Pascual Mercé (¿Por qué no da su verdadero nombre?) sino Juan Mercé.

5.o Después del más rotundo, categórico e indignado mentís, invito a los señores Padres de nuestros alumnos, a la prensa independiente y a toda la sociedad que se respeta, a entrar en el Colegio que les queda abierto a todas las horas del día para indagar, preguntar y cerciorarse de lo que afirmo.

Sin más agradece su gentileza y queda a sus órdenes. — S. S. S. —Hno. Damasceno, Director.

Circulo Sportivo de Cazadores

Esta Sociedad inaugurará el domingo próximo en el Stand de Carrasco, las reuniones de la temporada del año en curso, realizándose los siguientes concursos de tiro:

Premio Inauguración. — A Carabina (Con Handicap). — Distancia: 100 metros.

Armas: Sistema libre, no mayor de 6 mm.

Blanco circular 50 cm.

Series: Seis de cinco tiros cada una.

Premios: 1.o Medalla de oro donada por el señor Luis Ma. Robles.

2.o Medalla de plata y oro.

3.o Medalla de plata.

Cuota de inscripción, $ 1.00

Hora del concurso, a las 9 y 30.

II — Premio Inauguración.— Al Ball-trap. — Distancia 11 metros.

Los ganadores de primeros premios tirarán de 15 m; los de 2.o premios, tirarán de 13 m.

Pichones: 18 en series de tres.

Arma libre, no mayor del calibre 12.

Premios: 1.o Medalla de oro.

2.o Cien cartuchos cargados calibre 12, donados por el señor Francisco Cimino.

3.o Medalla de plata y oro.

4.o Medalla de plata.

Cuota de inscripción, $ 2.00 incluso los pichones.

Hora del concurso, a las 14 y 30.

Información nacionalista

Telegrama recibido por el Directorio.

Colonia. A doctor Luis Alberto de Herrera. — Montevideo.— Dejó de existir jefe nacionalista Justo Boné servidor del Partido hasta el movimiento de 1897. — Fernando J. Carballo.

Nota recibida por el Directorio.

Trinidad, Setiembre 3 de 1921. — Señor Presidente del H. Directorio del Partido Nacional, doctor Luis Alberto de Herrera.— Señor Presidente: Tengo el agrado de comunicar el H. Directorio que Vd. dignamente preside, que esta Comisión Departamental, en sesión del 2 del corriente, designó delegados al Congreso Mutualista y Electoral a celebrarse en Durazno el 12 de Octubre próximo, recayendo esas designaciones en los miembros señores: don Eustáquio T. Perera, don Emiliano N. López, y don Francisco Alessandrini.

Con este motivo reitero al H. Directorio las seguridades de mi mayor consideración. — Domingo V. Tourrellos, Presidente. — Francisco Alessandrini, Secretario.

Mundo Uruguayo

Con un material valioso de lectura y gráfico, aparecerá el número de mañana de esta importante revista semanal, que día tras día se vincula a nuestro público por la relación de sus colaboraciones y la forma de su presentación. Comentarios, anécdotas, cuentos de las más reputadas firmas, chistes, curiosidades, modas, conocimientos útiles, para el hogar, cuento infantil, glosas del momento, notas gráficas de interés local y universal, historietas cómicas, llenan las páginas de "Mundo Uruguayo" en su parte destinada a la lectura. En las páginas de papel de ilustración, trae todas las notas sociales de alguna importancia, desarrolladas en la semana, página infantil, con 24 fotografías de los niños que se presentan al importante concurso iniciado por "Mundo Uruguayo", de acuerdo con "La Razón", actualidad teatral extranjera, notas gráficas de los acontecimientos deportivos que tuvieron lugar en la semana última y todo cuanto refleja una manifestación de la actividad de nuestro medio.

Vivero Nacional y Granja de Avicultura

La Comisión Nacional de Fomento Rural, al dar término a la distribución de los cincuenta mil eucaliptus, que fueron adquiridos en el Vivero Nacional de Toledo, de acuerdo con el proyecto formulado por el Ministerio de Industrias que mereció entera aprobación del Consejo Nacional de Administración por decreto de fecha Julio 8 ppdo., ha dirigido al precitado Ministerio una interesante nota indicando la forma en que se ha efectuado el reparto de dichas plantas y expresándose en términos sumamente encomiásticos para el Vivero Nacional, institución que ha atendido de manera especial los pedidos parciales que le trasmitieron y que, dado el acierto con que realizó las expediciones, contribuyó en forma digna de aplauso a facilitar la tarea de dicha Comisión.

Dentro de lo consignado en la nota de la referencia los cincuenta mil eucaliptus han sido distribuidos por intermedio de las Comisiones y Sociedades de Fomento, beneficiando, dentro de sus respectivos radios de acción a innumeros los plantadores.

Por todos conceptos es muy digna de aplauso esa acertada resolución, que ha favorecido el incremento del cultivo forestal, permitiendo a la vez, dado su carácter de donativo, que muchos arboricultores poco pudientes, puedan gozar de ese beneficio para el mejoramiento de sus respectivos predios.

El pabellón de pasajeros

SOBRE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El Consejo N. de Administración, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública, resolvió ayer aprobar el temperamento aconsejado por la Comisión encargada de informar sobre falta de cumplimiento de la empresa encargada de construir el Pabellón de Pasajeros. En consecuencia el contratista deberá efectuar a su exclusiva costa, las obras de seguridad que a continuación se detallan.

1.o Reponer o hincar nuevos pilotes siempre que los existentes no hayan alcanzado una profundidad de tres metros, salvo el caso que se demuestre la imposibilidad de hacerlos penetrar a mayor profundidad en la zona correspondiente cualquiera que fuera la resistencia de los pilotes.

2.o Reponer o hincar nuevos pilotes en todos los casos en que los existentes hayan alcanzado a una profundidad de tres o cuatro metros, penetrando más de un centímetro en el último golpe.

3.o Colocar dos pilotes suplementarios en cada pilar central del andén de llegada, inmediatos al muelle A y tres pilotes en cada pilar extremo del mismo, y

4.o Reforzar cada uno de los pilares que constituyen los dos frente longitudinales del edificio, con dos pilotes más.

"Germinal"

NO APARECERA HOY

La circunstancia del cambio de formato, aumento de páginas y mejoras importantes introducidas en la presentación, ha determinado el cambio de los días de salida de este Periódico, órgano del Partido Socialista, dirigido por el doctor Emilio Frugoni. El número 17, que debía ver la luz hoy, ha quedado diferido por tales razones al jueves de la semana próxima.

"Germinal" aparecerá, desde ese número, en forma de revista, con diez y seis páginas de material, en vez de las seis que ha venido luciendo desde su aparición. Tendrá formato de gran fascículo, con elegantes tapas. Estos progresos irán aparejados a otros correlativos en la calidad y selección de su material de lectura. Su página literaria — que ya se ha impuesto entre nuestros intelectuales — irá enriquecida con la colaboración inédita de conocidos escritores de Sud América y España.

Aclarando una información

LA SORPRESA EN EL COMERCIO DEL Sr. ARISTEGUI.—

En nuestro número del 23 de Agosto pasado, dimos la noticia de que en el comercio que el señor Germán S. Aristegui posee en Polanco — departamento de Minas — la policía había sorprendido una jugada de monte, deteniendo a 18 jugadores y junto con ellos al dueño del comercio.

Informes fidedignos que se nos suministran, nos permiten aclarar debidamente aquella información.

Lo sucedido en el comercio del señor Aristegui, fué lo siguiente: el día 21 se celebraron frente a dicho comercio unas carreras, y como éstas se repetían el día 22, una parte de los asistentes a esta fiesta campestre, cuyos domicilios quedaban muy distantes del lugar, solicitó y obtuvo autorización del señor Aristegui para pasar la noche en un galpón de su comercio, así como jugar a la escoba, pues deseaban divertirse.

Siendo la una de la madrugada y encontrándose el señor Aristegui descansando en su pieza, fué llamado por el Inspector de Policías para comunicarle la sorpresa y preguntarle si había autorizado jugadas de monte, cosa que negó rotundamente el señor Aristegui y que negaron más tarde, ante el Juez de Paz, las 18 personas detenidas.

Queremos dejar bien establecido que el señor Germán Aristegui, honesto y prestigioso comerciante de Polanco, a cuyo progreso se encuentra muy vinculado, se encontraba en el momento de la sorpresa descansando en sus habitaciones y que en su comercio no han sido permitidas nunca las jugadas de naipes que prohiben las leyes o disposiciones policiales.

Puente Barra Santa Lucía

Los vecinos pro Puente Barra Santa Lucía, de acuerdo con la Ley de Contribución Inmobiliaria que previene que de la sobretasa destinada a la realización del puente, se deben descontar la contribución voluntaria que hubieran pagado, se han presentado ayer al Ministerio de Hacienda, solicitando la devolución de $ 871 a que ascienden esas contribuciones.

Fuerzas a San Gregorio

La Presidencia de la República ha dispuesto que por el Ministerio de Guerra, se disponga lo necesario para el envío de fuerzas de línea a San Gregorio, departamento de Tacuarembó.

Estas fuerzas van destinadas a reforzar las policías que se dicen son muy escasas.

Las fuerzas que se enviarán a San Gregorio pertenecen al arma de Caballería.

En la Administración de Rentas de Canelones

UNA DEFRAUDACION

Se ha podido constatar por intermedio del Administrador de Rentas de Canelones, señor Ramón Pérez Moré, que un empleado de una agencia había defraudado al fisco en la suma de 2000 pesos.

Al constituirse el señor Pérez Moré y solicitarle el arqueo de caja, el empleado infiel manifestó que había extraviado las llaves. Abierta ésta por un cerrajero y constatado el desfalco, mostróse extrañado, no acertando a explicar lo ocurrido, pero comprometiéndose a reponer la suma desaparecida.

De los hechos ocurridos fué impuesta da inmediato la superioridad que dispuso la instrucción de un sumario administrativo.

Parece ser que el empleado que nos ocupa, ya ha sido sumariado varias veces por distintas causas.

Jubilaciones escolares

LAS CONCEDIDAS AYER

Por el Ministerio de Instrucción Pública se concedieron ayer las siguientes jubilaciones escolares: maestra doña Elvira Silva de Suárez, inspector de escuelas señor Francisco Couayrahourck, maestro Héctor Viña, menores Mirta, Esperanza, Felicita y Leonidas Feliciano Miguel Braga, hijos de la extinta maestra señora Mercedes Rodríguez de Braga; profesor de gimnasia señor Alejandro Lamas; maestra Colomba R. Ruy, y maestra señora Amanda Varela de González.

Cuestiones pedagógicas

LAS LIBRETAS DE LECCIONES

Sentimos el deber de intervenir en la cuestión de las "Libretas de Lecciones" motivada por el bien intencionado proyecto que el señor Reyes ha presentado al H. Consejo del que dignamente entró a formar parte.

Como hay diferentes opiniones respecto de la conveniencia o no de su uso, diremos que su causa proviene de la forma errónea como se llevan, esto es, demasiado extensa, que demanda mayor trabajo, quitando así a los maestros, tiempo de descanso mental que tanto necesitan. El personal docente de hoy goza de poca salud. ¿Por qué? Pues sencillamente por estar agobiado con exigencias de todo orden, con estudios y trabajos, muchos de los cuales son absolutamente innecesarios en la misión que, como primarios, deben cumplir. Conste que esto es un pequeño paréntesis de lo que queremos decir.

Llevadas en la forma de simple "memorandum" como se dice en el art. 2.o del proyecto, el trabajo no es mucho, y se cumple con un alto deber pedagógico.

Es cuestión de unas pocas palabras con unas breves líneas.

La causa de que hasta ahora no se lleven en forma correcta, se debe al desconocimiento de las Reglas, Leyes o Principios fundamentales de la Enseñanza establecidas por el ilustre Reformador Varela, que indican "cómo se debe enseñar"; señalan el "orden" y los "paso" que deben seguirse en las asignaturas de cada materia.

Si desde que fueron establecidos por los dirigentes de la Instrucción Pública que se han ido sucediendo las hubiesen enseñado a los nuevos maestros que se fueron formando hasta el presente, de modo que las conociesen a fondo y aplicasen en la enseñanza, dichos maestros no solamente sentirían placer en ella porque les ahorraría mucho trabajo, sino por el infalible, lo positivo, lo sólido éxito de su labor y la Patria ganaría porque se realizaría el gran ideal del individible Varela y del inmortal Artigas: que sus hijos fueran tan ilustrados como lo son de valientes.

Si los maestros conocieran las referidas Leyes, reconocerían la conveniencia de llevar las Libretas, esa especie de programitas diarios o "memorándums" de lo enseñado, lo que hay que ir enseñando. pues no es tan fácil en el momento del trabajo, dar con la idea de lo que se debe hacer.

Cuando se estableció el uso de estas Libretas, hace más de 25 años, quien escribe estas líneas confeccionaba ya su pequeño programa diario en un pizarrón que tenía al lado de su pupitre, a la vista de los niños para que vieran lo que se les iba a enseñar y evitaran en lo posible las causas que pudieran alterar el orden.

Los maestros le temen a las Libretas por las muchas cosas que enseñan diariamente. Si tuvieran menos, y solamente una o dos ideas de cada cosa, yendo poco a poco "en el arreglo lógico de los pasos sucesivos del progreso" que los niños tuvieran perfecto conocimiento del anterior", procederían, en fin, con verdadero método pedagógico, la enseñanza para ellos y sus escolares sería un entretenimiento agradable, no se cansarían ni unos ni otros y sus resultados serían sorprendentes.

El desconocimiento de las referidas Reglas por parte del Magisterio y su inaplicación en el proceso de la enseñanza, es la genuina causa de que la Instrucción Pública no satisfaga las necesidades de la vida, ni en el pueblo ni entre los mismos intelectuales.

No ha mucho hubo quienes llamaran la atención sobre ese olvido, pero parece que la idea no fué bien comprendida, y no tuvo en el ambiente la acogida que merecía tener. Es siempre la eterna lucha de las buenas ideas.

Hemos de volver sobre el asunto.

P. Stalozzi.

La semana de América

SE INAUGURARA EN PARIS EL 12 DE OCTUBRE

La iniciativa del doctor López Lomba

Un despacho recibido anoche de París, comunica que la Unión Pan Atlántica se reunió ayer bajo la presidencia del señor López Lomba, cónsul del Uruguay en dicha ciudad, con el propósito de organizar la Semana de América con la celebración de una asamblea magna en la Sorbona y una representación de gala en el Trocadero á favor de la creación de una Casa de América en esta capital.

La semana de América se inaugurará el día 12 de Octubre próximo, aniversario del descubrimiento de América. Comprenderá también una conferencia económica para estudiar los problemas financieros y el intercambio internacional.

La Casa de América, tal como ha sido proyectada, recopilará y clasificará las informaciones de todas índole procedentes de la América del Norte y del Sur. En ella se organizará una exposición permanente de todos los productos americanos.

Las que egresan de la Facultad de Medicina

María Inés Alustiza -- Luisa Volonté



María Inés Alustiza   Luisa Volonté

Han terminado la carrera de médico-cirujanas, con una magnífica clasificación, las distinguidas señoritas Luisa Volonté y María Inés Alustiza.

Su vida de las aulas la constituyen una cadena de incesantes éxitos. Primaron el talento y la perseverancia.

Luisa Volonté y María Inés Alustiza han desempeñado varios puestos de practicantes en algunos hospitales, como también cargos en la enseñanza, donde se les han reconocido como estudiantes y profesoras inteligentes y donde sus siluetas femeninas han dejado huellas imborrables.

Por haber sido compañeras en toda el sentido de la palabra, rompiendo el prejuicio un poco retrógrado y atávico de muchas de su sexo, cualidad que aprecian y admiran sus compañeros lo mismo que sus colegas de hoy, hasta hace poco quizás sus profesores han resuelto hacerles un pequeño homenaje donde se cristalicen todos los afectos y cariños que han sabido conquistar al través de su carrera.

Es con satisfacción, con intensa satisfacción que consignamos el éxito legítimo de estas dos profesionales compatriotas.

Los esfuerzos dilatados que dan al fin con la coronación anhelada locamente, tienen que producir una corriente de simpatía y de admiración.

Los arquitectos franceses han sido invitados á presentar proyectos para la construcción del edificio de la Casa de América. El Primer Ministro, M. Briand, y los señores Bourgeois y Perret aceptaron la presidencia honoraria de la Comisión Directiva de la Casa de América. La Presidencia estará á cargo del ex Presidente de la República, M. Poincaré. Los señores Hanotaux y Doumer fueron designados vice presidentes.

Un proyecto que duerme

EL DE LA JUBILACION DE LOS PERIODISTAS

Escribe un colega de la mañana:

"Duerme en las carpetas de la Comisión de Trabajo de la Cámara de Representantes un proyecto presentado en la anterior legislatura por el entonces diputado Coronel, proyecto por el que se establece la jubilación de los periodistas. La iniciativa es bien simpática y digna de ser tomada en cuenta. Exhortamos a la Comisión de Trabajo a que estudie y despache el referido asunto". Hacemos nuestra la exhortación.

Escuela Educacional de Varones

EL REGLAMENTO DE EMPLEADOS

El Consejo N. de Administración resolvió modificar en la siguiente forma el artículo 7.o del Reglamento General para el personal de la Colonia Educacional de Varones, aprobado por el Poder Ejecutivo el 3 de Junio de 1912.

Los nombramientos del personal de la Colonia Educacional de Varones se harán por el Consejo Nacional de Administración a propuesta del Consejo de Patronato de Delincuentes y Menores (inciso 10 del artículo 44 de la Ley de Febrero 25 de 1911).

Autorízase al expresado Consejo para suspender preventivamente al personal de la Colonia, por faltas disciplinarias á solicitud del Director de la misma, dando cuenta inmediata al Ministerio de Instrucción Pública y debiendo estar á su resolución.

En todos los casos, el Consejo de Patronato de Delincuentes y Menores, deberá expresar el término de suspensión, que á su juicio corresponde ser aplicado en definitiva.

La poesía y la música

He aquí un pensamiento del gran William Temple, que se presta a muy profundas consideraciones:

El alma humana se parece al mar, en que su contemplación no es agradable, ni en periodos de calma ni el paroxismo de la tempestad. En cambio, tanto al mar como al espíritu complace verlos un poco agitados por la suave brisa, cuando el alma experimenta la sacudida de las pasiones moderadas y de los dulces afectos. Ya se que muchos que se tienen por hombres superiores adoptando continente preocupado afectan desdén lo mismo hacia la poesía que hacia la música, considerándolas como naderías inadecuadas para el recreo de personas serias. Más todos aquellos que se creen insensibles a esos encantes harían bien, a mi juicio, en guardar secreta su propia opinión, para que esta no denunciare sus proporciones, y en aportar a la cuestión la bondad de sus sentimientos, ya que no la de su comprensión. Tal exteriorización denuncia, en efecto, en el fondo un mal signo, sino es producto de una defectuosa organización. Pues debe recordarse que algunos de nuestros antepasados llegaron a considerar el amor a la Música como cosa divina, reservada, por tanto, para las felicidades del mismo Cielo.

Movimiento administrativo

RENUNCIAS, NOMBRAMIENTOS Y LICENCIAS

En el acuerdo de ayer se aprobaron las siguientes resoluciones, relacionadas con movimiento de personal dependiente del Ministerio de Instrucción Pública:

Se aceptó la renuncia presentada por el señor Alcides Sánchez Méndez del cargo de quesero de la Estación Agronómica de Paysandú.

—Se nombró auxiliar de Vigilante de la Colonia Educacional de Varones al aspirante don Julio Olivieri.

—Vigilante 2.o de la Cárcel Penitenciaria se nombró al Guardián de la misma don Arturo Panario y en sustitución de éste al ayudante Américo Leira.

—Se declaró cesante en el cargo de Vigilante 2.o de la Cárcel Penitenciaria a don Manuel García.

—Se concedió licencia por dos meses al Profesor del Liceo de Treinta y Tres Juan Zabatini y se nombra para sustituirlo el Profesor del mismo Héctor Cutinela.

—Se concedió licencia al Profesor del Liceo de Treinta y Tres Sr. Carlos Hontiu Acuiar.

—Se nombró Inspector de Escuelas de Cerro Largo al actual Sub Inspector de Canelones José Estefan y Armas: para subrogar a éste al Director de la Escuela de 2.o grado número 5 don José A. Porrov — se traslada al señor León A. Cabrera, Inspector de Escuelas de Cerro Largo para la Inspección de San José que se encuentra vacante.

Ministerio de Instrucción

VARIAS RESOLUCIONES

En el acuerdo de ayer se dictaron por el Ministerio de Instrucción Pública, entre otras, las siguientes resoluciones:

Se aprobó la resolución del Consejo de Enseñanza Primaria y Normal designando al sub inspector de escuelas de Salto para desempeñar las funciones de inspector durante la licencia concedida al titular.

—Se autorizó al Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal para remunerar los servicios de una persona con el cometido de auxiliar en la oficina de compras, depósitos, etc.

—Se autorizó al Consejo del Instituto de Agronomía para invertir la suma de doscientos pesos por concepto de gastos ocasionados en la clasificación de rocas nacionales.

—Se autorizó a la Dirección de la Biblioteca Nacional para invertir la suma de ciento diez pesos en la adquisición de un mueble biblioteca.

Lluvias rojas y lluvias negras

SUS CAUSAS

En la historia del mundo se ha registrado más de un chaparrón rojo. En la Edad Media se consideraba esta lluvia encarnada como presagio de guerra y derramamiento de sangre, pero hoy se sabe que este color tiene por causa la presencia de un diminuto insecto.

Las lluvias rojas son muy raras, pero en las regiones volcánicas es relativamente común el granizo gris. En Sicilia se observa muy a menudo, porque las capas altas de la atmósfera están cargadas de cenizas del volcán [illegible] muy a menudo, tiene las gotas de lluvia.

En noviembre de 1819 se extendió un denso nublado sobre una región de América del Norte, y durante cuatro horas llovió incesantemente un agua negra como la tinta, que aterrorizó a la gente.

La causa del fenómeno no se explicó hasta después de varios días. A varios centenares de kilómetros de la región se habían incendiado unos bosques, y el viento arrastró muchas toneladas de hollín, que la lluvia precipitó.

Durante el siglo pasado ha llovido negro dos veces en Inglaterra, pero en ambas ocasiones el color fué debido a la presencia de muchos millones de pequeños insectos negros.

Consejo de Patronato de Delincuentes y Menores

PROYECTO DE PRESUPUESTO

De un momento a otro por el Ministerio de Instrucción Pública se remitirá un mensaje a la Asamblea General, acompañando el proyecto de presupuesto del Consejo de Patronato de Delincuentes y Menores y de sus dependencias. En ese mensaje, entre otras cosas, el Ejecutivo consigna lo siguiente:

Preocupado este Consejo en regularizar la marcha de ese Instituto ha creído contemplar en aquel, sus más imperiosas necesidades, tanto de las Oficinas Centrales, como de los establecimientos carcelarios y de protección de su dependencia.

Como apreciará V. H. el presupuesto proyectado alcanza a la suma global de quinientos treinta y cinco mil ochocientos cinco pesos con doce centésimos (pesos 535.805.12) suma que excede en ciento ochenta y un mil ciento setenta y cinco pesos ($ 181.165) al presupuesto en vigencia.

Ese aumento si bien a primera vista parece excesivo representa solo las necesidades de aquel organismo que es necesario contemplar, como han sido ya contempladas por V. H. al sancionar diversas leyes sobre refuerzos de rubros en los últimos ejercicios para evitar o saldar déficits que forzosamente tienen que producir se debido a las causas que expuso a V. H. en otras oportunidades y que da por reproducidas ahora este Consejo.

En el ejercicio último fué necesaria la ley de 9 de Junio de 1921 autorizando el refuerzo de los rubros de la institución de referencia por la cantidad de 123.133 pesos, pero esa ley solo resolvió la situación con respecto al ejercicio pasado.

En el actual, subsisten las causas que determinaron el exceso de los gastos hasta alcanzar aquella suma, aumentadas ahora por la mayor extensión de los servicios que siguen el desarrollo progresivo de todas las instituciones del país, y se impone en consecuencia la sanción de una ley de presupuesto que provea las erogaciones que han de producirse a fin de evitar la repetición de hechos que trastornan fundamentalmente el movimiento administrativo dependientes del Consejo de Patronato e impiden a este desarrollar su acción en forma eficiente de acuerdo con los cometidos que le fija la ley.

Homenaje a Saravia

EN EL PROXIMO ANIVERSARIO DE SU MUERTE

El 10 de Setiembre se realizará una asamblea nacionalista conmemorando el aniversario de la muerte de Aparicio Saravia. En el acto, que posiblemente se llevará a cabo en la Sociedad Francesa, y que ha sido organizado por el Comité de la Juventud Nacionalista, — de reciente constitución — harán uso de la palabra prestigiosos oradores del Partido.

El Directorio, la Comisión Departamental de Montevideo y todos los clubs seccionales de la Capital han sido invitados especialmente para concurrir a dicho acto.

Centros y sociedades

CIRCULO ANDALUZ

La comisión directiva de esta sociedad ha resuelto celebrar el día 10 del corriente un recibo familiar en sus salones. Los socios que deseen concurrir deberán inscribirse antes del día de la fiesta, solicitando sus tarjetas, previa presentación del recibo del mes, en las horas de 10 a 11 de la noche.

Amenizará el citado baile la orquesta que dirige Carlitos Warren.

Escuela Sanguinetti

LLAMADO A LICITACION

Hoy el Consejo de Administración estudió los antecedentes relacionados con la construcción de un edificio escolar en la Avenida 8 de Octubre, entre las calles Juan J. Rousseau, Joanicó y Arapey, de la Villa de la Unión (Montevideo), con fondos de la Donación "Felipe Sanguinetti" y atento á que la Dirección de Arquitectura ha formulado los planos del edificio, de acuerdo con el proyecto que obtuvo el primer premio realizado al efecto, adaptándolos al terreno de la referencia. Resolvió que vuelvan los obrados al Ministerio de Obras Públicas á fin de que proceda á llamar á licitación de las obras respectivas, de acuerdo en un todo con los planos, memoria descriptiva, pliego de condiciones generales y particulares y demás antecedentes agregados.

Instituto de Niños Sordomudos

SIMPATICA DONACION

Hace unos días la señora Querejo de Rolando hizo entrega a la Dirección del Instituto Nacional de Niños Sordomudos de una cantidad de dinero con el objeto de que fuera destinada a instalar en ese benéfico Establecimiento educacional el taller de cestería. Llevada a conocimiento del Consejo de Enseñanza Primaria y Normal este simpático gesto que habla elocuentemente de los sentimientos altruistas y nobles de la generosa donante, aquel en su sesión de ayer, resolvió aceptar y agradecer como se merece ese donativo. Con el dinero citado podrán adquirirse las maquinarias y demás elementos para instalar ese taller.

El señor Luis Carve

Desde hace días se ha agravado la enfermedad que aqueja al Director del Archivo y Museo Histórico Nacional, señor Luis Carve. Con este motivo de la enfermedad numerosas personas acuden al domicilio del distinguido compatriota con el objeto de interesarse por su salud.

Noticias generales

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Juzgado Nacional de Hacienda a cargo del doctor don Ezequiel G. Pérez, Día 6.

Trámite. — La Sucesión Aceta con el Fisco autos sobre deslinde y amojonamiento de terrenos en la Fortaleza Santa Teresa.

La Dirección General de Aduanas contra L. Nicol y Cía Agentes del Vapor [illegible]. El fisco contra Ciriaco Cabal.

La Dirección General de Aduanas contra Jorge Adams y Federico Ramón Olazabal y José G. Beheran denuncian la mina El País. El Fisco contra la Compañía Swift de Montevideo. Narciso Inchauspe denuncia la Mina El Aguila. Estado contra David Cash. Plácido V. Verré denuncia la mina Fortuna. El Fisco Fasvari y Dancel Arcaté del [illegible] por Dorren. La Dirección General de Aduanas contra Castel y Compañía. El Fisco contra U. M. Tolck.

LIGA DE PROPIETARIOS URBANOS

Ayer como se había anunciado se celebró la reunión de la Delegación Provisoria de Propietarios de [illegible] en el Estado Oficial del Estado Civil para aceptar de la Liga de Damas Católicas de Rivera, la suma de cinco pesos [illegible] cada matrimonio de personas notoriamente pobres, que a pedido de la referida Comisión celebre, siempre que se justifique con el certificado de indigencia [illegible] establecido en el artículo [illegible] la ley del 17 de Marzo de 1915 [illegible] nombrada el día [illegible] actual, con las autoridades de la Liga.

Después de un cambio de ideas generales, acordaron reunirse nuevamente mañana a las 17 horas, para fijar definitivamente la fecha de la Asamblea general que tendrá por objeto nombrar la Comisión definitiva de la Liga.

Se reciben adhesiones en la calle Ituzaingó No. 1444.

CORRESPONDENCIA MAL DIRIGIDA

López Antonio, Lozano Luis, López Romeo Pittamiglio, Ladd Antonio, Zamini Natalio, Larrambere Cruz, Laurrea Eduardo de Lussich Enrique Leo M. I. Lanza Eustaquio López José Lamarque Anselmo Larrachea Juan Lucía Caridad Lamas J. C. de Lesa Gerónimo Lema Carlos A. L. Lalinde Pufrecio López María Suárez de Lutero Ramona V. de Larrobla Julio Cesar, Lesama Muñoz M. Larralde Pedro A., Lorenzo Maximo, Lestrade J. F. López Juan López Joaquín López O. Daniel, Lamas Juana C. de Labate Cayetano Lazo Delfin Lucas Francisco, Lescosa Cándida Ana Lima Valentín, Lorenzo Jesús Lorento Rosa, Lorenzano Eusebia, Llanes Angel, Leonio Hnos. Larrachea Juan, Losada Salustiano.

MATRIMONIOS

Carlos Gran, oriental, 26 años, comerciante con María Teresa Saint Laurent, oriental, 20 años.

Demetrio Secundo del Cerro, oriental, 33 años, comerciante con María Matilde Paula O'Neill oriental, 22 años.

Juan Traverso, oriental, 28 años comerciante con María Luisa Marenco, oriental, 35 años.

Emilio Cuesta, español, 25 años, comerciante con María Ramos, oriental, 25 años.

Miguel Salvio, italiano Staños, comerciante con Elvira Cacachi, oriental, 36 años.

Pascual Villa, italiano, 23 años, comerciante con Carmen Piacentini, oriental, 32 años.

Ramón Pacheco, oriental, 32 años, empleado con Faustina Delgado, española 28 años.

Arturo Raúl Zappino, argentino 21 años, empleado, con Amelia Jacinta Zubimendi, oriental, 22 años.

Juan B. Griffelt, oriental, 25 años, empleado con María I. Brigante Landó, oriental 27 años.

Francisco Gubanini, italiano 25 años, quintero, con Elvira González, española 28 años.

José Morales, oriental, 30 años obrero con María T. Larrañaga, oriental, 21 años.

Vicente Ricos, oriental, 21 años, jornalero con Marcelina Elvira, brasilera, 22 años.

Bernardo Suárez, oriental 25 años, jornalero, con María Berrutti, oriental, 24 años.

DEFUNCIONES

María C. Barrios, oriental, 9 meses, H. Pereira Rossell; Ambriso Paredes, oriental, 11 años, H. Pereira Rossell; Irene Farías, oriental, 11 años, H. Fermín Ferreira; Edelinda Almeida, brasilera, 19 años, soltera, H. Fermín Ferreira, María Teresa Fabot, oriental, 1 año, H. Pereira Rosell; Jesús Miravalle, oriental, 27 años, soltero, H. Italiano; Bienvenida Castro de Pacheco, española, 55 años, viuda, José L. Terra 2632; Cayo Fabricio Vitale d'Amico, oriental, 27 años, soltero Millán 502; María Luisa Sánchez, oriental, 48 horas, H. Pereira Rossell; María F. Rooney, oriental, 3 años H. Pereira Rossell; Elcira Fraga de Repetto, oriental, 34 años, casada, Soriano 774; Ana Emilia Lungaro de Fernández, oriental, 27 años, casada, Avda Garibaldi 1720, Angel Parodi Facio, oriental, 45 años, divorciado, Minas 1890; Raúl Tornoch, oriental, 23 años, soltero, H. Maciel; Antonio Pangrea, suizo, 71 años casado, H. Maciel; Celeste Alda Torres, oriental, 1 año y 26 días, Asilo Larrañaga; Doroteo Arapí, oriental, 46 años, viudo, Constitución 2437; Justina Dendiriat de Mezère, francesa, 67 años, viuda, Maturrajá 2179.

Policia

EL INCENDIO DE ANOCHE

Una mujer en peligro

En la calle Antonio Martínez No. [illegible], próxima al Campo Nacional, existía una casilla de madera, ocupada por Ramón [illegible] y su concubina Ramona Fernández, uruguaya, soltera, de 35 años de edad.

Anoche, esta última llegó ebria a su vivienda y al poco rato de encontrarse acostada ambos amantes fueron sorprendidos, porque el dormitorio estaba envuelto en llamas, amenazando el fuego destruirlo todo.

Acudió en auxilio de los nombrados el joven Domingo Magnola, quien sacó a Ramona de entre las llamas, con quemaduras graves en el cuerpo.

La paciente fué conducida en una ambulancia al hospital Maciel.

Concurrió la seccional no. 20, al mando de los comisarios señores M. Cancela y O. Bonilla, y una dotación de bomberos, que dominaron el fuego, pero ya estaba la casilla completamente reducida a escombros.

El ocupante de la casilla avalúa sus pérdidas en 300 pesos.

No se ha podido precisar la causa determinante del fuego, pero se supone que sea algún fósforo encendido que arrojó inconscientemente la mujer al suelo cuando fué a acostarse.

La policía trata de indagar quién es el propietario de la referida construcción para conocer el monto de lo destruído por las llamas.

Se dió cuenta del hecho al juez competente.

CHOQUE EN LA VIA FERREA

Dos heridos

Anoche salía de la estación Unión por la vía de la calle Larravide, a una velocidad de 8 kilómetros por hora la locomotora 13, con 6 vagones de carga, un furgón y un coche de pasajeros, y al llegar al paso a nivel situado en el cruce de Avellaneda, [illegible] por delante a la jardinera manejada por Marcelino Pérez, español, soltero, y de 28 años a quien acompañaba en el momento Demetrio Silva, uruguayo, casado, y de 61 años domiciliado en la calle Purificación [illegible].

A causa de la embestida fué muerto el caballo y destrozado el vehículo, sufriendo el anciano la fractura de la clavícula izquierda, heridas en la cara y lesiones internas de gravedad y Pérez contusiones en la pierna derecha.

Silva fué conducido al hospital Maciel y Pérez pasó a su domicilio, Cebollatí 1871.

La policía de la 12a detuvo al maquinista Mateo Echeverry y al foguista Antonio A. Vila, que guiaban el convoy.

Por orden del señor juez de instrucción ambos fueron remitidos a la cárcel, en carácter de incomunicados.

ESCANDALOSOS QUE GOLPEAN A UN POLICIANO

En el almacén y despacho de bebidas de la viuda de Sonzo, calle Pampa 499 se encontraban cinco clientes entre ellos Isabelino Gradín, bastante cargados de bebida.

Como promovieran escándalo, los llamó al orden el dependiente Enrique Hernández, quien fué desobedecido, por lo que llamó al agente Nicanor González, de la 1a. sección.

Los desordenados le "tomaron el pelo" al policiano por lo que éste les dió la voz de preso. La intimación fué desacatada y el agente agredido a golpes, resultando con múltiples lesiones, que les fueron curadas en el hospital Maciel.

Momentos después Gradín era detenido y pasado a la comisaría.

Los demás son buscados por la policía.

COMISARIO LESIONADO

En la Avenida Goes esquina Industrias dió un traspiés el subcomisario de la 6.a seccion don Ramón Bergeiro, sufriendo la luxacion del pié derecho.

Fué atendido por la A. P. que lo condujo a su domicilio.

UN FETO

Esta mañana la seccional N.o 8 comunicó a la Oficina de la Prensa que en una zanja de la calle Santa María había sido hallado un feto de sexo masculino.

El médico forense no le encontró señales de violencia.

UNA COZ

El peón del Corralón Municipal Francisco Castro, español, casado y de 40 años, sufrió una herida en la frente por haberle aplicado una coz una de las mulas de los carros de Limpieza Pública.

El paciente pasó a su domicilio, Isla de Flores 1449.

Intervino la 4.a.

Vida Social

MARIA CALLORDA DE LARRIERA

Con el fallecimiento de la señora María Callorda de Larriera, acaecido el domingo, después de larga y penosa enfermedad, desaparece del escenario de la vieja sociedad montevideana una gran dama que en otra época la honró con su actuación, y que en la actualidad era para el círculo distinguido de las familias uruguayas, una figura venerable. María Callorda, que ha bajado a la tumba a los 78 años, integró un selecto núcleo de mujeres bellas, superiores, muy recordado por los pocos gentiles hombres que sobreviven a aquellos tiempos y que fué más brillante aún por la cultura exquisita que la adornaba. Casada con el señor Juan Desiderio Larriera, caballero muy prestigioso de San José y acaudalado hacendado de ese departamento, que también fué diputado por el mismo, residió durante largos años en la capital naragata donde formó un hogar modelo en el que inculcó todo el caudal de su cariño. Fué una madre abnegada, una esposa digna, pues los suyos la tuvieron siempre a su lado para sostenerlos en sus dolores o para recrearse con sus alegrías. Residió también en



Buenos Aires, en cuya sociedad alcanzó notoriedad como dama de singulares dotes. En Montevideo, vivía desde hacía algún tiempo, y aún cuando no hacía vida social activa, estuvo rodeada siempre por cariñosos amigos. Su muerte ha sido lamentada de veras, sobre todo por aquellos que frecuentaban su trato y que gustan de esas matronas dulces, suaves, enchapadas a la antigua, que en cada frase suya, evocan toda una tradición. Este fallecimiento enluta a apellidos tan representativos como a los de Muñoz Callorda, Hamilton Callorda de Medina, Rovira, Maturana, Giró, Montero, Larriera, Méndez, Novoa, Aldecoa, etc.

que hoy forman en la guardia más vieja, que frecuentó la sociabilidad uruguaya en su primera etapa, a la que le imprimieron el sello de sus interesantes personalidades. La extinta matrona era de genuino abolengo criollo, pues descendía de dos de las familias más antiguas y calificadas del país, habiendo sido sus padres, el señor Bernardo Callorda y doña Eudoxia Aguiar, matrimonio de gran posición social en aquel entonces. Muy jóven aún, hizo su aparición en los salones, y fué entonces cuando su actuación tuvo tan amables características y la destacó como un elemento principal. Era un tipo elegantísimo de mujer,

DEMOSTRACIONES —

Los amigos del señor Emilio Escriu y Aubriot lo obsequiaron con un banquete con motivo de su próxima partida para el Salto, donde se pondrá al frente de un establecimiento industrial.

—Un núcleo de amigos del señor Ezio César Cantú, le ofreció una comida, despidiéndolo de vida de soltero. Asistieron a esta fiesta los señores Armando Bacigalupi, Raúl Vigo, Jaime Berdier, Antonio Milano, Enrique Laguarda Visillac, Miguel Garre, Francisco Papariello, Agustín Verdera, Juan P. Sala, Juan Rosales, Fénix Chelala, Antero Revelles, Juan Oroniro, Guillermo Pasavan, Miguel Balvelli, José Savener, Guillermo Goiry Garrido, Angel Fernández y Manuel Martínez.

FIESTAS Y REUNIONES —

Una fiesta plena de amenidad y distinción, fué la que se realizó en celebración del cumpleaños de la respetable matrona doña Zelima Blanco de Balparda.

Su palacete de la Avenida España en Pocitos, dió bondadosa y exquisito albergue a la concurrencia que había afluído atraída por las merecidas simpatías que la gentil señora cuenta en nuestros círculos.

Atendidos los visitantes con la caballerosidad que es habitual en su esposo el señor Secundino Balparda y la gentileza de sus hijas Margarita y Delia, se diseminaron por los lujosos salones de la regia mansión, admirando las valiosas obras de arte que encierra, el rico amueblado y hermosas decoraciones que ostenta el palacete.

Una mesa cubierta con un riquísimo mantel de Irlanda, vajilla de plata y perfumadas flores, sirvió para el buffet con que obsequiaron a la concurrencia, formando marco suntuoso el salón comedor con las damas y caballeros que habían hecho acto de presencia.

Estaban en la fiesta las señoras: Zelima Blanco de Balparda, Clara Balparda de Salterain, Lola Balparda de Rubio, Corina Blanco de Masanés, Zelima Balparda de Amaro, Marta Balparda de Puig, Elena Rubio de Lanza, María Antonia Jiménez de Aréchaga de Balparda, Beba Delfino de Puig, Sara Rubio de Muñoz, Josefa Masanés de Moreno, Luisa Jiménez de Aréchaga de Tiscornia, Elvira Masanés de Rachietti, Elena M. de Aramburú, Elvira Micoud de Boix, Esther Vidal de Balparda, Emilia L. de Balparda.

Señoritas: Margarita y Delia Balparda Blanco, Corina Masanés, Ema y Clara Salterain, Carmela e Irene Balparda, Casilda Castellanos, Delia Rachetti, Felicia Soria.

EN POCITOS —

El día que se había iniciado el domingo con una temperatura verdaderamente estival, llevó a Pocitos una selecta y profusa concurrencia que en mitad del disfrute de la tarde se vió obligada a diseminarse con todo apresuramiento, debido al cambio sufrido de improviso en el tiempo, que amenazó con una tormenta que más tarde había de quedar en la nada. Entre las familias que pudimos anotar a la ligera estaban las de Ellauri Saez, Caravia Velasco, Fou Cardozo, Barbagelata Birabén, Susviela Favaro, Blixen Flores, Cuestas Urtubey, Lermitte Llamas, Viana Urtubey, Montero Lafone, O'Brien, Martínez Arboleya, Seré Cornú, Piaggio Garzón, Bosch del Marco, Gianelli Suárez, Wilson Castellanos, Milans Mas de Ayala, Aznarez, Bayley Bustamante, Capurro Calamet, Durán Guani, López Acosta y Lara, Gómez Ferreira, Gomensoro Correa, Méndez Gomensoro, Borissio, Algorta Guerra, Gainza, Algorta Camusso, Durán Rubio, Zalduondo Lerena, etc.

CONFERENCIA DE SAN VICENTE —

La Conferencia de San Vicente de Paúl, la mas vieja de las instituciones benéficas del país y en cuyo seno siempre ha figurado lo mas selecto del ambiente social, está organizando actualmente un gran Bazar-Rifa, con el objeto de recaudar fondos para los pobres que proteje. Relacionada con esta loable iniciativa, de la cual nos ocuparemos con mas detenimiento, circula entre nuestras principales familias, la siguiente esquela:

Señor: La Conferencia de señoras de San Vicente de Paul de la Metropolitana ha resuelto organizar una Rifa-Bazar con el laudable fin de arbitrar recursos para poder atender al gran número de familias que ocurren a esta Conferencia en demanda de socorro.

Nuestros recursos se han agotado y necesitamos con urgencia el apoyo de las almas caritativas cada dia mas crecientes e imperiosas de los pobres desvalidos. A Vd. acudimos pidiándole muñecas, objetos de bazar, tejidos de lana, ropa hecha y todo objeto que pueda servirnos útil para la rifa que nos proponemos efectuar en Octubre.

En la esperanza de ser atendidas, agradecemos desde ya y saludamos a Vd. con toda distinción.

Margarita U. de Christophersen, presidenta; Elisa A. de Echenique, vice; Ester S. de Ferrés, tesorera; Carolina de Soria, secretaria; Zoa Fernández, Natividad Sienra, Rosa B. de Perez, Aurelia R. de Segarra, Dolores A. de Fernández, Amalia C. de Carvalho, Rosa C. de Algorta, Luisa S. de Sáez, Elvira H. de Romero, Enriqueta S. de Lessa, Amelia Z. de Pérez, Blanca B. de Becú, María C. Gallinal, Cipriana H. de Castro, Pilar P. de Sañora, María C. de Fou, Ana L. de Wilson, Rosa M. de Moreill, Dorotea Piñeyro del Campo, Luisa G. de Carve, Beatriz C. de Durán, Juana Quartino, Elisa Llamas, Ana Gallinal, Sara G. L. de Hughes, María B de Rius, Margarita S. de Sacarello, Rosa de Zorrilla, Mercedes L. de Marquez, Amelia C. de Dominguez, María Inés M. de Alvarez, Petrona F. de De la María, Elena Mackinon, Laura Castells Caraffi, Sofía Rodríguez, Zelmira A. de Algorta.

Los objetos pueden enviarse a las siguientes direcciones: Sras. Margarita U. de Christophersen, Camino Pena, N.o 52 Prado; Elisa A. de Echenique, 5 de Mayo 331; Aamlia C. de Carvalho, Sarandí 344; Pilar P. de Soñora, Uruguay 125; Carolina de Soria, Carapé 2123.

CAYO F. VITALE D'AMICO —

La dolencia que hacía tiempo tenía postrado en el lecho al joven Cayo F. Vitale D'Amico, hizo crisis fatal el lunes, motivando el fallecimiento de este apreciable caballero, que baja a la tumba a edad muy temprana. Dotado de vasta inteligencia, y con todas las cualidades para triunfar en la vida, su breve paso por ella ya lo dejó prever como un espíritu superior, que hubiera llegado a destacarse aún más a no haber sido tronchada en flor su existencia. Como caballero, fué muy pundonoroso en todos sus actos, y de allí que gozara entre sus relaciones de grandes afectos, pues como amigo fué de una lealtad acendrada. Su muerte ha sido una nota dolorosa para todos cuantos lo conocieron, y pudieron aquilatar cuanto de noble encerraba su joven personalidad. En su hogar, donde llora una buena madre que volcó en torno del lecho del hijo enfermo y arrancado a su amor a los 27 años, todo el caudal de su cariño, disputándoselo estoicamente con mil sacrificios a la muerte, deja un duelo enorme y un recuerdo imperecedero de su suprema bondad. El deceso del joven Vitale, tiene muy triste repercusión en esta casa periodística, pues el extinto era hermano del Secretario de Redacción de esta hoja, señor Manlio Vitale D'Amico, a quien todos los de EL SIGLO, acompañamos en tan triste circunstancia. El acto de su sepelio, verificado ayer tarde, fué toda una elocuente manifestación de duelo.

COMO SE HIZO MUSICO BENITO MARCELLO —

El célebre autor de "Los Salmos" no quería por nada estudiar música. Un día su padre prometió llevarlo a la Comedia si se avenía a estudiar el violín por algunas horas; pero Benito prefirió privarse de la diversión. Llegó por fin un día en que lo que no pudieron las exhortaciones paternas lo consiguió la vergüenza. Habiendo ejecutado su hermano algunas sonatas con maestría, en presencia de una gran dama, ésta preguntó a Benito si él era capaz de algo parecido.

—Ni por sueño — contestó el hermano; — él podría únicamente cargar con la caja del violín.

Al oir estas palabras, Benito se avergonzó de tal manera, que juró sobrepasar a su hermano; y desde la edad de 17 años, que entonces tenía, hasta los 20, dedicó diez horas diarias al estudio de la música.

QUI PRO QUO —

La célebre violinista italiana Teresina Túa, la víspera de dar su primer concierto en Roma, se presentó al literato Arturo Colautti, crítico teatral de uno de los más autorizados diarios de la capital.

—¿Su gracia? preguntó Colautti.

—Teresina Túa — contestó la joven violinista.

—¿Teresina mía? — exclamó sonriente el crítico.

Pero en seguida tuvo que convencerse que "Túa" (en castellano "tuya"), no era sino el apellido de la concertista.

SCHUMANN Y SU SINFONIA EN SI BEMOL —

La primera vez que Roberto Schumann, el afamado músico romántico alemán, fué a Viena, visitó las tumbas de Schubert y de Beethoven. Cerca de la tumba de este último encontró y recogió una pluma de acero con la cual escribió la "Sinfonía en sí bemol".

THOMAS Y LOS FABRICANTES DE CALENDARIOS —

Ambrosio Thomas, el célebre músico francés, autor de "Mignon", murió el día 12 de febrero de 1896. Pero en 1876 por segunda vez, la hoja del 6 de mayo de un almanaque publicó: "1877. Muerte de Ambrosio Thomas, compositor francés".

—Es la segunda vez que me matan los fabricantes de almanaques — dijo Thomas a un amigo suyo que le mostró la hija.— ¡Podrían inventar algo nuevo!

DOS GRANDES CONCIERTOS —

Para nuestro público culto, para cuantos entre nosotros se dedican con verdadera afición a las altas manifestaciones del arte musical, la noticia que vamos a consignar, revestirá caracteres de acontecimiento extraordinario. Se trata, nada menos que de la organización de dos soberbios conciertos de música pura que la empresa Quesada y Grassi nos ofrece para los días domingo 11 y martes 13 próximos, con el exímio pianista Backhaus que ayer fuera formidablemente ovacionado otra vez en el Albeniz, en combinación con el cuarteto Wendling cuya celebridad ha recibido entre nosotros una nueva confirmación de unánimes admiraciones.

Backhaus y el cuarteto Wendling, constituyen, por decirlo así, la fórmula más exacta y el exponente más alto de la celebridad musical interpretativa en nuestros días. Se compenetran tan admirablemente el insigne pianista y los cuatro concertistas de cuerda, que bien puede asegurarse que no cabe más perfección en cuanto a técnica, disciplina, tono interpretativo y sonoridad, que la que estos cinco magos de la música pura son capaces de brindarnos con sus maravillosas condiciones.

Beethoven, Haydn, Dvorak, Brahms, Mozart, Schumann, llenarán el espléndido y escogidísimo programa que se ha combinado para ambos conciertos. Los tres últimos autores corresponderán al primer concierto, es decir al que tendrá lugar el domingo día 14 y que estará a cargo de Backhaus y el cuarteto Wendling. El segundo concierto, corresponderá al cuarteto que, por pedido de numerosas familias y aficionados, volverá así a aparecer en el escenario del aristocrático Albeniz para deleitarnos con sus geniales creaciones de Beethoven, de Dvorak y de Haydn.

Desde el domingo, ha quedado abierto en la secretaría del Albeniz el abono para ambos conciertos, el que deberá cerrarse definitivamente el 9 del corriente. Los abonados a los tres conciertos anteriores del cuarteto Wendling, tendrán reservadas sus localidades hasta el día 5.

A BENEFICIO DEL DIARIO "GERMINAL" —

El jueves 8 del corriente se realizará en el Palace Cinema (Avenida Agraciada entre Asunción y Nueva York) una velada a beneficio de "Germinal", órgano oficial del Partido Socialista. El cartel consta de dos secciones de biógrafo, habiéndose reservado la 3a. parte para el siguiente programa: 1 Elixir d'amore. Una furtiva lácrima, por el niño Marx Oxilia. 2 "La muza de Mayo", poesía por Arturo S. Silva. 3 Tonadilleras y bailes clásicos, por la niña Elbita Cánepa de 8 años. 4 Romanzas por la señorita María Bertha Vidal. 5 Gigantes y cabezudos (coro de los repatriados) por la masa coral del Centro Enciclopédico. 6 Nabbuco. Va pensiero... por la masa coral del Centro Enciclopédico. Precio de las localidades: Platea, función entera $ 0 40.

LAS FUNCIONES POPULARES EN LA ARENA DE MILAN —

Gracias a la influencia de la cooperativa teatral milanesa la Arena pudo ofrecer durante la noche del 20 de julio un programa interesante a precios verdaderamente populares. La obra escogida fué "El hijo pródigo", demasiado conocida por nuestros lectores para detenernos a comentarla; preferimos señalar un detalle de mayor trascendencia: el relacionado con los precios de las localidades.

La Arena es uno de los más grandes anfiteatros que existan, no sólo en Italia, sino en cualquier país del mundo. Para la noche del 20 de julio se habían vendido veinte mil asientos. El precio era uniforme: tres liras por persona, es decir, que el público pudo presenciar un espectáculo notable, sentado cómodamente y habiendo pagado menos de lo que actualmente cuesta una localidad en cualquier cinematógrafo del Reino.

LA PARTIDA DE BAUTISMO DE LA DUSE —

Entre las actrices predomina, por lo general, un terror intenso a los avances de la edad. La que ha comenzado su carrera artística desempeñando papeles lucidos como protagonista joven, ve con horror el día futuro en que los años la obliguen a alejarse de las tablas o a resignarse a desempeñar las funciones de característica. He ahí por qué para la gente de teatro los vocablos "señorita" y "joven" son palabras sagradas, aun cuando quienes se atribuyen juventud y soltería sean matronas casadas o viudas.

Sin embargo: cuando la fama conquistada desde la juventud se mantiene firme a través de largos años de carrera artística, las actrices se preocupan muy poco de que los cabellos canos y las arrugas de la vejez revelen el misterio de su edad. Por ello vemos que Sara Berhnard se vanagloria de ser toda una anciana y todavía ser protagonista en "La dama de las Camelias", por eso también la Sra. Guerrero aparece a menudo luciendo su talento artístico en papeles que lógicamente deberían representar mujercsmás jóvenes. Igual cosa acontece con la gran actriz italiana Eleonora Duse, a quien se dirigiera recientemente el "Corriere del Teatro" solicitando permiso para publicar su fe de bautismo; por toda respuesta la actriz llevó la mano a la cabeza y mostró su cabellera plateada. Dice así el citado documento: "Duse Eleonora Julia Amalia, hija del señor Vicente Duse, artista dramático, y Angelina Cappelletto, nacida el 3 de octubre de 1858 a las dos de la mañana bautizada el 5 de octubre a las 4 de la tarde, siendo su padrino Enrique Duse".

LA NOTABLE CONTRALTO GABRIELA BESANZONI EN EL URQUIZA —

La información que nos facilita el representante de la Empresa Macchi, Sr. Arturo J. Vanetta, llegado hoy a Montevideo para preparar la interesante temporada lírica en el Teatro Urquiza, desvanece toda duda respecto a la llegada de esta artista.

Gabriela Besanzoni, la notable artista que nos ha dejado gratos recuerdos, durante la temporada del año 1918, ha remitido antes de ayer un cable a la Empresa Mocchi en Buenos Aires Se embarcó en el ferrocarril andino y su debut está anunciado en el Teatro Coliseo.

TEATROS

URQUIZA —

Ante un público numeroso, dióse anoche "Sangre Polaca", la interesante opereta de José de Casas, que tuvo una correcta interpretación por parte de los componentes de la Compañía Iris y que fué bien recibida por la concurrencia.

Esta noche se realizará una gran función de gala, conmemorando el 99o. aniversario de la Independencia del Brasil, y a la que asistirá el Cuerpo Diplomático de la nación hermana.

Comenzará el espectáculo con la audición de los himnos uruguayo y brasileño para darse a continuación la opereta de Leo Fall "La Divorciada" obra que la compañía de la graciosa actriz mejicana pone en escena con gran lujo, y cuyos roles se han repartido en la forma siguiente:

Gonda, María Fuster; Jana, Esperanza Iris; Marta, Josefina Segarra; Adelena, Blanca Barcenas; Carlos Duglas, Enrique Ramos; El Presidente del Tribunal, José Galeno; Pedro Smith, Banquells; Cornelio Scrop, A. Llaurado; Guillermo, Sarda; El Abogado, Carreras; Perito Wogner, Pinedo; Perito Wiesmann, A. Morales; El secretario del Tribunal, González; Un Ugier, Parra; Un Magistrado, Olivé.

18 DE JULIO —

La popular y entretenida "Casta Susana" se ofrecerá esta noche en la segunda sección doble, a los numerosos habitués con que cuenta la Compañía de operetas y zarzuelas que actúa con toda eficacia en el teatro de la Avenida.

La Sra. Rosel en su rol de protagonista, ha de alcanzar sin duda en la función de esta noche, otro de sus grandes triunfos.

En primera se hará "Las Amapolas".

SOLIS —

Continúa actuando con gran éxito en nuestro teatro principal, el mago e ilusionista americano Carter, cuyos números de prestidigitación e ilusionismo, se ven sumamente aplaudidos, por la numerosa concurrencia que asiste a las funciones, a pesar de que muchos de ellos carecen de originalidad.

Para mañana se anuncia una matinée a beneficio de la Sociedad Jeanne D'Arc, en la que presentará novedosos números, así como el león que trae el señor Carter.

ROYAL —

Tres nuevos números hicieron su presentación anoche en el divertido varieté de la calle Mitre:

Todos estos números fueron sumamente aplaudidos, así como los demás que integran el variado cartel del Royal.

Se nos comunica que el empresario de este teatro acaba de firmar varios y numerosos contratos en Europa y en Buenos Aires, lo que promete de hacer desfilar sobre el escenario royarense unas novedades más.

CURIOSIDAD —

Nueva York, es la ciudad que posee mayor número de salones de espectáculos. En ellos pueden tomar asiento 123.795 personas. Siguen Londres, con 120.950 y París con 83.331 asientos. El salón más grande de conciertos está en Londres. Se llama "Albert Hall", y puede contener diez mil personas.

"SONATA AU CLAIR DE LUNE", DE BEETHOVEN —

Una noche pasaba Beethoven delante de una modesta casa de la cual salía el eco de una de sus sonatas. Se detuvo y oyó una voz de mujer que exclamaba: — "Oh; cuánto daría para oir este trozo ejecutado por un artista"! — Beethoven entró en la casa y encontró delante del piano una joven. A su lado estaba un hermano suyo. "He oido lo que decíais. ¿Me permitís que toque? — preguntó Beethoven — "Gracias, señor — respondió el hermano — pero nuestro piano es demasiado malo, y, además, no tenemos música..." ¿No tenéis música? Y entonces, ¿cómo tocaba la señorita? — Se interrumpe de pronto: recien se daba cuenta el maestro de que la joven era ciega. Se sentó al piano y comenzó a tocar; una nueva musa inspiradora lo animaba todo. Cuando el maestro dejó caer, los brazos, la joven le dice. — ¿Quién sois, señor? Decidmelo, os lo ruego — Beethoven no responde, sino que se sienta de nuevo y de la primera a la última nota ejecuta la sonata que la ciega interpretaba antes en uno de sus fragmentos. Un grito de alegría se escapa de los labios de la joven: ¡Beethoven! Beethoven! — En este instante un rayo de luna penetraba en la habitación y parecía que acariciara la poética figura de la ciega. La mirada de Beethoven se encontró con la del joven, que murmuró conmovida: ¡Pobre hermana! — Y bien — exclamó el maestro — ya que esta joven no puede ver el dulce claror de la luna, yo se lo haré sentir. — E improvisó aquella inolvidable melodía que el mundo entero conoce con el nombre de "Sonata au clair de lune".

Espectáculos de hoy

SOLIS

A las 21 y 15. — 3 actos de Variedades. Platea $ 1.50. Cazuela y Paraíso $ 0.30.

URQUIZA

Gran Compañía de Operetas "Esperanza Iris"

A las 21 y 15. — "Función de gala en honor del Brasil. — "La Divorciada", opereta en tres actos, versión española de U. Leon música del maestro Leo Fall. Platea $ 2.00. Entrada cazuela o paraíso $ 0.30.

18 DE JULIO

Compañía Española de Operetas, Zarzuelas y Revistas,

A las 21. — 1a. sección "La sAmapolas" zarzuela en un acto y tres cuadros, de Carlos Arniches y Celso Lucio, música del maestro Torregrosa. 2a. secciód (doble). "La Casta Susana" opereta en 3 actos, libro de Okonkowsky, música del maestro Gilbert, adaptación escénica española por Paz Guerra. Platea $ 0.80.

ROYAL

A las 21 y 15. — Variedades. Platea, $ 0.70. Paraíso $ 0.15.

BOXEO

JOHNY WILSON Y BRYAN DOWNEY

Triunfo del primero

JERSEY CITY, 6. — (United) — Para esta tarde ha sido fijado el encuentro a doce rounds entre los púgiles Johny Wilson y Bryan Downey, por el campeonato mundial de peso mediano. La lucha se conceptúa pareja, pesando los rivales 160 libras. La venta de localidades importa la gruesa suma de 200 mil dólares.

JERSEY CITY 6. (United). — Efectuóse el match entre Downey y Wilson, venciendo este último por puntos, y reteniendo así el título de campeón.

El juego fué pobre, dada la primacía del vencedor.

Asistieron 35.000 personas.

Ecos del turf

LA REUNION DEL DOMINGO PROXIMO. — LOS PREMIOS QUE AYER NO SE LLENARON

INSCRIPCIONES

Premio Milucha (1917) 1200 mts.

Soisons, 55 kilos; Gran Chick, 55. Tapir, 55; Cardal, 55; Plátano, 55; Guillermo, 55; Señor, 55; Vimbo, 55; Luchador, 55; Linterna, 55; Blondina, 53, Encantadora, 53.

Premio Remate — 1300 metros

5 de Julio, $ 200, 47 kilos. Banano, $ 600, 52 kilos. Royal Sir, $ 700, 57 kilos. Volcán, $ 600, 52 kilos. Kolosal, $ 500, 50 kilos. Bete Noir, $ 500, 53 kilos. Tamagno, $ 500, 50 kilos. Prendusky, $ 400, 48 kilos. Manuelito, $ 200, 44 kilos. Timbrel, $ 100, 48 kilos. Alaska, 100, 40 kilos. La Payanca, $ 100, 46 kilos.

Marítimas

En la mañana de hoy debe llegar a nuestro puerto el vapor americano "Aeolus" de la Munson Line, con procedencia de Nueva York y escalas.

Este vapor americano conduce numerosos pasajeros, carga y correspondencia para este y el vecino puerto.

FLUVIALES

Salió anoche para la vecina orilla vapor "Cabo Santa María".

—Llega y sale hoy el vapor "Ciudad de Buenos Aires".

—Para el Salto salió ayer de tarde el vapor nacional "Venus" con carga pasajeros y correspondencia para los diferentes puertos del litoral.

PENICHE

Salió ayer a las 16 horas para Buenos Aires el transporte portugués "Peniche" de Dodero Hnos.

Esta nave condujo de Río Janeiro para nuestra plaza 7000 sacos de azúcar y 6 cajones de tejidos.

ANSALDO V

Mañana saldrá de ésta para Génova el vapor italiano "Ansaldo V" de la agencia Dodero Hnos.

Se encuentra actualmente cargando lo siguiente:

13.500 cueros vacunos secos, 30 fardos cerda, 50 fardos cueros lanares, 14 cajones cueros nutria y 40 vejigas secas.

PROXIMAS SALIDAS

El viernes ... del corriente tienen anunciada su salida de nuestro puerto para Genova y Amsterdam, los vapores italiano Duca D'Aosta y holandés Zeelandia, respectivamente.

Ambos embarcarán pasajeros, carga y correspondencia.

ALMANZORA

En viaje del Plata para Southampton, pasó antayer Madeira el vapor inglés Almanzora de la Mala Real, que navega en demanda del puerto de Lisboa.

ORCANA

Es esperado mañana en este el vapor liner inglés "Orcana", que en viaje de Liverpool para Callao, recalará en ésta a embarcar y desembarcar pasaje y correo, y de para este y el vecino puerto.

HIGHLAND ROVER

Salió para Londres y escalas el vapor mixto inglés "Highland Rover", que conduce pasajeros, correo y una fuerte partida de carnes congeladas y subproductos de frigorífico.

"COLONIA"

Este transporte nacional, que había ido a Bahía Blanca a cargar cereales, zarpó anteayer de dicho puerto, completamente cargado para Las Palmas, a órdenes de donde seguirá probablemente para Hamburgo.

NOTICIAS DE VAPORES

Han llegado de los puertos del Río de la Plata, los siguientes buques:

"Ardfowan", a Londres, anteayer.

"Greleven", a Hull, el 2 de setiembre.

"Eriesburgh", a Queenstown, el día 2.

"Elzasier", aSan Vicente, el 2.

"Trebartha", a San Vicente, el día 2.

"Cerfield", a San Vicente, el día 2.

"Aurigni", a Londres, el 2.

"Baron Cawder", a Rotterdam, el 1.

"Darro", a Lisboa, el 1.

"Eilewoutsdijk", a Amberes, el 31 de agosto.

"Wallace", a Bremen, el 30 de agosto.

"Lemyre de Villier", a Dunkerque, el 30.

"Arindamendi", a Bilbao, el 29.

Han zarpado para los puertos del Río de la Plata, los siguientes buques:

"Nora Saltari", de Barry, para Montevideo, el 3.

"Hycaspes", de Liverpool, para Buenos Aires, el 3.

"Avon", de Southampton, para Buenos Aires, el 3.

RIO DE JANEIRO, 6 — (Asociated) — Ha zarpado para Baltimore el vapor "Tuscaloosa City".

PRO COLEGIO BELLA VISTA—

Muy lucidas proporciones asumió el festival que muy gentilmente ofreció el Centro Domingo Savio a la Comisión Pro-Colegio Bella Vista en pro de las obras que persigue dicha entidad.

Cumplióse ampliamente el programa que la numerosa concurrencia aplaudió con entusiasmo. Entre las familias asistentes, recordamos a las de García Ca-mes de Morató, López de Maciel, López Vediking, Hansen, Larrondo, Eidegaray de Abal, Cassanello, Abascal, Rocca, Berrutti, Riccardi, Sseiner, Ríos, Vázquez y muchísimas otras.

Solís, va a obtener un gran éxito, a juzgar por el interés que ha despertado en todos los círculos de la sociedad y del ambiente artístico. En él toman parte, como ya lo dijimos, el maestro Schavit, y las señoras Kauffman y Lerner, quienes interpretarán el siguiente programa

Primera parte — Sinfonía Patética, Tsciskowsky: 1. Adagio, Allegro non troppo; 2. Allegro con grazia; 3. Allegro molto vivace; 4. Adagio lamentoso.

Segunda parte — Aria "No, No, No, che non sei capace", Mozart. (H. Francillo Kauffmann); Danderer fantasie; Schubert, Liszt (Tina Lerner).

Tercera parte — "Scheherazade", Rimsky Korsakoff.

LA MATINEE DEL JUEVES —

El jueves próximo tendrá lugar una "matinée" en el teatro Solís, dedicada a los niños a beneficio de "L'Union Jeanne D'Arc", que seguramente va a resultar una reunión social muy lucida. Carter, el celebrado ilusionista que actúa en ese teatro prepara para esa función un gran programa.

El consejo directivo de la Jeanne d'Arc, ha querido que la concurrencia menuda que asista a este festival disfrute de toda clase de diversiones, por lo que se ha preocupado especialmente de que el programa esté integrado por los números mejores del mago Carter. En los entre-actos los niños serán obsequiados con chocolatines y caramelos "Media Luna".

VIAJEROS —

Desde hace unos días llegó de Buenos Aires a ésta, la distinguida señorita Rosita Fernández.

—Parten para Colonia Suiza el doctor Baldomero Cuenca y Lamas, su señora Blanca Sayago Velazco y sus hijos.

—Regresó de Buenos Aires el señor Mario Rey Sienra.

—Para Colonia el señor Eduardo Linares Reiss'g.

—Han partido para Flores los señores Mario Medina y Julio Castro Urtubey.

—Parte en breve para su estancia en el interior el señor Alfonso Cortabarria, despues de haber permanecido varias semanas en esta capital.

—De Florida, el doctor Fausto Veiga.

ENLACES—

—El 21 del corriente se efectuará la boda de la distinguida señorita María Angélica Lúgaro, con el distinguido señor Francisco Fernández.

—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace la señorita Malvina Cecilia Gomez y el señor Juan Ramón Callorda. La boda tendrá lugar muy en breve y en la intimidad.

—Para fines de Octubre se ha señalado la boda de la señorita Isidora Zabaleta con el joven José Etcorriga. Con tal motivo se realizará en casa de la novia una interesante fiesta.

MARIA CARLOTA AGUIAR NARVAJAS —

Nuestra sociedad fué ayer penosamente impresionada con la infausta nueva del fallecimiento de la señorita María Carlota Aguiar Navajas, niña estrecha e intensamente vinculada a muchas familias de esta capital. Una cruel y larga enfermedad que puso durante mucho tiempo a prueba su temple bondadoso y resignado, triunfó sobre todos los derechos que la señorita de Aguiar tenía a la vida, siendo inútiles cuantos esfuerzos hicieron la ciencia y sus parientes para arrebatarla a la decisión inquebrantable del destino.

La inhumación de los restos de la llorada joven, dió lugar en la mañana de ayer a una sentida demostración en la que figuraban numerosos y conocidos nombres de nuestros círculos sociales.

ASOCIACION CORAL DE MONTEVIDEO —

El Concierto que el sábado ofrece la Asociación Coral en el

ENFERMOS —

Se encuentran enfermos los niños de los esposos Vilaró-Mendez-Alcain.

—Ha sido sometido por el doctor Alfredo Navarro a una seria intervención quirúrgica el señor Miguel Horta.

—Se halla algo enfermo un niño de los esposos Polleri-Carrió.

—Restablecido ha renudado sus tareas el señor Marcos Rincón.

—De San José hacen saber que se acentúa la mejoría del señor Eugenio J. Cazeaux que fué víctima de un accidente en la Estación Juan D. Jackson.

—Se encuentra en delicado estado de salud la señorita Dolores Muñoz Gómez.

—La señora Matilde Terra de Acevedo está algo enferma.

—Muy mejorada la señorita Adela Eastman Montero, que estuvo enferma.

—Continúa enferma la señora Antonia P. de Guani.

—Restablecida la señorita Maruja Durán Marcenal.

—La niña de los esposos Vidal-Lessa se encuentra enferma.

—Se encuentra muy mejorada la señora Bemabela López Quintana de Larriera, que fué operada.

—Algo mejorada la señora Sara Falcone de Forteza.

—Enferma la señora Julia Méndez.

—Algo mejorada la señora María Amalia Fonseca de Nicolich.

—Restablecido el joven Julio Milans Reyes.

—El niño Hugo Estrázulas Larreta está ya restablecido.

—Mañana será operado el señor Cirilo Márquez Ayala.

—La niña Hortensia Serrato Carvalho está ya restablecida.

—Enfermo el señor Mario Zeballos.

—Está enferma la señora Teresa Gianelli de Martinelli.

—Algo enferma la señorita Lía Gorlero Delger.

Tronos vacantes

IX. -- JUAN MONTALVO

Por el Dr. Pedro César Dominici

Que hablar el mismo idioma es cadena de hierro que ata a los pueblos con indestructibles lazos, y arraiga en ellos con imperecedera potestad; que es honguera misteriosa de los espíritus y sangre palpitante de nuestros corazones; que es lábaro flotante sobre cielos y mares; que es canto eterno, y alma y substancia de la Raza; que es venero de grandezas, e invisible forjador del hogar, de la familia y la Nación; cosas son ya tan persuasivas y constantes, que casi nos tamilla repetirlas con gesto grave cual si se tratase de alguna verdad revelada, o de alguna obscura idea filosófica, reveladora o peregrina, digna de ser glosada y comentada, como iniciación de una nueva aurora de Arte, alba sutil de extraño remozamiento literario o científico.

Tales verdades, reiteradas a saciedad, por efecto de la moda, causas fehacientes en la escala de valores humanos, olvidados o recordados por capricho o por justiciero esfuerzo de una universal emoción; pierden su encanto, como las frases musicales popularizadas en demasía, terminando el oído por no percibir la belleza de los sonidos, y el entendimiento, la significación de su sentir. Ya que cierto orden de verdades debieran conservarse siempre, en vista de su mayor eficacia y esplendor, en santuarios de cristal, que las librase de profanidades irreverentes, siquiera fuese para evitar a nobles y magnos ideales la tristeza de transformarse en tópico malcandoso, o en estribillo de rima que desconoce la verdadera majestad del verbo, y el legítimo augurio de la Poesía. Bien lo entendían los antiguos civilizadores, cuando conservaban cerrados en sus templos del ruido mundano, y la mirada de la plebe, ciertas verdades inconcusas, que sólo paraban perdidosas al contacto de su divulgación; rodeándolas con aparatos de misterio, para no empequeñecer el Ideal que sustentaban; o custodiaban con ansioso afán de día y de noche entre cánticos e inciensos perfumados, el ánfora de oro, en cuyo interior sólo la nada se perpetuaba eternamente, en el triunfo del mito, ciego e inerte, aunque fecundante y riente por la gloria del símbolo y el esplendor de la leyenda...

Hace medio siglo apareció en América Española un gran prosador, cuyos escritos sorprendían por la fuerza de la expresión y el sabor intenso de un casticismo dominador y atrayente. La hermosura de la lengua, la originalidad del estilo, la brillantez de las ideas, conquistáronle en breve plazo envidiable fama, enalteciendo su nombre, y por ende el de la tierra que le vió nacer: era Juan Montalvo.

Hombre de espíritu elevado y de temple de acero, poseía en igual perfección y trasparencia el amor de la filología y el ansia interior de manifestar, por medio de la palabra escrita, los más preclaros principios de la razón humana, auxiliado por la altivez indomable del carácter y el espíritu broncíneo de un temperamento apasionado y quimerista, que una inepta y astrosa oligarquía americana debía exacerbar para gloria de las Letras Americanas, y escarnio y castigo de los hombres que le obligaron a abandonar la patria en la época de su merecido encumbramiento.

En aquella prosa, exenta de máculas, varonil y principesca, palpitaba por primera vez, en nuestra América independizada y guerrera, algo de inexplicada belleza, de ardiente y ufano, que enaccionaba y convencía, con secreta intuición de grandeza, opulenta y procera, haciendo pensar en las diademas de oro y en los mantos de púrpura: era el poder del Verbo castellano; el genio de la Raza hecho sangre y espíritu en nuestras tierras tropicales; ejerciendo el milagro de conquistar para la Nación Española lo que el genio de Francia, obrando maravillas con fórmulas y palabras de un Arte nuevo, estaba devorando y poseyendo en mengua de nuestra estirpe y de nuestro idioma. No hay escritor incipiente de mi generación, o de las que le precedieron y continuaron, que al leer los libros de Montalvo no hubiese experimentado el mesar íntimo del enamorado preso de injusto desvío, y que el sútil clamor del deber ante la visión inesperada conduce otra vez a la reja donde le aguarda fiel y melancólica la novia abandonada, noblemente preparada a la misericordiosa gestación del amor y del perdón.

Es el amor del idioma materno; es el orgullo de hablarle y escribirle; es el anhelo de estudiarle y comprenderle, lo que nos atrae y seduce en la obra literaria del ilustre prosador ecuatoriano. Porque en ella contráense y dilátanse, como en las ondas del mar, con cierta frescura deliciosa, que es como brisa refrescante del espíritu, las maravillas de un léxico supremo de elocuencia, susurrante como seda que cruje o fontana que murmura, rudo y áspero en la diatriba y la ironía, como chasquido de fusta, o escozor de hierro candente. Nuestros propósitos de escritores afrancesados, nuestros conceptos de galiparlistas voluntarios, inclinárense avergonzados ante la riqueza de aquella prosa luminosa y magnífica, que constituye para las juventudes de origen castellano la más perfecta revelación del tesoro insuperable de los clásicos del Siglo de Oro.

Cólera olímpica, risa espontánea o sarcástica, poder de evocación, maesaría descripta, donaire, galanura, erudición; hacen de la obra de Montalvo el más sabroso manjar de aprendizaje y propaganda; el más poderoso aliciente de perfección y optimismo para quien aspire a ejercitar conscientemente la noble profesión del escritor. ¡Cuánta energía en aquella pluma de oro! ¡Cuánta enseñanza esparcida sin medida, al azar del ingenio inagotable y fecundante, fiel servidor de una imaginación arrebatada; con alas de paloma ante la virtud y la inocencia; con alas de cóndor ante la maldad y el crimen! Quizás sea él, entre todos los escritores de Hispano-América, por la multiplicidad del numen, la variedad del estilo, y aquel prurito altivo de desechar el egoísmo y darse al frente a las más altas cuestiones de su época, aunque le llevasen a padecer persecuciones y venganzas; y por no haber elevado jamás en aquel pecho su garra el desaliento; quien poseía con mayor auge, con mayor plenitud y devoción, el derecho de ostentar el título espectable de Maestro...

No pensaró Montalvo, sin embargo, en la verdadera Ciencia abstracta de la filosofía; ni quiso en palabrar explotar los bosques nosecos de la Duda; o sembrar complexidades en los espíritus inquietos. ¡Cuán pálidas resultarían a la hora de ahora sus arrogancias revolucionarias, que en el fondo sólo manifestaban las protestas de su corazón contra la injusticia, la hipocresía y la maldad! Sus lucubraciones poseían cierta claridad metafísica exenta de sombras y de paráfrasis turbadoras.

Este escritor, tachado de "Rojo" por sus adversarios políticos, fué creyente convito y confesó, sin que jamás surgiese en la amargura de su pensamiento el menor indicio hostil contra la Religión ni contra la Fe. Pero sembró odios profundos porque esgrimió sus aptitudes portentosas de polemista contra los malos sacerdotes; y clamó de manera inolvidable contra la ingerencia del clero en los asuntos del Estado. Leed el enjundioso estudio titulado "Réplica a un sofista pseudo-católico"; y la admirable narración "El Cura de Santa Engracia". En ambos escritos quedan sintetizadas las ideas de Montalvo sobre la teoría y la práctica de la filosofía deísta y el culto cristiano: es el liberalismo, dentro del espíritu religioso, amplio y robusto, que permite el desarrollo del descernimiento, y la forma de la razón pura y comprende la libertad de pensar y la diferencia de criterios, aunque acariciando la certeza de convencer y atraer por el esfuerzo de la argumentación y el ingenio de la sabiduría: es el pleno ejercicio de la virtud encerrada entre los lirios impolutos de un corazón sacerdotal, bondadoso y fragante, que interpreta, de manera perfecta, los grandes designios del pastor de almas.

La gloria de Juan Montalvo, empero, está de pie sobre la eahiesta roca de sus "Siete Tratados": mármoles de ejemplar euritmia, blancos y turgentes, que dominan con la magestad de las esculturas antiguas todo el renacimiento clásico de las Bellas Letras Hispano-Americanas. Es la cincuencia entusiasta y férvida de un gran espíritu solemne, comunicativo y sonriente, que esparce sobre la tierra llena de sol una deliciosa intuición envuelta en hálitos de flores, y en suave frescor de límpido y rumoroso manantial; obra predilecta, en que el artista llevó su maestría en el lenguaje, su gracia en la dialéctica, su impulso creador, a la más perfecta efusión.

Su famoso libro póstumo "Capítulos que se le olvicaron a Cervantes", no logró superar la belleza de los "Siete Tratados". Quiso el autor probar que el alma del idioma no guardaba secretos para él; y llevóse los héroes inmortales de Cervantes a desfacer entuertos y castigar malandrines por las comarcas abruptas de nuestra Zona Tórrida; triunfando en el ensayo de imitación de un libro inimitable, entre cuyas ronzas habían fracasado muy altos ingenios de la literatura universal. Pero en ninguno de los "Capítulos" superó Montalvo la magnificente riqueza espiritual y filológica del tratado de "La Belleza", del tratado de "La Nobleza", del tratado "Del Genio", anión del "Banquete de los Filósofos", y de "El Buscapié"; páginas admirables que colocan al autor entre los más conspicuos prosadores del habla castellana de todas las épocas, presentes, pretéritas y por venir.

EL CENTENARIO DE UN PORTUGUES ILUSTRE

D. Juan M. de Figueredo, primer representante de Portugal en el Plata

Un acto de justicia del Dr. Alberto de Oliveira



Da. María Josefa Romero Riquelme y Funes, esposa de Figueiredo



Don Juan Manuel de Figueiredo

Noticiamos oportunamente la celebración en la vecina orilla por iniciativa del distinguido diplomático lusitano, Dr. Alberto de Oliveira, del centenario del fallecimiento de Dn. Manuel de Figuereido, primer representante de Portugal en el Río de la Plata. En la calle Venezuela 584 en Buenos Aires donde se encuentra la casa donde falleció el ilustre diplomático se colocó una placa conmemorativa con la siguiente inscripción:

"En esta casa falleció el 21 de agosto de 1821 D. Juan Manuel de Figueiredo, primer representante de Portugal en B. Aires, quien por encargo de su soberano reconoció con prioridad a las demás naciones, la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata".

El ministro Dr. Oliveira, pronunció, al ser descubierta la placa un entusiasta y elegante discurso, cupos principales párrafos decían así:

"Puedo así afirmaros, con legítima y patriótica satisfacción que mi primer predecesor junto a vosotros merece que su nombre se perpetúe en la placa que acabamos de descubrir. Esa placa constituye una pequeña pero muy simpática página de historia, que podéis agregar sin recelo a otras tan gloriosas que habéis difundido por las calles y plazas de Buenos Aires. No ignoro que vuestra gran Nación, en todo el esplendor de su juventud, es cada día más respetuosa de sus tradiciones, y nos ofrece admirable ejemplo en el afán con que prepara y reconstituye para el porvenir un pasado y un abolengo que nada tienen que envidiar a los de sus hermanas mayores de los demás continentes.

También la ubicación de esta placa, señores, es en extremo sugerente para todo corazón argentino. La casa en que la hemos colocado, tan hermosa de líneas y seguramente uno de los palacios de aquel tiempo, es una casa histórica. Por ella pasaron las olas de los invasores extranjeros, en las horas heroicas de la Reconquista. Aquí vivió con Figueiredo su cuñado Juan Sánchez de Bustamante, capitán del Tercio de Galicia, figura descollante en las luchas de la Defensa y de la Reconquista. Aquí vivió la hija de éste, doña Crescencia Boado de Garrigós, nombre que no puedo pronunciar sin tributar un homenaje a la Sociedad de Beneficencia, dueña de esta casa, y a las ilustres señoras de Buenos Aires, llamadas, por el genio profético de Rivadavia, a llenar una misión que haría de ellas brillantes precursoras de todo lo que las teorías del feminismo moderno puedan encerrar de sano, de fecundo y de benéfico para el progreso de los pueblos".

Luego tuvo palabras de agradecimiento para los representantes de la Legación del Brasil y para los escolares que habían asistido y terminó diciendo:

"La Sociedad Portuguesa de Socorros, una de las más antiguas aquí establecidas, quiso para ella la honra de ofrecer esta placa a la ciudad de Buenos Aires. Al Centro Republicano Portugués de Buenos Aires cupo el privilegio, no menos honroso, de traeros, para ser colocado en los salones de esta casa, un hermoso retrato del primer ministro de Portugal en este país. Toda la colectividad portuguesa, agradecida a vuestra hospitalidad, me encarga que os diga, señor ministro, que un siglo de no interrumpida amistad dió bases inconmovibles a las relaciones luso-argentinas. Y si, en vuestro escudo nacional, es un apretón de manos el bello símbolo de fraternidad, yo quiero ver en la misión de Figueiredo el primer apretón de manos entre nosotros y voy a renovar públicamente ese gesto para expresaros con más valor la seguridad de que jamás las manos leales de Portugal y de la República Argentina dejarán de estrecharse con recíproca confianza y cordialidad".

Crónicas Literarias

De Jorge Armando Masson

"Les Forces Eternelles", por la Condesa Ana de Noailles (Arthème Jayard, ed.)

ESPECIAL PARA EL SIGLO

París, Agosto 1921.

Si Mauricio Barrès no hubiese colocado en una de sus obras el triple título "De Sangre, de la voluptuosidad y de la muerte", sería necesario inscribirlas a la cabeza de un estudio sobre la obra de Mme. de Noailles.

El tumulto de un corazón fogoso, la ebria plenitud de una sensibilidad demasiado rica para no ser pródiga; el amor, sus alegrías animales y su melancolía metafísica; la vejez amenazadora y la angustia de la muerte, he ahí los motivos de su poesía, los únicos. Por lo demás no hay necesidad de otros, y más de un poeta ha sabido, en toda su obra hacer que vibrara penas una de las tres cuerdas. Y tales eran ya los motivos de sus obras precedentes. Mme. de Noailles es de esos poetas maravillosos que, des de sus primeras estrofas son en absoluto, "ellos mismos" y que no conocen tanteos.

Tal era ella cuando publicó "Le Cocur innombrable", tal es ella todavía, hoy, ferviente y dolorosa, "bacante" para emplear su expresión. Pero, además podría decirse que sus versos de juventud testifican un poco menos de fiebre en el recoger de "las rosas de la vida", siendo tal vez más vivaz, pero menos desesperada y que el oautizo de la muerte aparece menos constantemente. Se puede agregar todavía con razón que sus primeras obras nos dan un tono menos profundo, menos desgarrador.

Tengo ante los ojos la fotografía del retrato que hizo de ella Mme. Romaine Brooks y me ha hecho pensar en las ardientes líneas que Suares, en su "Viaje du Condottire" escribió sobre la Julieta de Shakespeare: "Sus ojos hacen daño, y se consumen. Quieren vivir y mueren de amor... Ella ardiente, es muerta. Porque he aquí que muriendo de amor, no se sabe vivir. ¡Cuán raro es este rostro!

En lo oscuro de sus cabellos desgreñados, donde predomina un desorden tan dionisíaco, lo que sorprende y conmueve es la boca: la sangre; — los ojos inmensos, abiertos la voluptuosidad; — el cuello débil parecido a los largos tallos flexibles de los jacintos; la fragilidad... Una dulzura triste y altiva se expande en sus rasgos, y también una luz, la de la inteligencia.

Porque esta mujer no es solamente una bacante amorosa del sol y del placer, es el cerebro lúcido y refinado que en medio del desorden de los sentidos, medita, busca, comprende; que interroga al amor en sus leyes, a la naturaleza humana en sus flaquezas, al cielo en sus caprichos. Hay en la obra de la Condesa de Noailles, y particularmente en "las fuerzas Eternas, la más bella alocución que fo sería de arte y de instinto, de materia y de espiritualidad. No tenemos otro ejemplo — y yo no pienso solo en la literatura femenina — de una sensualidad tan generosa. Se dirla que es por ella que Nietzche pronunció la palabra "dionisíaco". No obstante cuanta sabiduría en su fiebre, cuán hábil para conservar en sus vías loca turbulencia, el gusto del orden, de lo contenido, de lo armonioso, en una palabra esa voluntad que retiene lo patético y que enfila su genio en la línea de nuestro más puro clasicismo.

En las obras femeninas a menudo lo sublime no es más que un hallazgo feliz; pero aquí la sibila es dueña de su delirio, que ella compone, con triñe y apacigua a su gusto. Lamartine y Baudelaire reviven en ella y sin embargo cuán próxima está de Racine la que dedica a los muertos, de la guerra estos versos de infinita delicadeza.

...Vous mourez!, Concevez que c'estrupoid tropleurd—Pour ecux qui dans leur grave et brulante tristesse — Ont toujours contondu la v e avec l'amour! — o estos, en los cuales, una música sencilla, aúna las más dulces armonías, de Andrómaco o de Berenice: :

Se pentil que tu sois dans la unitetervelle — Foi qui avais eté?...

Será necesario un largo estudio para analizar la sorprendente potencia lírica de Mme. de Noailles. En este momento solo la encuentro comparable, por su riqueza a Paul Fort. Se diría, en verdad, que es esta mujer la voz misma de la naturaleza. Se ha dicho que es pagana... No es así del todo: ella aparece, como las driadas, mitad carne y mitad árbol que se estiran en los bosques mitológicos; dominada todavía por el caos primitivo. "Pan el gran Pau ha muerto gritaban los marineros de Plutarco. Pero no ella es también mujer.

D'où viens je? L'Univers n'a jamais delié — La noud que me retient unie au paysage. — Ye suis moi méme azur, astre, tonent, feuillage...

Alcanza por momentos a Baudelaire en la violenta precisión de sus notaciones; compite con los más luminosos de los impresionistas por la desnudez de sus imágenes.

Yo me violento para no citar profusamente estrofas cálidas que arrancan, un suspiro de entusiasmo. En ella el epíteto es audaz, pero posee sobretodo una cualidad rara que solo se descubre en los grandes poetas, Virgilio, Dante, Baudelaire, Rimband: el arte de pintar con el "verbo":

Un parpum reflechi "peud" aux grappes pesants — Du lilas bleu, courbé d'ordeurs... — Et voisi que vendit la forét vinombrable — Dont Chaque feuille "mord" un peu d'azur diviu...

No obstante es preciso no hacerlo, helas! y pasar rápidamente sobre estas riquezas. Porque la poesía de Mme. de Noailles no es solamente profusión de imágenes, es también una "Arte de Amar".

Desordenado, concedido, pero mucho más instructivo que el de Ovidio, tan frío, tan superficial; más profundo que todos los tratados medioevales, como El Arte Amatoria de Andrés le Chatelain, en el cual el amor se presenta como un aspecto de la teología.

"Ah! Parlez nous des passions! dice Mme. de Noailles repitiendo un grito admirable la frase de Stendhal.

"Estamos hechos de la pasión".

Desarrolla ante nuestros ojos todo el amor, del modo que la reina mostraba a San Antonio la maravilla de sus tesoros. El amor, sus audacias, sus dudas, sus decepciones, el replegarse en sí, su tristeza cuando se medita es esta poca cosa que es la vida, y esta vanidad de la esperanza.

L'espoir de quoi? le temps en sonime — D' aimer n'est pas indefini...

La magia del amor y su duplicidad, perfectamente definida por Camilo Mauclair, el amor rabia, y el amor dulzura, el amor que se da y el amor voraz. Las flaquezas del amor, sus "cruces de aire", cómo dicen los aviadores sus angustias y que muestra poetisa expresa con la medida y densidad de los más famosos acentos de la tragedia clásica:

Y'at peur de n'etre pas vivante Dès que tu cesses de m'aimer...

El amor elocuente y razonador de Elvira, el amor quejoso y dolido de Mme. de Lespinasse, el amor ardiente de la religiosa portuguesa, el amor tembloroso y delicado de René Vivien todos estos matices encuentran su lugar, así como el amor maternal.

Es que el amor, para Mme. de Noailles, es la única razón de vivir. Llega a asignarle una misión metafísica.

Amour, tâche pareet certaine Acte joyeux et saus remord, le suel combat coutre le mort, La seule arme, proche et lontaine Dont opose en la pauvreté L'être hante d'éternité...

Al silencio eterno de Dios, de Vigny, no respondía más que "con un frío silencio". Mme. de Noailles, con un grito de amor:

Désesperous du ciel sur le sein l'un de l'autre — Mon amour! haisse-moi retomber sur ton cocur — Defions les transports de l'azur por le notre — Opposons l'ame immense al univers emoquer.

Cuán terrible la idea de que un día será preciso renunciar a amar. "Bacchante, il fondra bien que tu cesses de vivre!...." Jamás la angustia de la vejez y de la muerte y todo cuanto acompaña este sentimiento, rabia de perder los únicos bienes que poseemos, el aire, la luz, los besos, esperanza de sobrevivir en versos que perpetua su memoria, altivez, por instantes:

Ce soir, le pont levé vers — Par son iclat voluptueux. — J'oppose a la fureur unanime de vivre — Un cocur a jamais didalgneux...

Y después recuerdos humanos, demasiado humanos, a el débil, a el tierno, temor a la nada.

Ce monde que j'ai tant aimé— Un jour mes yeux seront fermés. — Mon cocur chantant devra setaire — Ye soutie un jour me mauquers. — En vain j'egterai les bras. — Ye songe arden te et solitaire — Au derrier objet sur la terre — Que mi regard rencontrera...

Forces Eternelles a omuere. Solo al lado de ella es pálida y se ha desaparecido de la memoria de los hombres. Como ella lo ha augurado, como lo ha dicho, en "la Sombra de los días" en un verso que se ha hecho célebre:

Ceux la qui auront en les pages de son livre — Sachant ce que son auré et ses yeux vut été — Vers son mibre riante et pleine de clarité — Vieudront, le cocur blessé de langueur et d'envie — Cor sa ceudre sêra plus chaude que leur vie.

Georges Armand Masson.

Fiesta de la Primavera

Por el Ministerio de Instrucción Pública, se dictó ayer la siguiente resolución:

Considerando: favorablemente la petición de los estudiantes de 4.o año, grupo C. de Enseñanza Secundaria, sobre subsidio para coadyuvar á los gastos que les ocasionará la Fiesta de la Primavera, y

Atento: á que es necesario contemplar asimismo análogos pedidos de otros Comités de Estudiantes y á que nada mejor que confiar á autoridades universitarias la tarea de apreciar la representación que invocan estas agrupaciones.

El Consejo Nacional de Administración resuelve: acordar la suma de doscientos pesos para subsidio á los estudiantes, con motivo de las próximas fiestas de la entrada de la Primavera. Por el Ministerio de Instrucción Pública líbrese orden de pago por la expresada suma de doscientos pesos, con cargo á sus eventuales á favor del señor Decano de la Sección Enseñanza Secundaria y Preparatoria a fin de que se sirva distribuirla equitativamente entre los diversos Comités que se organicen con el objeto indicado.

ESBOZOS LONDINENSES

EL ORO DEL TAMESIS

Por Luis Tulio Bonafoux

¡Inglaterra:

Eres fiel y trabajas con esmero.

Barres la casa, y tu casa está sobre el mar. Todo en ella reluce. Todo está aseado y en orden. La tempestad puede venir.

Cuidadosa y previsora, ves acercarse la ola y desvías el golpe. Mientras más de provista te encuentras, mejor trabajas. Y en tu casa flotante, en pleno huracán, cada tripulante hallará lo necesario; comida y cama, sopa caliente y ropa blanca.

¿Quién dice que la guerra ha terminado?

Hace unos días viendo los cargamentos asombrosos, destinados a las tropas británicas, en el mundo entero, me pareció que estábamos en vista de una ofensiva como la del Somme...

Altas parámides, edificadas con millares de toneladas de víveres y municiones, cubrían los muelles hasta perderse de vista. [illegible] y balas; rollos de alambres de púas y de hilo telegráfico; abrigos de pieles y uniformes de caqui amarillo, tabaco; drogas, manteca del Condado de Devonshire y queso del Condado de Cheshire; buey salado de Chicago y carne congelada de la Argentina. Y a medida que esos montones se desmoronaban y desaparecían, tonelada por tonelada, en las bodegas de los buques, llegaban naves del Atlántico y del Pacífico repletas de mercaderías, y volvían a erigirse nuevas pirámides de alimentos y pertrechos para las tropas que están todavía en campaña a orillas del Rin, del Nilo o del Bósforo, en la arena de Palestina y en la selva india.

Bajo una nube densa de humo de brea que oscurecía el sol, centenares de descargadores [illegible]

[illegible]

Viendo la riqueza fabulosa de la Gran Bretaña, después de cinco años de pesca incesante en todos los frentes, se comprende el esfuerzo formidable de este pueblo en su lucha épica por la libertad.

El oro del Rin ha sido vencido por el oro del Támesis...

I. Los artistas del Pavimento

Los veo todos los días. Los veo...

[illegible]

Pintan...

[illegible]

Pintan un soldado, un marinero, un caballo, un trozo de praderas... Y luego se quitan la gorra y dicen:

"Tengo en casa unos hijitos sin pan"...

III.— El "Square"

Unos arbustos, unos bancos que fueron verdes un rincón donde "se jurá al tema"

Frente a las cuatro rejas del parque, separadas por cuatro avenidas de asfalto hay cuatro hileras de mansiones iguales, pegadas las unas a las otras. Todas tienen paredes amarillentas, escaleras de piedra blanca, ventanillas de buque, rejas negras a través de las cuales se distingue un a modo de pozo. Todas, detras de la ventana del piso bajo, tienen una jaula, y en la jaula de cada casa hay un canario desplumado y mudo.

Algunas veces un templo severo, casi oculto por la hiedra, rompe la monotonía del cuadro; algunas veces pasa un organillo arrastrado por italianos.

De trecho en trecho, un policía magestático y un buzón de correos rojo. Es uno de los pequeños "Squares" que se encuentran de manzana en manzana, donde creo ver de noche, en misterioso conciliábulo, a las tres brujas de Macbeth...

[illegible]

Fanny Brawne, [illegible]

II

[illegible]

"Perdidos!" La palabra sola es como una campana, cuyo tañido me separa de ti, volviéndome a mi soledad... ¡Adios! No [illegible] ¡Adiós, adiós! Tu plañidera antifona se pierde en los prados cercanos, pasa sobre el manso arroyo, trepa por la colina y va a enterrarse, muy hondo, en el vecino valle. ¿Sería una visión, o un sueño con los ojos abiertos? Huída es ya la música... ¡Estoy despierto, o duermo?"

Pero ningún arte del seductor podría esperar verso como aquellos que concluyen: "Charm'd magic casements, opening on the foam Of perilous seas in faery lands forlorn..."

Servicio telegráfico universal

Asamblea de la Liga de Naciones

COMENTARIOS DE "LE TEMPS" ACERCA DE LA ELECCION DE PRESIDENTE —

PARIS, 6 (Havas). — En ocasión de la elección del Presidente de la Asamblea de la Sociedad de Naciones "Le Temps" hace observar que la sociedad de Naciones encontraba verdaderamente dificultades en la elección.

Dicho diario elogia a todas las personalidades de que se trató de los Srs. Ador y Benes, y añade que el Dr. da Cunha, cuyas cualidades diplomáticas se conocen, hubiera sido sin duda elegido, si hubiese tenido los sufragios de la delegación británica.

La Asamblea se habría dado así un Presidente venido del Nuevo Mundo, lo que hubiese sido una manera de tributar un homenaje a la América Latina y mostrar a los Estados Unidos que no desespera de ellos.

Después, "Le Temps" se regocija por la elección del Sr. Kamebeek, particularmente digno y capaz de ocupar el difícil cargo que ha sido llamado a desempeñar.

Su elección es un honor para Holanda, Nación que sabe aliar el más ardiente patriotismo con el respeto del Derecho y el amor a la Paz.

AUSENCIA DE DELEGADOS DE AMERICA —

GINEBRA, 6 (Havas). — Se nota la ausencia de varias delegaciones de la América Central en la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

Algunos se preguntan si esa ausencia no significa la abstención de los respectivos países a participar en los trabajos de la Asamblea.

Al anochecer llegaron dos de las delegaciones ausentes.

San Salvador ratificó el protocolo de la Alta Corte de Justicia.

EL VICE-PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA —

GINEBRA, 6 (Havas). — El Dr. da Cunha ha sido elegido Vice-Presidente de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones.

NOMBRAMIENTO DE COMISIONES —

GINEBRA, 6 (Havas). —Han sido nombrados miembros de la Comisión de Enmiendas al Pacto el Sr. Fernández, del Brasil; el Sr. Edwards, de Chile, el Sr. Urrutia, de Colombia, y el Sr. Torrienta de Cuba.

Miembros de la Comisión de Organizaciones Técnicas: Sr. Braga, de Brasil, Sr. Vicuña, de Chile, Sr. Restrepo, de Colombia; y Sr. Aguero, de Cuba.

Comisión de Armamentos: señores Braga, Vicuña, Urrutia y Aguero.

Comisión de Hacienda y Cuestiones Interiores: Srs. Fernández, Edwards, Restrepo y Blank de Cuba.

Comisión de Intereses Humanitarios: Srs. da Cunha, Vicuña Urrutia y Blank.

Comisión de Cuestiones Políticas, Srs. da Cunha, Edwards, Restrepo y Torriente.

Declaraciones de van Harnebeck

GINEBRA, 6. (United). — El presidente de la segunda Asamblea de la Liga de las Naciones, von. Karnebeck, manifestó al Representante de la "United Press", que la segunda asamblea era más importante que la primera, puesto que se debe establecer si las bases establecidas por la primera asamblea son suficientes y factibles. Luego, agregó, existe la necesidad de una rápida solución de los problemas, con objeto de que los personajes políticos no permanezcan ausentes largo tiempo de sus respectivas patrias.

Trabajos infructuosos

EL PLEITO CHILENO-BOLIVIANO

GINEBRA, 6 (United) — No obstante la mediación amistosa de los delegados latino-americanos que durante toda la noche trataron de evitar una crisis a la Liga procurando llegar a un acuerdo en el pleito chileno-boliviano, no se obtuvo cambio alguno en la opinión. En la sesión de esta mañana y con el objeto de ganar tiempo la Asamblea se ocupó de la organización de asuntos de trámite postergando la orden del día en la que la solicitud de Bolivia ocupa el primer término.

DECLARACIONES DEL DELEGADO CHILENO

GINEBRA, 6 (United)—La Liga de las Naciones hállase frente a una crisis delicada que se considera pone en peligro la adhesión de varias naciones de Sud América. El jefe de la delegación chilena, señor Edwards, ha manifestado que si la Asamblea se declaraba competente para revisar el Tratado de 1904, cuya revisión ha pedido Bolivia, Chile se retiraría de la Liga. La delegación peruana se halla ausente, ignorándose los motivos de la ausencia.

En la reunión de hoy, el señor Edwards manifestó á la Asamblea que protestaba contra la inserción en la Agenda de la Liga, de la solicitud de Bolivia en pró de la revisión del Tratado de 1904, agregando que la Liga es incompetente para alterar un documento que en realidad ha mantenido la paz durante quince años.

UNA NOTA DE LOS ESTADOS UNIDOS —

WASHINGTON, 6 (Havas). — El Gobierno de Estados Unidos envió una nota a las Potencias Aliadas, respecto al mandato sobre los territorios dependientes de la Liga de las Naciones. Se asegura que dicha nota se refiere especialmente a los territorios de la clase "A" y de la clase "B" administrados bajo el contralor de la Liga, reiterando la posición de los Estados Unidos en lo referente a los derechos de los mandatos sobre esos territorios.

FRANCIA

Mr. Clemenceau en la arena política

PARIS, 6. — Según informaciones fidedignas obtenidas en los círculos allegados a M. Clemenceau se está preparando la publicación de un diario, que aparecerá dentro de breves días, antes de la convocatoria de la Cámara de Diputados anunciada para el día 18 del mes entrante, con objeto de apoyar a M. Clemenceau cuando éste vuelva a la política activa.

En los círculos políticos se comenta ampliamente este asunto, afirmándose que es ésta la maniobra más reciente ideada por los opositores del gabinete presidido por Mr. Briand, en una gran ofensiva que se iniciará para provocar la caída del actual gabinete antes de la realización de la conferencia sobre el desarme en Washington.

Mr. Clemenceau permanece todavía en Córcega donde pasa la temporada de verano.

SENADOR QUE FALLECE

PARIS 6. (Havas). —Ha fallecido el senador y exministro de Obras Públicas Mr. Claveille.

El Congreso pan-negro

RESOLUCIONES ADOPTADAS

PARIS, 6 (United) — El Congreso pan-negro representando 14 naciones rechazó el programa de Marcus Garvey, presidente provisional de Africa, que establecía una República negra en Africa. Se hizo una proposición para requerir de la Liga de las Naciones que trate de resolver la lucha de razas que afecta a varios Estados.

SE REUNIO EL COMITE ORGANIZADOR DE LOS FESTEJOS CONMEMORATIVOS DEL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA

PARIS, 6. (Havas). — "Le Petit Parisien" anuncia que el comité organizador de las fiestas conmemorativas del descubrimiento de América se reunió ayer en el consulado del Uruguay en ésta, bajo la presidencia del cónsul, señor López Lomba, y decidió la organización de una ceremonia que tendrá lugar el día 12 de octubre próximo, en la Sorbona, seguida de una "soirée" y baile.

Este comité estudiará próximamente el proyecto relativo a la organización de la "Semana de América" en esta capital, bajo el patronato de los Gobiernos de las dos Américas y de Europa latina.

UN TELEGRAMA PATRIOTICO

PARIS, 6. (Havas). — Mr. César Caire, vicepresidente del Concejo Municipal, en ocasión de la celebración del 6 de setiembre en Filadelfia como doble aniversario del nacimiento de Lafayette y de la victoria del Marne, dirigió al coronel Campbell Gilmore un telegrama anunciándole que la bandera ofrecida por la ciudad de Filadelfia a la ciudad de París flamea en la Municipalidad, y afirmando las simpatías fraternales de las dos ciudades y de las dos patrias.

TIO QUE DEJA A SU SOBRINO 38 MILLONES

PARIS 6. (Havas). — El marino Lancolle Poueche, de Bayonne, a su paso por Dunkerque, fué informado de que heredaba una fortuna de 38 millones, procedentes de un legado de su tío, M. Sicard, fallecido en la Argentina.

Una conferencia económica

RIGA, 6. (United) — La gran conferencia económica entre Esthonia, Latvia, Lituania y Filandia se efectuará el día 12 del corriente en Riga. Se cree que esa conferencia dará como resultado la unión aduanera de Esthonia y Litvia, a la que luego se incluirá Lituania.

Comienzan las operaciones en Melilla

Un ataque al blocao de la Mezquita

Importante reunión de jefes de kábilas

LOS FRANCESES PONEN 6.000 HOMBRES en las FRONTERAS

Ataques de "El Sol", a las Juntas Militares

ARMAMENTO CONSTANTE DE TROPAS EN MELILLA—

MELILLA, 6. — El efectivo de las tropas españolas en esta aumenta rápidamente empezándose a notar la falta de habitaciones.

Los moros fanáticos de algunas tribus han estado ejerciendo mucha presión en los suburbios de modo que era peligroso toda salida sin numerosas fuerzas.

Esta ciudad ha sufrido mucho el fuego de rifle durante la noche y a veces durante el día.

Los campamentos militares españoles de las afueras están sometidos a constantes alarmas.

La población civil de Melilla que llegaba a unas 38.000 personas antes del alzamiento de los moros, ha disminuído algo, pero los grandes destacamentos de tropas, unidades de la Cruz Roja y otros cuerpos auxiliares del ejército, han llenado los claros dejados por la gente que se ha ido del área fortificada que rodea a la ciudad y es peligrosa y los civiles rara vez se aventuran en ella, por que su presencia provoca descargas de los moros que dominan las posiciones de los alrededores.

ENTRE VARIOS FUEGOS—

MADRID 6. — (Havas) — Los diarios aseguran que próximamente de Melilla saldrán simultáneamente cinco columnas, de manera de tomar a los moros enemigos entre varios fuegos.

ESPERANDO LA OFENSIVA—

MELILLA, 6. — Todo el mundo espera el anuncio de la ofensiva española.

Como constantemente llegan tropas nuevas se cree que el avance no demorará, pero hay motivos para suponer que las operaciones en grande escala serán postergadas por algún tiempo, por que es necesario que las nuevas tropas se aclimaten y entrenen para una lucha distinta de la que aprendieron en los campos españoles de maniobras.

Falta también mucho material de guerra y es necesario mejorar los abastecimientos de agua.

Entre tanto la vida se hace aquí cada vez más cara para la población compuesta de gentes de diversas razas.

EL JEFE DE LOS MOROS SE PREPARA PARA CONTENER LA OFENSIVA—

MADRID, 6. (Havas) — Según noticias procedentes de Melilla los diarios de aquella ciudad anuncian que el jefe de los moros rebeldes preparó un harka encargada de contener el avance español en Ouad el Kert, y otra exclusivamente para hostigar a los españoles en la zona de Melilla.

En los círculos políticos afirman que las operaciones militares comenzarán a fines de esta semana o a principios de la semana próxima.

Continúan los envíos de soldados y de material de guerra.

En todas partes las poblaciones aclaman a los soldados que parten para Marruecos.

BOMBARDEO DE POSICIONES—

MELILLA, 6. — En la semana anterior los españoles bombardearon seriamente las posiciones de los rebeldes en los alrededores de esta plaza y las barracas que rodean al Monte Gurugu.

Los naturales informan que 84 prisioneros españoles han sido llevados de Nador al interior con una escolta de cuatro cientos rifeños.

Se agrega que veinte y ocho prisioneros fueron muertos por que las enfermedades les impedían trabajar.

Varios jefes protestaron contra esas matanzas y abandonaron el campamento.

CAÑONES INUTILES—

MELILLA, 6. — Según noticias recibidas aquí dos cañones españoles que cayeron en poder de los moros y que habían sido emplazados en Hadut, han quedado inútiles a causa de la desaparición de los cierres.

Los astilleros moros que utilizan esas piezas han sido castigados con la pena de muerte y su capitán Amar Haddir se halla preso y amenazado por ser ejecutado si esos cierres no aparecen.

EN EL OCCIDENTE MARROQUI EXISTE CALMA—

MADRID, 6. (Havas) — Telegrafían de Cádiz que viajeros procedentes de la costa occidental de Africa declaran que los indígenas se muestran en todas partes en actitud tranquila salvo en Cabo Juby donde los destacamentos españoles fueron atacados por los moros rebeldes, pero estos fueron fácilmente rechazados.

PROCLAMAS A LOS FIELES—

MELILLA, 6. — Los naturales dicen que en la plaza del mercado de Guelaya se han repartido proclamas por las que se llamaba a todos los fieles musulmanes para que se reunieran ayer en Nador para la celebración del año nuevo mahometano, día para el cual se hacían en esa proclama grandes promesas.

UN VISTAZO A LA SITUACION GENERAL

MADRID, 6 (Especial) — Algunos diarios de Madrid y muchos de provincias están disconformes con el método seguido por el general Berenguer, de guardar absoluta reserva respecto a los movimientos estratégicos de las tropas que han de tomar posiciones antes de comenzar el avance general.

Otros órganos de publicidad aplauden el propósito del alto comisario, que tiende a sorprender al enemigo, atacándolo, seguramente, por varios puntos a la vez.

Las ventajas de ese supuesto plan del comando español son evidentes, pué los moros no son capaces de sostener los ataques combinados de un ejército moderno.

Esta escaséz de noticias tiene el inconveniente, también, de dar motivo a infinitos comentarios sobre la situación de Melilla, siendo la mayoría de ellos de carácter marcadamente pesimista.

En el extranjero circulan versiones alarmantes respecto a la agitación de los elemento populares en la península. La huelga de Bilbao ha dado motivo a creer que toda España está entregada a un movimiento revolucionario, y que el régimen monárquico está en peligro por no tener el gobierno fuerzas que oponer a los sublevados.

ROMANONES A MELILLA

SAN SEBASTIAN, 6 (United) —El conde de Romanones y el ex ministro señor Salvatella saldrán en breve para Melilla.

Un bando de Cavalcanti

MELILLA, 6. (United). — El comandante de la zona, general Cavalcanti dictó un Bando Real, con disposiciones severas a fin de evitar posibles agresiones.

SE MATO EL AVIADOR MORO

MELILLA, 6 (United) — Se sabe que unos moros que pretendieron volar con uno de los aparato que coparon en Zeltan, se elevaron a una regular altura, pero hicieron un violento aterrizaje en el que murió el piloto y otro moro quedando el aeroplano destrozado.

CAMION ATACADO

MELILLA, 6 — El general Berenguer comunica que un camión blindado fué atacado por centenares de moros, pero los soldados que lo defendían tuvieron en jaque al enemigo. Se han adoptado medidas para evitar la repetición de estos ataques.

LA SITUACION EN MELILLA

MELILLA, 6 — Las tropas españolas están operando rápidamente y la ciudad se encuentra algo más despejada.

Los rebeldes rodean los suburbios, por lo que es muy peligrosa cualquier salida que no sea de fuertes destacamentos.

La ciudad recibe todas las noches una lluvia de balas procedentes de tiradores ocultos que, muchas veces, hacen fuego también durante el día.

Los campamentos militares en los alrededores donde los soldados españoles duermen al aire libre están, continuamente, bajo el fuego enemigo.

La población civil que alcanzaba a unas 38.000 almas antes del avance de los moros, ha disminuído algo, pero esta merma ha sido más que cubierta con la llegada de tropas y servicios auxiliares.

UNA ADUANA RIFEÑA

MELILLA, 6 (United) — Viajeros procedentes de la bahía de Alhucemas, dicen que el jefe de la harca mora ha establecido una aduana en Alhucemas.

PREVINIENDOSE CONTRA EL TIFUS Y LA BUBONICA

MADRID, 6 (United) — El ministro de la Gobernación conde Coello de Portugal, notificó a su colega de la Guerra don Juan de la Cierva de que en el interior de Marruecos reina la epidemia del tifus y en Argelia la peste bubónica.

Se han dictado disposiciones para adoptar medidas enérgicas a fin de evitar sus progresos en la zona española.

RECEPCION A DOS OFICIALES HERIDOS

SAN SEBASTIAN, 6 (United) —Llegaron a esta ciudad procedentes de Melilla un capitán y un teniente del cuerpo de ingenieros los que fueron recibidos por la reina madre doña María Cristina, las autoridades y representaciones de las instituciones militares siendo cariñosamente acompañados hasta el hospital, donde quedaron en asistencia pues ambos se encuentran heridos.

REUNION DE JEFES DE KABILAS

MELILLA, 6 (United) — El día 31 de Agosto los jefes de las kábilas celebraron una importante reunión frente al Peñón de la Gomera, la que duró por espacio de tres horas.

Agregan, los informes recibidos que el día 2 del corriente se establecieron tiendas de campaña en Alhucema y se efectuaron prácticas de instrucción militar.

Los prisioneros españoles que se hallan en aquellas kábilas son bien tratados por los moros.

EMPIEZAN LAS OPERACIONES

MADRID, 6 (United) — La impresión general de la prensa es que hoy dieron comienzo las operaciones de avance en Melilla, llegándose a decir que mañana empezará definitivamente la ofensiva utilizándose tres columnas principales.

SEIS MIL HOMBRES EN LA ZONA FRANCESA

MELILLA, 6 — Se anuncia que las autoridades militares francesas han concentrado seis mil soldados en su mayor parte senegaleses sobre la frontera en Hasuegza con el fin de prevenir un ataque de los moros.

EL ATAQUE AL BLOCAO DE LA MEZQUITA

MADRID, 6 (United) — El parte oficial del Ministerio de la Guerra dice, que repeliendo el ataque al blocao de la Mezquita por los moros, éstos tuvieron que luchar contra las columnas 10, 11 y 12 que iban a reforzar combate.

SIN NOVEDAD EN LARACHE

[illegible] las comunicaciones con Melilla.

El general Berenguer acompañado de su ayudante el coronel Gómez Jordana recorrieron las posiciones cercanas a la plaza y también el hospital.

El general Cavalcanti y el infante don Alfonso fueron a Zoco el Had, presenciando desde

MADRID 6 (United) — El boletín oficial del general Berenguer, dice que en el Campamento de Larache no ocurre novedad.

CONFIRMANDO

CADIZ, 6 (United) — Personas llegadas a este puerto procedentes de Larache, aseguran que en toda aquella zona, incluso Hesaguen reina tranquilidad.

VOLUNTARIOS QUE SE EMBARCARON EN LA HABANA —

LA HABANA, 6 — Mañana partirán a bordo del buque "Antonio López" tres cientos voluntarios para la guerra en Marruecos.

A bordo del mismo vapor se embarcarán en Nueva York unos cuantos centenares de voluntarios más.

El Cónsul de España en ésta anuncia que se enviarán más voluntarios a España siempre que lo permitan los medios de comunicación.

Las Juntas Militares

"EL SOL" LES HACE GRAVES CARGOS —

MADRID, 6. — El diario "Al Sol" publica un artículo contra las llamadas juntas militares diciendo que poseen misteriosas facultades y son las responsables del desastre ocurrido en Marruecos.

Este añade luego que aunque estas juntas existen desde hace cuatro años y sus promotores prometieron una maravillosa organización para el ejército, el hecho es que han pasado el tiempo discutiendo cuestiones uniformes de proporciones y recompensas, pero no han sido capaces de reorganizar el material de guerra ni de seleccionar oficiales aptos y mucho menos de crear la disciplina.

Dice luego que a partir del desastre de Annual se ha revelado una desorganización bastante pronunciada, cuando se organizaron los batallones que debían ir a Marruecos.

Agrega que se encontró con que ninguno de ellos poseía suficiente material de guerra, ni estaba convenientemente equipado, pues la junta del batallón se había preocupado únicamente de las cuestiones arriba mencionadas.

Dicas juntas no han podido preocuparse de los asuntos tales como la nueva forma de bayoneta, uniformes y material de guerra, hospitales, automóviles blindados, tanques, aeroplanos, etc., reduciéndose todo su entusiasmo a esperar confortablemente su ascenso por antigüedad.

LA EMBAJADA AL PERU

MADRID, 6 (Havas) — El General Bermúdez comunicó al Rey Alfonso el resultado del viaje de la misión española a Perú y la simpática acogida que recibieron en esa república los delegados españoles.

La pauperación de la raza

MADRID, 6. (United) — Se ha nombrado una comisión para que estudie el estado de pauperación de la raza, la que empezará su cometido trasladándose a Avilés donde se vive casi en estado primitivo.

PRISION DE FRANCISCA MARZE

VALENCIA 6 (United) — La policía ha detenido a la presidenta del sindicato Unión Femenina, Francisca Marze, en cuyo domicilio se han encontrado numerosas proclamas contra la guerra de Marruecos.

Los carniceros huelgan

MADRID, 6. (United) — Los carniceros se niegan a bajar el precio de la carne y se han rehusado a sacrificar, viéndose obligadas las autoridades a matar las reses necesarias para el abastecimiento de la población.

HUELGA CONCLUIDA

MADRID, 6. (United) — El gobernador de Vizcaya comunicó al Gobierno que ha sido solucionada la huelga de Bilbao.

Las pruebas del radio-conómetro

UN NUEVO INVENTO DE MARCONI

CADIZ, 6. (United) — A bordo del transatlántico "Patricio de Sastrústegui" que navega con rumbo a Sudamérica, se efectuaron las pruebas del nuevo aparato de radiotelegrafía inventado por el ingeniero Marconi, con el cual se determinan las posiciones de los buques a pesar de la niebla. El aparato se llama radio-conómetro y dícese que la adaptarán todos los buques de la Compañía Transatlántica Española.

EL ATAQUE A ALAIXA

MADRID, 6 (Havas) — Informan de Melilla que en la noche del sábado al domingo los moros atacaron nuestras posiciones de Alaixa, utilizando fusiles y granadas.

El combate, que fué violento, terminó con la derrota de los moros.

En la región de Beini Sicar los moros atacaron a un convoy que iba a Casabona, y que era escoltado por dos compañías.

El combate fué muy mortífero para los españoles y los moros.

Finalmente nuestras tropas, habiendo recibido refuerzos, y con el apoyo de la artillería, rechazaron a los moros que sufrieron grandes pérdidas.

Algunos obuses enemigos cayeron en los arrabales de Melilla, sin explotar.

Las autoridades de la región de Larache toman serias medidas contra el paludismo.

REANUDACION DE LOS ATAQUES DE LOS MOROS —

MADRID, 6 (Havas) — Anuncian de Melilla que los rebeldes reanudaron hoy el ataque de nuestras posiciones.

La lucha fué encarnizada, pero finalmente nuestras tropas consiguieron rechazar a los rifeños.

Nuestros aviones bombardearon la aldea de Orador, donde se constató una concentración de fuerzas adversarias.

CONCENTRACION DE CONSCRIPTOS —

MADRID, 6 (Havas) — El "Heraldo de Madrid" anuncia que la concentración de los conscriptos de la clase de 1922 se realizará en el mes próximo, en lugar de hacerse en Febrero de 1922.

CAPITAN QUE SE SUICIDA

MADRID, 6 (Havas) — Según noticias procedentes de Melilla, parece que un Capitán del Regimiento Almasda, que debía comparecer ante el consejo de guerra por el abandono de una posición, se suicidó para sustraerse el enjuiciamiento.

AVION OFRECIDO AL REY

MADRID, 6 (Havas) — Ayer llegó al aeródromo de Cuatro Vientos un avión cuyo motor es de 400 H. P. ofrecido al Rey Alfonso por el concesionario del Casino de Santander.

Dicho aparato, que fué adquirido en Francia, efectuó el viaje de París a Madrid, o sea una distancia de 1500 kilómetros, en 15 horas.

Un duelo patriótico en Panamá

BALBOA, (Panamá) 6. (United) — Con motivo de celebrarse el día de duelo por la pérdida del territorio de Coto, el comercio cerró sus puertas paralizándose las actividades de la ciudad. La demostración no fué oficial pero fué general.

ALEMANIA

Baviera contra el gobierno imperial

BERLIN, 6 (Havas) — Reina tirantez de relaciones entre Baviera y el Gobierno del imperio, a raíz de la supresión de los diarios "Augsburger Zeitung" y "Allen Zeitung".

El Gabinete bávaro se reunió para estudiar su actitud respecto a los decretos del gobierno de Berlín.

SOLICITUD AL GOBIERNO BAVARO NO ATENDIDA

BERLIN, 6 (Havas) — Informan de Munich que el gobierno del imperio solicitó la Gobierno de Baviera, de prohibir la publicación del diario denominado "La Gaceta de la Noche de Munich" y "Augsbourg", con motivo de haber publicado este un artículo ofensivo, pero el Gobierno de Baviera se muestra poco dispuesto a aplicar esta medida.

MUNICH, 6 (Havas) — El gobierno bávaro no accedió todavía a los pedidos de prohibir la aparición de la "Gaceta de la Noche" de Munich y del diario "Augsbourg Nouvelliste" de Miesbach, y retirar de Coburgo la policía de seguridad.

La policía de Miesbach, permitió a colocación en las calles, de carteles de los nacionalistas y socialistas, insultando al Gobierno del imperio.

ATAQUES AL CANCILLER

BERLIN, 6 (Havas) — El diario "Gaceta de Munich", ataca al gobierno del imperio, y dice que el Canciller no es más Canciller, pero sí el jefe del proletariado.

Añade que el movimiento tiende a separar el norte de Baviera, es la obra del actual Gobierno del Imperio.

LOS SOCIALISTAS A FAVOR DE LA REPUBLICA

BERLIN, 6 (Havas) — Telegrafían de Nüremberg, que los jefes socialistas bávaros de la mayoría reunidos en presencia del Canciller Hermann Müller, proclamaron su firme intención de apoyar al gobierno presidido por Von Warth, por todos los medios y de impedir que los comunistas priven el actual movimiento en tal sentido.

COMENTARIOS DE UN DIARIO NEOYORKINO

NUEVA YORK, 6 (Havas) — El corresponsal del diario "New York Tribune", en Berlín, comentando la situación en Alemania en vista de la actitud del gobierno bávaro, cree que la suerte de la República en Alemania, se decidirá en breve, debiendo solucionarse de cualquier manera el conflicto entre el gobierno nacional y el gobierno bávaro.

La situación política creada por el asesinato de Erzberger, llega a tal punto, que el gobierno debe obligar a Baviera a someterse a la autoridad nacional, o bien demostrar su incapacidad para dirigir a Alemania.

DIARIOS SUSPENDIDOS

BERLIN, 6 (Havas) — El Gobierno ha prohibido la publicación del diario comunista "Tribune", del diario conservador "Mesaber", y del diario comunista "Francfort", por su campaña de excitación contra la constitución.

PROCLAMA DE EBERT

BERLIN, 6 (Havas) — El Presidente del Imperio publicó una proclama relativamente al respecto que se debe guardar a las fuerzas armadas alemanas.

Oro para los Aliados

MIL MILLONES DE MARCOS

PARIS, 6 (Havas) — La "Agencia Havas" anuncia que Alemania, bajo reservas del arreglo de cuentas, efectuó el pago de los mil millones de marcos oro que debía entregar a la Comisión de Reparaciones de acuerdo con la nota que se le envió el 5 de mayo de 1921.

Relaciones económicas ruso-alemanas

BERLIN, 6 (United) — Salió para Rusia el nuevo representante alemán con el objeto de reanudar las relaciones económicas, aunque todavía no se renovarán las diplomáticas.

BERLIN, 6 (Havas) — El Director de Ministerio, Von Weltfeit partió con destino a Moscú, a fin de representar a los intereses económicos de Alemania.

J. P. Morgan en Berlín

SU ACTIVIDAD FINANCIERA

BERLIN, 6. (United). — El famoso financista norteamericano J. P. Morgan, salió con rumbo a Praga y Viena. Durante su permanencia en Berlín, guardó el más riguroso incógnito, anotándose en el hotel donde se alojó con el nombre de Mr. Parker, se entrevistó con varios banqueros incluso con los del grupo Stinnes y créese que programa alguna empresa de conexión con Rusia de la que participaría Alemania.

El desagravio al pabellón argentino

BERLIN 6. (United). — Mañana irá a Kiel, el Ministro de la Argentina, doctor Molina, quien presenciará las ceremonias de desagravio al pabellón argentino, por el hundimiento de dos barcos durante la guerra.

El Ministro Molina y su comitiva se situarán a bordo del "Hannover"; desde donde el pabellón alemán saludará al argentino. Después el secretario Hamel hablará, contestándole el diplomático argentino. Se harán salvas de artillería y después será servido un lunch.

La legación argentina también ha dispuesto todos los detalles de esta ceremonia.

Muerte del tenor Mann

"NON VEDRO PIU AIDA"

BERLIN, 6. (United).—Mientras se cantaba el final del cuarto acto de Aida, el tenor Theodore Mann, que desempeñaba el papel de Radamés al cantar la frase "non vedró piú Aida" cayó muerto de un ataque cardíaco.

vistiendo el uniforme de comandante del ejército republicano, pronunciaron discursos, en presencia de diez mil sin feinistas de diferentes condados, reunidos en Garrick Shannon, y los exhortaron a que se mantengan prontos.

En la India

DECLARACIONES DE LORD READING

LONDRES, 6. — Telegrafían de Simla que Lord Reading, virrey de la India, hablando el sábado último en una reunión conjunta del Consejo de Estado y de la Asamblea Legislativa, declaró que sería erróneo creer que la rebelión de los Moplahs es un síntoma de la situación general en la India, por que la región de los Moplahs fué siempre peligrosa.

Respecto a la proclamación de la ley marcial en Malabar, el virrey declaró que no había cumplido con su deber si no hubiese tomado esa medida y no hubiese apoyado en lo posible al gobierno local para dominar la revuelta y proteger a los ciudadanos inocentes.

Declaró también Lord Reading que es obvio que los disturbios que tomaron las proporciones de una rebelión habían sido cuidadosamente preparados de antemano y que los Moplahs no han ahorrado esfuerzos para excitar las pasiones y hasta el furor.

MOPLAHS CONDENADOS

LONDRES, 6. (Havas).— Informan de Calicut que 300 Moplahs detenidos en Tanur y otras partes han sido condenados por los tribunales a dos años de prisión.

ITALIA

EL PRINCIPE HEREDERO HA DESEMBARCADO EN PALERMO —

ROMA, 6 (Havas). — Telegrafían de Palermo que el Príncipe Heredero desembarcó allí del "Ferruccio", recibiendo los homenajes de las autoridades y siendo entusiastamente aclamado por la muchedumbre.

Este príncipe se dirigió al Palacio Real, donde el Cardenal Lualdi y el personal de la corte se encontraban ya reunidos para rendirle homenaje.

A raíz de las incesantes ovaciones de la muchedumbre este Príncipe se vió obligado a presentarse en un balcón para agradecer las demostraciones.

Después se dirigió a la sede del comando del cuerpo de ejército de esa región y recibió a todos los oficiales.

También visitó la alcaldía, donde el Alcalde junto con los consejeros municipales le presentaron sus homenajes en nombre de la ciudad.

Después de estas presentaciones el Príncipe regresó a bordo del "Ferruccio".

La ciudad de Palermo está hermosamente empavesada y reina gran animación con motivo de la llegada del Príncipe Heredero.

VICTOR MANUEL EN BRESCIA

ROMA, 6 (Havas). — Comunican de Brescia que ha llegado allí el Rey Víctor Manuel, siendo muy aclamado.

El soberano asistió a un banquete ofrecido por el Senador Sr. Bettoni, en el que participaron también el Primer Ministro, Sr. Bonomi y Ministros.

Por la tarde el Rey asistió al acto de inauguración de un concurso hípico.

De noche concurrió a un espectáculo de gala en el Teatro Grandi, siendo vivamente ovacionado.

Fallecimiento de un escritor

FLORENCIA, 6 (United) — Falleció a los 79 años de edad, el escritor Mario Pratesi.

EN FAVOR DEL SOLDADO —

ROMA, 6 (Havas). — El Ministro de la Guerra ha dispuesto que se mejore notablemente la vida del soldado haciéndola así más agradable.

También adoptó medidas para la mejor nutrición del soldado.

EL GENERAL VACCARI EN ROMA —

ROMA, 6 (Havas). — Ha llegado a esta capital el Jefe del Estado Mayor del Ejército General Vaccari.

OBREROS ROMANOS EN TRIESTE

ROMA, 6 (Havas). — Comunican de Trieste que ha llegado a esa ciudad un grupo de obreros procedente de Roma, con el fin de devolver la visita que hicieron a Roma los obreros de Trieste en 1919.

Entre griegos y turcos

LA GRAN BATALLA DE POLATTI

ATENAS, 6 (United) — Cinco divisiones, rusas compuestas de cinco mil hombres cada una procedentes de Kastamouni, Cáucaso, Cilicia y Konia se dirigen hacia Angora para reemplazar las recientes pérdidas.

Los griegos también refuerzan sus contingentes y posiciones anticipándose al gran contra ataque turco. Presúmese que la probable victoria griega se alcanzará en las alturas de Polatti, donde se lucha encarnizadamente, debilitándose la banda kemalista.

RUMORES DE LA CAIDA DE ANGORA

LONDRES, 6 (Havas) — "The Times", en un despacho de Esmirna, anuncia que las fuerzas griegas se apoderarían de Angora antes de cuatro días.

Este despacho agrega que Kemal Pachá, dirige personalmente las operaciones para salvar a su artillería.

ESMIRNA, 6 (Havas) — Circulan rumores de que Angora ha caído en poder de losgriegos.

COMUNICADO GRIEGO

LONDRES, 6 (Havas) — La Legación de Grecia recibió el siguiente comunicado:

Las tropas griegas ocuparon Anousami y Montarbiz, capturando a un batallón turco, incluso al Comandante, y una cantidad de ametralladoras.

Hemos dispensado una importante fuerza de caballería y artillería, apoderándonos de cajones de municiones.

NOTICIAS DE CONSTANTINOPLA

LONDRES, 6 (The Daily Express", en un despacho de Constantinopla dice que los griegos consideran que es imposible llevar a cabo la operación para rodear al flanco izquierdo de las fuerzas nacionalistas turcas y con tal motivo los griegos concentran sus esfuerzos sobre el flanco izquierdo de los turcos.

El mismo despacho añade que circula el rumor de que las fuerzas italianas que desembarcaron en Adalia, encontraron una sangrienta resistencia.



El general Berenguer y su estado mayor dirigiendo la operación

INGLATERRA

El pleito irlandés

OPINION DE LA PRENSA NEOYORQUINA

NUEVA YORK, 6. (United) — Los diarios comentan preferentemente la nota de De Valera dirigida a Lloyd George, opinando que el Primer ministro inglés debiera definir mejor las condiciones ofrecidas a Irlanda.

Dícese que el pedido de De Valera de organizar un gobierno con el consentimiento de sus gobernados, implica, que se debería efectuar un plebiscito.

DECEPCION EN IRLANDA—

LONDRES, 6. (Havas) — Los diarios de la fecha dicen que una decepción casi general reina en Irlanda a raíz de la contestación de Mr. de Valera al Gobierno Británico y esperan que la contestación de este último provocará la realización de una nueva conferencia.

VIAJE DEL VIRREY—

DUBLIN, 6. (Havas) — El Virrey de Irlanda partió de Kingstown.

Se cree que el Virrey se dirigió a entrevistarse con el Primer Ministro, Mr. Lloyd George.

Los miembros de la Daileireann señores Offanagan y Mc. Keown,

MEJICO

MEJICO, 6 — Las conferencias que venían realizándose entre los estados unidenses interesados en la cuestión del petróleo y el señor de la Huerta, terminaron anoche con la firma de un convenio que ha sido aprobado por el Presidente de la República, General Obregón.

Esto permite la reanudación inmediata de las operaciones en la región de Tampico.

El general Obregón dijo que ese convenio era una solución feliz y satisfactoria para ambos interesados.

ESTADOS UNIDOS

La flota americana del Pacífico

COMIENZO DE LAS MANIOBRAS DE OTOÑO

WASHINGTON, 6. (United) — La flota norteamericana del Pacífico dió comienzo a las maniobras de otoño, guardándose sobre ellas el más completo secreto, sospechándose, sin embargo, que se probarán las nuevas unidades de la flota y que se desarrollarán maniobras estratégicas simulando actos de guerra.

Marineros amotinados

60 HERIDOS

NUEVA YORK, 6 (United)— A bordo del vapor "Chester Kiwanis" se amotinaron. Como el capitán no pudo dominar a los revoltosos radiografió á la policía la que armada pudo ocupar el barco después de tirotearse con los amotinados para dominarlos.

El capitán Boothby resultó herido, lo mismo que 60 tripulantes blancos y negros.

En Virginia Occidental

TODA LA REGION MINERA OCUPADA POR LAS TROPAS FEDERALES—

NUEVA YORK, 6. — Comunican de Charleston que las tropas federales ocupan actualmente por completo los puntos fuertes de las montañas de Virginia Occidental donde los mineros han estado en revuelta desde hace varios meses.

Se han revelado a las fuerzas de voluntarios, los que han sido enviados a sus hogares, así como muchos obreros mineros que se habían rendido a los jefes de las fuerzas.

Los jefes de la Unión de Mineros han persuadido ya a los grandes grupos de estos para que se rindan y continúen sus esfuerzos en ese sentido.

El comandante de las tropas federales, que está muy satisfecho de la situación, se halla dispuesto a recomendar al Ministerio de la Guerra el retiro de gran parte de las tropas si la situación no cambia.

El gobernador Mr. Morgan ha dado una proclama en la que pide ayuda a los habitantes de ese estado a fin de poder procesar a los culpables de los desórdenes.

Unamuno indultado

MADRID, 6. (United) — El rey Alfonso ha firmado el decreto indultando a don Miguel de Unamuno, sentenciado por la Audiencia de Valencia a ocho años de presidio por la publicación de artículos, acusados del crimen de lesa majestad. El señor Unamuno fué defendido por el señor Melquiades Alvarez.

Húngaros contra austriacos

VIENA, 6. (United). — Dos mil húngaros atacaron la posición de Krichelag defendida por tropas regulares austriacas; la lucha prosigue sin conocerse el resultado.

Información americana

ARGENTINA

B. AIRES, 6. — Falleció a los 84 años de edad el Dr. Dardo Rocha, fundador de la ciudad de La Plata.

B. AIRES, 6. — La Comisión pro-víctimas de la campaña de Marruecos ha enviado a la Reina Victoria un nuevo giro de cien mil pesetas.

—La Intendencia Municipal ha sido informada de que el concesionario del Teatro de la Opera de París concurrirá a la licitación para el arrendamiento del teatro Colón.

B. AIRES, 6. — El Comité France Amerique de acuerdo con las autoridades nacionales prepara un programa de fiestas en honor del general Mangin.

La colectividad francesa organiza un banquete popular en su honor.

Mr. Paul Fort dará hoy una conferencia sobre el tema "Dos chozas y dos corazones".

B. AIRES, 6. — Se inauguró brillantemente el Teatro Cervantes.

La enorme concurrencia acogió con entusiastas y estruendosos aplausos a los esposos Guerrero-Díaz de Mendoza.

BUENOS AIRES, 6.—En el Senado se tratará hoy el despacho sobre la ley de alquileres.

—En el Ministerio de Marina se ha recibido un despacho anunciando la llegada a Port of Spain (Isla Trinidad), de la fragata argentina "Sarmiento".

BOLIVIA

LA PAZ, 6 (A. A.) — La prensa unánimemente, aplaude la amnistía concedida por el presidente de la República a todos los procesados políticos.

—Han causado inmensa sensación en ésta las declaraciones del profesor chileno Vicuña Fuentes, trasmitidas por los últimos telegramas, acerca del asunto del Pacífico.

—La Universidad prepara diversos festejos para obsequiar al internacionalista argentino, Dr. José León Suárez.

—El ex-diplomático, doctor José Aguirre ha hecho público un extenso artículo acerca del asunto del río Mauri, afirmando nuevamente su criterio distinto a la tesis chilena y favorable a la tesis que sostiene Bolivia sobre este punto.

Brasil al día

LA LINEA AEREA CON EL URUGUAY

RIO DE JANEIRO, 6. — El Congreso se puso de pie en honor del gran alienista y ex-diputado doctor Teixeira Brandao y acordó enviar un voto de pesar a la familia del extinto.

El senador Sampaio Correa, apoyado por muchos otros colegas, presentará en una de las próximas sesiones un proyecto por el que se acuerdan al Estado 4.000 contos para la construcción de diversas líneas de comunicación, aéreas, terrestres y marítimas, entre Río Janeiro y Porto Alegre, a inaugurarse el año entrante.

COMERCIO E INDUSTRIAS

Cablegramas comerciales

Mil millones de dólares

SE DESTINARAN EN NORTE AMERICA PARA AYUDAR LA EXPORTACION

(Especial de EL SIGLO)

WASHINGTON, 6. — Mr. Eugene Mayer, director de una corporación financiera durante la guerra, ha anunciado la terminación de planes para pedir la sanción de una ley por el Congreso por la cual se destinarán mil millones de dólares para ayudar la exportación de productos agrícolas, debiendo esta cantidad ser facilitada con liberalidad a los exportadores de cereales.

Situación Comercial en la América del Sur

NUEVA YORK, 6 — Según informes cablegráficos de los representantes de la Oficina de Comercio Interno y Externo en el extranjero, la situación comercial y económica de las Repúblicas de América del Sur no ha variado mayormente durante el mes de agosto.

Afirma la Oficina mencionada que la competencia alemana va disminuyendo.

"Parece que eran exageradas — agrega — muchas de las noticias que se referían a una importante competencia alemana ruinosa en América del Sur. Aún admitiendo la existencia actual de ventajas en favor de los exportadores alemanes, es probable que sean de carácter temporal, a causa de la base artificial sobre que operan ahora muchas industrias alemanas.

"La situación comercial de la Argentina permanece más o menos como el mes anterior, según lo afirma el informe procedente de Buenos Aires, pero la "situación política es muy intranquila". Se afirma que la inmigración aumenta, a la vez que decrece el malestar y las huelgas. Los bajos precios de las importaciones alemanas producen efectos desmoralizadores en la competencia".

De Río de Janeiro informan que hay señales de reanimación en la situación brasileña, y que los precios de las importaciones eran de 25 a 75 por ciento más bajos que en Estados Unidos.

De Valparaíso comunican que el peor peligro de la crisis financiera ha pasado en Chile, pero que es todavía difícil la obtención de créditos.

El informe de Lima dice que las ventas estadounidenses a Perú están sufriendo los efectos de al situación de los cambios.

El excedente de azúcar en Cuba

LA HABANA, 6 — El presidente Zayas ha manifestado que el Gobierno está haciendo negociaciones con representantes de intereses alemanes, para la venta de gran parte del excedente del azúcar cubano.

La cosecha de cereales en Francia

PARIS, 6 — Oficialmente se dan los siguientes resultados globales de las cosechas de cereales para panificación:

Para el trigo las superficies cultivada suma 5.329.820 hectáreas, con una producción de 87.843.770 quintales, lo que da un rendimiento medio por hectolitro de 78.32. El rendimiento por hectárea fué de 19 quintales y de 48 para el total de hectáreas sembradas.

Para la Comuna las superficies cultivadas representan 108.220 hectáreas con una producción de 1.460.880 quintales dando un rendimiento medio por hectolitro de 74.72 y de 13.49 por hectárea.

Las superficies cultivadas con centeno suman 874.270 hectáreas y la producción se eleva a 11.303.030 quintales, con un rendimiento medio por hectolitro de 73.91 y de 12.92 por hectárea.

El rendimiento medio de trigo alcanzó este año un porcentaje más elevado y no registrado en Francia hasta la fecha. La cosecha de 1921 es ligeramente superior a las cosechas comprendidas en el período 1909-1913, e inferior a la del período 1909-1912. El máximum de rendimiento fue en 1907 de 103 millones de quintales.

Mercados de cereales del exterior

MERCADO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 6. — Las operaciones efectuadas en el día de hoy en el Mercado de Cereales a Término fueron:

Primera rueda

Trigo, para setiembre 200 toneladas a 18.35, octubre 200 toneladas a 18.15, 200 toneladas a 18.18, noviembre 400 toneladas a 18.04, 600 a 18.05, febrero 800 a 17.40.

Maíz, para setiembre 200 toneladas a 9.05.

Lino, para octubre 100 tons. a 23.12, 100 tons. a 23.13, 100 tons. a 23.15, 100 tons. a 23.10, 100 tons. a 23.08, 300 tons. a 23.05; noviembre 100 tons. a 23.45, 200 tons. a 23.43, 200 tons. a 23.35, 100 tons. a 23.30, febrero 700 tons. a 22.75.

Segunda rueda

Trigo para setiembre 200 tns. a 18.35, octubre 400 tons. a 18, febrero 400 tons. a 17.35.

Maíz para noviembre 200 tns. a 9.30.

Lino para octubre 200 tons. a 23.25, 200 tons. a 22.90, noviembre 100 tons. a 23.28, 100 tons. a 23.27, 200 tons. a 23.22, 600 tons. a 23.20, 100 tons. a 23.18, febrero 100 tons. a 23.50.

Precios de ajuste

Trigo para setiembre 18.25, octubre a 18.00, noviembre a 17.90, febrero a 17.30.

Maíz para setiembre a 9.05, octubre a 9.25, noviembre a 9.35, diciembre a 9.50.

Lino para setiembre a 22.50, para octubre a 22.90, noviembre a 23.90, febrero a 22.50.

Avena para setiembre 9.5.

Productos ganaderos

MERCADO DE LANAS

Los remates en Londres

LONDRES, 6 — En el mercado de lanas se ofrecieron 10.720 fardos.

El detalle de las ventas es el siguiente:

De Nueva Gales del Sur 2056 fardos. Merina lavada de 15 a 25 ½ peniques por libra. Cruza lavada de 14 a 20. Merina grasienta de 9 a 19 1|2. Cruza grasienta de 5 13.

De Queensland 318 fardos. Cruza lavada de 16 ½ a 21. Merina grasienta de 10 a 16 1|2. Cruza lavada de 15 a 27. Merina grasienta de 9 ½ a 21 ½. Cruza grasienta de 4 ¾ a 14.

De Australia Meridional 121 fardos. Cruza lavada de 18 a 28. Cruza grasienta de 3 14 a 11.

De Australia Occidental 327 fardos. Cruza lavada de 18 a 28. Cruza grasienta de 3 ¾ a 11.

De Nueva Zelandia 6234 fardos. Merina lavada de 18 a 22. Cruza lavada de 15 a 19. Merina grasienta de 8 a 22.

Bolsas extranjeras

EN EL STOCK EXCHANGE

Títulos uruguayos

LONDRES, 6 — La Bolsa estuvo hoy tranquila. Los títulos uruguayos que se cotizaron en el Stock Exchange, lo fueron a los siguientes precios:

Deuda Consolidada, 51 contra 50.50 precio anterior. Empréstito Uruguayo 5 o|o 1896, 71 contra 72 precio anterior.

Empréstito de Conversión 5 o|o 68 contra 67, precio anterior.

PARIS, 6 — La Bolsa estuvo firme y los precios de los títulos uruguayos fueron los siguientes: Empréstito de Conversión 1905, 130 contra 126.

Bolsa de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 6—Hoy se operó en la Bolsa sobre los siguientes títulos:

Cédula Argentina ley 8172, 93.70; Idem idem idem 9155 2.a, 93.60; idem idem idem 3.a 93.80; idem idem idem 4.a, 95; idem idem idem 5.a, 92.40; idem idem idem 6.a, 92.30; idem idem idem 7.a, 90.10; idem idem idem 8.a y 9.a, 90.00; idem K, 85.00; idem L, 95.80; Crédito 1905, 79.50; Obras Salubridad La Nación, 80.50; Pav. Trimestral, 76.50; Deuda Municipal 7 o|o, 96.10; Bueno Aires 2 1|2 o|o, 31; Saneamiento de La Plata 75.20; Provincia de Buenos Aires, 45.50; San Nicolás, 28.10; Astra, 62.50; Sansucena, 121; Banco Francés, 37.50; Idem Hogar Argentino (Certf.), 32.20; La Argentina, 35.

Cambios

Mercados extranjeros

(Especial de EL SIGLO)

NUEVA YORK, 6 — Tipo de los cambios de hoy a la clausura del mercado sobre Londres a 3.74 dólares por libra; sobre París, a 7.60 centavos por franco; sobre Roma a 4.32 centavos por lira; sobre Madrid a 12.96 centavos por peseta; sobre Berlín a 1.08 centavos por marco.

LONDRES, 6 — El cambio sobre París a la vista se cotizó hoy a 48.35 y a 90 días a 48.40 francos por libra.

Sobre Roma a la vista a 85.25 y a 90 días a 95.50 liras por libra.

Sobre Madrid a la vista a 28.55 y a 90 días a 28.57 pesetas por libra.

Sobre Berlín a la vista a 340 1|2 y a 90 días a 341 1|2 marcos por libra.

Sobre Buenos Aires pesos oro a la vista a 4 33|4 y a 90 días a 44 peniques.

PARIS, 6 — El cambio sobre Londres se cotizó a 48.30 francos por libra.

Sobre Madrid a 180 francos por 100 pesetas.

Sobre Roma a 56.50 francos por 100 liras.

Sobre Berlín a 11.25 francos por 100 marcos.

BUENOS AIRES, 6 — El tipo de los cambios fué hoy sobre Francia, por cable a 8.87; a la vista, a 8.90; sobre Bélgica, por cable, a 9.07; a la vista, a 9.05; sobre España, por cable a 5.20; a la vista a 5.23; sobre Italia, por cable, a 15.50; a la vista, a 15.55; sobre Estados Unidos por cable a 147.80; a la vista a 147; sobre Inglaterra por cable a 43 7|8; a la vista a 44 7|8; a 90 días a 44 5|8; sobre Montevideo a 10 o|o premio.

RIO JANEIRO, 6 — El cambio se cotiza a 8 1|8 y 8 3|16 —(Agencia Americana).

Nuestros mercados

BOLSA

En el mercado de fondos públicos las operaciones se desarrollaron en el mismo ambiente activo y animado, como del día anterior. Los negocios realizados fueron variados y de bastante importancia, siendo como de costumbre objeto de preferente interés los títulos hipotecarios, por más que en fondos públicos el movimiento tampoco fué escaso.

El tono de la plaza puede ser considerado como sostenido y los precios acusaron aumentos para diversos valores.

Las acciones del Banco Italiano estuvieron firmes y cerraron con un aumento de 0.30 centésimos.

1.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 3730 para mañana	80.10
12588.75 idem idem	80.10
5730 idem idem	80.10
1865 idem idem	80.10
3730 al contado	80.10
Deuda Obras Públicas 1918	
$ 2200 para mañana	80.30
Banco Italiano	
10 acciones para mañana	21.—
10 idem idem	21.—
Títulos Hipotecarios — Serie R	
$ 5000 para mañana	94.10
Títulos Hipotecarios — Serie S	
$ 1000 para mañana	90.30
Títulos Hipotecarios — Serie T	
$ 3000 para mañana	90.30
5000 idem idem	90.30
2000 idem idem	90.30
1000 idem idem	90.30
2000 idem idem	90.30
Títulos Hipotecarios — Serie U	
$ 5000 para mañana	90.30
4000 idem idem	90.30
1000 idem idem	90.30
5600 idem idem	90.20
1000 idem idem	90.20
2000 idem idem	90.10
2000 idem idem	90.20
1000 idem idem	90.20
1000 idem idem	90.20
5000 idem idem	90.20
6000 idem idem	90.20
2.a RUEDA	
Deuda Consolidada	
$ 1.880 para mañana	60.70
9.400 fin de mes	60.70
1.880 para mañana	60.60
2.350 idem idem	60.60
4.700 fin de mes	60.80
5.640 para mañana	60.60
4.700 idem idem	60.60
Empréstito de Conversión	
$ 9.325 para mañana	80.10
1.865 idem idem	80.—
1.865 idem idem	80.—
932.50 idem idem	80.10
9.325 idem idem	80.10
9.325 idem idem	80.10
Deuda Interna 1916	
$ 1.300 para mañana	94.90
1.000 idem idem	95.—
2.a Serie	
$ 4.000 para mañana	95.—
1.000 idem idem	95.—
Empréstito brasilero	
$ 4.000 para mañana	80.—
Banco Italiano	
10 acciones para mañana	21.—
10 idem idem	21.10
10 idem idem	21.20
20 idem idem	21.20
10 idem idem	21.20
10 idem idem	21.20
10 idem idem	21.20
10 idem idem	21.30
Títulos Hipotecarios—Serie E	
$ 4.400 para mañana	96.—
Títulos Hipotecarios — Serie O	
$ 5.200 para el 12	94.20
5.200 idem idem	94.20
Títulos Hipotecarios — Serie [illegible]	
$ 5.000 fin de mes	90.60
5.000 para mañana	90.40
2.000 idem idem	90.40
5.000 idem idem	90.40
5.800 idem idem	90.40
1.000 idem idem	90.40
3.000 idem idem	90.40
1.000 idem idem	90.40
Títulos Hipotecarios — Serie U	
$ 1.000 para mañana	90.20
3.000 idem idem	90.20
13.000 idem idem	90.20
1.000 idem idem	90.20
1.000 idem idem	90.20
3.700 idem idem	90.20
1.300 idem idem	90.20

Bolsa de cereales a término S. A.

Operaciones de ayer

Trigo para octubre 100 tons. a 7.40.

Ajuste

Trigo, para setiembre a 10.45, octubre a 10.60, noviembre a 10.60, febrero a 7.40.

Maíz para setiembre a 4.20, octubre a 4.40 noviembre a 4.55.

Mercado uruguayo de cereales a término

OPERACIONES REALIZADAS

Maíz

100 toneladas para Noviembre a 4.65, 50 idem idem a 4.64.

Precios de Ajuste;

Trigo

Disponible, hoy 10.75 anterior, 10.75; setiembre, hoy 10.75 id.; 10.75 idem; Octubre 10.75 id. 10.75 idem; Febrero 7.55 idem, 7.55 idem.

Maíz

Disponible 4.25 anterior 4.25 hoy; Setiembre 4.35 idem, 4.35 idem; Octubre 4.45 idem 4.45 idem; Noviembre 4.65 idem, 4.65.

Lino

Disponible 9.90 anterior: 9.80 idem; Setiembre 9.90 idem 9.80 idem.

Avena

Disponible 4.00 anterior, 4.00 hoy; Setiembre 4.00 idem, 4.00 idem; Octubre 4.00 idem 4.00 idem.

Ventas de propiedades

En este registro se anotaron las siguientes operaciones:

—Casa en la calle Río Branco número 1584 con 479 metros en 30 000 pesos.

—Terreno en el Camino de Mendoza, Miguelete 17.a s. con 8 hectáreas en 13.000 pesos.

—Casa en la calle Cerro Largo números 1535, 1541 y 1549, con 114 metros en 9.800 pesos.

—Casa en la calle 18 de Julio (Unión) con 1150 metros en 15.000 pesos.

—Terreno en la calle Tuyutí número 30 Barrio General Flores con 258 metros en 1.950 pesos.

—Casa en la calle Juan R. Blanco, inmediaciones a Coloñ con 249 metros en 23.500 pesos.

—Terreno en el Camino al Paso de la Arena 13.a sección con 791 metros en 785 pesos.

—Terreno en la calle Londres Barrio Porvenir con 154 metros en 2.560 pesos.

—Terreno en la Avenida 19 de Abril 14.a sección con 648 metros en 5832 pesos.

—Terreno en la calle Pública Paso de Molino con 295 metros en 502 pesos.

Registro de hipotecas

Ayer se anotaron las siguientes operaciones:

PRIMERA SECCION

Sin operación.

SEGUNDA SECCION

15.000 al 7 o|o anual 2.500 idem 9 idem, 150 idem 24 idem, 1.800 idem 12 idem, 8.000 idem 7 idem, 8.000 idem 7 idem, 4500 al 7 o|o anual, 2.600 idem 7 idem, 2.500 idem 7 idem, 600 id 7 idem.

Los fletes para el litoral

REBAJAS EN SUS PRECIOS

La Compañía Uruguaya de Navegación ha introducido algunas rebajas en los precios de los fletes para sus vapores que navegan tanto para Buenos Aires como para los puertos del Uruguay.

Federación comercial minorista

ESTUDIO Y ACEPTACION DE ESTATUTOS

Según convocatoria en la prensa de la Capital, se reunieron el lunes en los amplios salones del Centro de Almaceneros, los Directorios de los distintos gremios al por menor de la Capital.

Presidida la reunión por el Directorio del Centro de Almaceneros Minoristas, el señor presidente da cuenta del objeto de la reunión, diciendo que terminada la labor encomendada al Secretario del Centro señor Cerruti, respecto a la constitución de los estatutos que deben regir los destinos de la Federación, encomendó al Gerente señor Pessina que dé lectura a los mismos.

Después de aprobarse en general los estatutos, el señor Cerruti, agradeció el inmerecido honor de que fué objeto, diciendo que, consecuente con su manera de ser debe repartir honores con la Directiva del Centro, que coadyuvó con todo en la realización de los estatutos.

Después de un largo debate, en que intervinieron los delegados de los Centros de Carniceros, Panaderos Peluqueros, Lecheros y Tamberos, Propietarios de Vehículos de Carga, se aprobó por unanimidad la siguiente moción:

Que se dé un plazo máximo de 15 días, para el nombramiento de delegados para terminar con el estudio y aceptación de los estatutos que deben regir, la Federación del Comercio Minorista, previo el repartido correspondiente.

Mercado de lanas

LANAS

Este mercado continuó en las mismas condiciones reseñadas en el número anterior, pues algunos que otro comprador siguen adquiriendo pequeñas partidas de cruzas finas y medianas. Los precios abonados, no señalaron diferencia con los anteriores, oscilando alrededor de 4 pesos por las finas y de $ 3.20 a $ 3.60 por las medianas.

ENTRADAS

Vda. de J. Aguerre, 3 bolsas; a F. P. Arrosa, 18 idm.; a L. Cadenas y Ca., 18 idm.; a B. Doll y Cía., 2 idm.; a R. San Martín y Freire, 4 idm.; a N. Barbot y Cía., 2 idm.; a C. y Zabalegui, 11 idm.; a Vda. de M. Rodríguez, 5 idm.; a G. M. Puentes, 3 idm.; a E. Rivera y Cía., 4 idm.; a N. D. y Vidal, 20 idm.; a C. Velázquez y Cía., 9 idm.; a Taranco y Cía., 9 idm.; a L. Rubio, 2 idm.; a O. M. Gómez y Cía., 4 idm.; Total 115 bls.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Se observa mejor interés en los compradores, por lo cual las operaciones se desarrollan con facilidad. Por algunas partidas muy especiales se obtiene hasta $ 4.80. Como precios generales rigen los siguientes.

	10 kilos	
Lotes mataderos super. s garrapata. pelo de invierno	4.50	4.60
Id. campo, buenos a sup. s|garrap. Id. id.	4.40	4.50
Id. id. reg a buenos, poca prop. gta. y pelo inv.	4.10	4.20
Id. id. infer. o con rec. garrapata	S|comprador	
Id. id. pelo verano	3.40	3.50
Brasileros b. lotes, mayoría angost. c poca garrap. y pelo invierno	S|existencia	
Id. reguls. según clase	S|existencia	
Id. inf. o c|recargo de garrapata	S|existencia	
Inserv. y pesados	2.00	
Entre Ríos buenos lotes de pelo	S|existencia	
Correntin. conj. b. s|propr. de pelo	id.	
Id. id. reg. id. id.	id.	
Paraguay, conj. b. angt. id. id. pelo	id.	
Id. verano o despaREJ. s|conjun.	id.	
Cuyabanos b. lotes	Nominal	
Id. infer. a regul.	id.	
Cueros becerros de 3 a 6 ½ k. s|gar.	3.30	3.40
Id. id. id. id. c gar.	2.30	2.40
Id. becerritos s|gr. (hasta 2 ½ k.)	2.80	3.00
Id. id. c|garrap.	1.40	1.50
Id. id. nonatos al barrer (h. 1 ½ k.)	2.80	3.00
Id. id. de vientre e inservibles	0.50	0.60

CUEROS VACUNOS SALADOS

Las condiciones del mercado, siguen presentándose favorables a este artículo, pues los compradores van demostrando mejor interés por operar. Se han colocado cantidades importantes de cueros de salazón, obteniéndose de $ 31 a $ 31.50 los 100 kilos. Para Curtiembre se han negociado diversas partidas a estos precios.

	Uno	
Novillos lot. consumo y matd. s|peso etc.	6.20	6.50
Vacas id. id. id.	5.20	5.50
Vaquillones id. id. de 15 a 18 kilos	4.20	4.50
Terneras de 10 a 14 k. arriba sin garrapata	2.40	2.60
Becerros menos de 10 kilos	1.30	1.40
Nonatos de rodeo bien sacados y buen tamaño sin tajos	0.60	0.70
Id. id. regulares	0.40	0.50
Id. de vientre		0.10

PIELES LANARES

Corrientemente se ha seguido colocando toda la mercadería superior, adelantada, que se pone en venta. Los precios más generales son los siguientes.

Merinos y cruzas fin. ½ lana arriba s|conjuntos	2.00	2.20
Cruzas gruesas y medianas, id. id.	S|comprador	
Pelados	0.80	0.90
Maldeshechos		0.20
Corderitos 10 p.		0.60

CUEROS DE POTRO

Ventas corrientes, cotizándose:

Sanos	2.20	2.30
Mal desecho	1.10	1.15
Potrancas		0.35
Potrillos		0.10
Inservibles		0.55
Salados, según peso medio	2.70	2.80
Potrancas saladas		0.46
Potrillos		0.25

CUEROS SILVESTRES

He aquí los precios actuales

Ciervos anchos kilo	Nominal	
Id. angostos	"	
Nutrias sacadas como bols. o abiertas por el lomo, libres de inserv.	7.80	8.00
Id. chicas y abiertas por la barriga id. id.	3.90	4.00
Carpinchos de cuenta	0.80	0.90
Lobo grande de río	2.80	3.00
Id. id. medianos	1.40	1.50
Venado		0.10
Cabra	0.40	0.50
Zorro con cola	0.30	0.40
Id. id. sin cola		0.20

CERDA

Fácil colocación, cotizándose

Mezcla buena de interior peso no to libre de garra	5.10	5.15
De vaca sin garra	5.00	5.05

PLUMA

Colocáronse varias partidas a estos precios

Manga especial, k.	3.40 a 3.50
Buena y fresca	2.80 a 3.00
Regular y con chica	2.50 a 2.60

Mercado de cereales

TRIGO

Sin mayor animación permaneció el mercado de éste grano, alcanzándose a vender unas 3.500 bolsas. Los precios no se han modificado, obteniéndose hasta 10.60 por especiales. Cotizamos

Sup. del litoral.	10.55	10.60
Buenos id. id.	10.45	10.50
Regulares id. id.	10.20	10.35
Sup. del int.	10.55	10.60
Buenos id. id.	10.45	10.50
Regulares id. id.	10.20	10.35
Inferiores	Nominal	
De fideos buenos a super. s|clas.		id.
Id. regulares		id.
Id. inferiores		id.

ENTRADAS

Vda. de Aguerre, 213 Bolsas; a S. G. Aguellebere 150; a Francisco B. y Díez 48; a Butler 100; a A. Bonilla 330; a M. Bonefon 589; a R. Branchi, 268; a L. Mazuco 140. Total 1838 Bs.

Por Estación Cordón a —

Pons Ferrers y Cía. 32 bolsas; a J. C. Delucchi 652. Total 684 Bolsas.

Por Vía Fluvial a —

R. Branchi, 248 Bolsas; a Mandregetti, 152 bolsas; a la orden 344. Total, 738 Bs.

MAIZ

La oferta de artículo sigue abundando, pero el mercado estuvo algo más corriente. Por grano común superior, se obtuvo hasta $ 4.10. Cotizamos.

Cuarent. bueno a superior	4.35	4.40
Id regular	4.25	4.30
Común sano seco		4.10
Id. regular	4.00	4.05
Morocho bueno a superior		Nominal
Id. regular		Nominal

ENTRADAS

L. San Martín, 443 bolsas; a Butler y Cía., 297; a E. Storace, 248; a J. M. Suárez y Cía., 167; a Francisco B. y Díez, 72; a Vda. de Aguerre, 249; a S. y Percovich, 855; a M. Bonefón, 77; a J. Livra, 145; a B. Branchi, 125. Total 2698 Bs.

Por Vía Fluvial a —

R. Branchi, 50 bolsas; a Mandregetti, 533; a la orden, 376; a L. P. Pereira, 585. Total 1995 Bolsas.

Por Estación Bella Vista a —

R. Amespil, 146.

Por Estación Cordón a —

E. Storace y Cía., 187; a J. Delucchi, 294. Total 481 Bs.

LINO

Con firmeza se cotizó abonándose hasta $ 9.50 por base 4 %.

ENTRADAS

Lino a —

C. y Ortiz, 69 Bs.

FORRAJES

Se han negociado diversas partidas, a los precios que indicamos

TOTALES DE VARIOS PRODUCTOS

Por Estación Central, 101 bols. avena, 269 bols. afrechillo, 430 bols. de harina; 81 bols. de porotos, 264 frds. de mezcla; 3447 cueros vacunos secos, 383 idem salados, 149 potros, 921 atds. y 57 cueros lanares, 44 cueros potros, 125 cueros y 28 atds. becerros; 1 atads. varios, 15 bols. de cerda, 55 atads. corderos.

Por Estación Cordón, 187 fards. alfalfa, 26 bols. mezcla, 168 bol. porotos, 460 bols. avena; 1180 bols. papas.

OTROS PRODUCTOS

Vda. de Aguerre 52 atados lanares; a F. C. Arrosa 2 atados y 13 fardos lanares, 34 cueros vacunos secos, 1 atd. becerros; a E. Avenas y hijos 46 fardos lanares 149 cueros vacunos secos, 1 atd. becerros; a J. Arigón 378 cueros vacunos secos, 2 idm. potros, 26 idm. becerros, 2 bls. cerda; a Pesquera y Cía. 57 cueros lanares, 47 cueros vacunos secos, 4 idm. potros, 6 atads. becerros; a Z. Doll y Cía. 70 atds. lanares, 89 cueros vacunos secos, 6 idm. potros, 16 idm. becerros, 1 bolsa cerda; a N. Zarbot y Cía 176 atd. lanares, 27 cueros vacunos secos, 6 idm. idm. salados, 2 atds. corderos, 1 secos; a N. L. y Vidal 10 fardos lanares, 218 cueros vacunos secos, 9 atds. corderos, 3 bolsas cerda; a N. Inciarte 180 atds. lanares, 164 cueros vacunos secos, 5 becerros, 1 bolsa cerda; a Vda. de M. Rodríguez 15 fardos lanares, 240 cueros vacunos secos, 4 idm. potros, 60 idm becerros, 1 bolsa cerda; a C. A. y Magariños 10 atds. lanares, 142 cueros vacunos secos, 2 atds. becerros; a L. Cadenas y Cía. 25 frds. lanares, 229 cueros vacunos secos, 81 idem salados, 12 idem potros, 1 atd. y 2 cueros becerros, 6 atds. corderos, 1 bcl. cerda; a C. Rivera y Cía., 365 cueros vacunos secos; a A. Zorrilla 41 frds. lanares, 181 cueros vacunos secos, 2 bolsas cerda; a T. Lesso, 36 atds. lanares, 105 cueros vacunos secos, 4 idem potros, 21 idem becerros.

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

bolsa	4.30	4.50
Avenas buenas a superiores	3.50	3.70
Id. regulares	3.20	3.40
Granza de campaña	Nominal	
Porotos manteca, del país	sin existencia	
Porotos blancos chicos y de color	11.00	12.00
Cariocas	11.00	12.00
Alpiste bueno a superior	7.50	8.00
Alpiste regular	6.00	7.00
Paja de escoba superior, metro	0.80	1.00
Paja de escoba regular	0.50	0.60
Semilla de guinea según clase	3.20	3.50

INDUSTRIA HARINERA

Harina esp. s|fáb.	1.60	1.64
Id. extra id. id.	1.52	1.56
Id. de 1a.	1.40	1.44
" 2.a		1.10
" de maíz nueva	Nominal	
Afrecho c|bolsa, según fábrica, consumo 100 k.	3.00	3.20
Afrecho c|bolsa, exportación		
Afrechillo: consumo, según fábrica	3.80	4.20
Granzas		

CAMBIOS

Regular actividad y firmeza durante algunas horas se ha podido observar en el mercado de cambios sobre el exterior.

A los tipos de apertura, un poco más bajos que los cotizados al cierre, se hicieron algunas transacciones en liras y en francos. El dólar no tuvo demanda en lo que se refiere al retiro de letras por parte del comercio.

En los dos cambio más importantes para la plaza, es decir, dólares y libras, se llegó al cierre con una ligera valorización de nuestra moneda.

El marco sufrió una regulaar baja, pues de 54.10 en que abrió, cerró a 58 por peso, y en cuanto a las demás monedas, sus cotizaciones a la clausura del mercado fueron también, favorables, en la mayoría, al peso nacional.

PAISES	COTIZACIONES DE AYER Apertura	Clausura	COTIZACIONES ANTERIORES Apertura	Clausura
Inglaterra	41 ¼	41 ⅛	41.⅝	42.¼
Francia	8.20	8.40	8.15	8.45
España	4.85	4.95	4.84	4.98
Suiza	3.68	3.90	3.68	3.90
Italia	14.20	14.80	14.20	14.70
Estados Unidos	156.50	155	155.75	154.—
Buenos Aires		12 ¼ % f. g.	11 % f. g.	12 % f. g.
Brasil		24.900	25.300	25.000
Bélgica	8.35	8.60	8.35	8.70
Alemania	54.10	58	53.10	57.—

NOTA — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

GACETA RURAL

TABLADA

OPERACIONES DE AYER

Situación del mercado

Anotamos ayer una entrada de 1749 vacunos en pié, contra 1382 idem idem el lunes. Con pase fueron retirados 114.

El mercado se mantuvo concurrente y firme para la venta de ganados de buenas condiciones para el abasto, entre los cuales observamos una buena proporción de buenos vacajes. En novillos de frigorífico no hubo oferta; resultaron cotizados algunos milésimos más abajo que el lunes, sin obtenerse arriba de 90 milésimos por kilo en pie, por los novillos, ni mas toruños de calidad y gordura especiales. Por novillos de abasto se alcanzaron hasta 97 y 100 idem idem y hasta 102 y 133 idem idem por vacas especiales.

Para terneros la plaza estuvo floja, aún cuando en gran parte esto sin duda fué debido a que la oferta escaseó el artículo regular siquiera.

El mercado cerró sin otras alternativas, habiendo sido anotados los siguientes precios, por kilo en pie, según lotes y compradores:

Frigorífico Swift: Bueyes a 75, 80, 82, 84 y 90 milésimos. Novillos, a 82, 88 y 90 milésimos.

Pedro Ferrés y Cía.: Bueyes a 80 y 88 milésimos.

L. Rappalini e hijo: Bueyes, a 57 y 65 milésimos.

Abasto: Bueyes, a 71, 75, 81, 85, 87 y 90 milésimos. Novillos, a 71, 81, 90, 94, 96, 97 y 100 milésimos. Vacas, a 60, 85, 84, 88, 93, 95, 97, 100, 101, 102 y 103 milésimos. Terneros, a 65, 69 y 75 milésimos.

El reparto de entrada se efectuó del siguiente modo:

	Cabezas
Frigorífico Swift	373
Pedro Ferrés y Cía.	36
Abasto	1.066
Interior	193
L. Rappalini e hijo	15
Servicio particular	2
Retirados con pase	114
Total	1.794

Para hoy son esperados 81 vacunos sencillos.

ENTRADA Y VENTA DE GANADO

DIA 6

1629 vacunos y 58 cerdos vendidos.

1159 bueyes, 310 novillos, 781 vacas y 159 terneros.

Retirados a pase 114 vacunos

DETALLE DE LAS VENTAS

Anselmi y Cuadra—

De Río Negro: por A. y Patrón 23 bueyes vendidos a $ 0075 y 0065 k. y 62 novillos a $ 009 k. para abasto.

Silvestre García—

De Montevideo: por J. Ferrara 24 bueyes vendidos a $ 0081 y 0009 k., 32 novillos a $ 00.. y 0094 k., 79 vacas a $ 0084 y 0101 k. para abasto o interior.

Sosa y Martínez Bresque—

De Durazno: por Eduardo y Ernesto Donamari 108 novillos con 504 kilos c|u. vendidos a $ 0088 k. para la Swift.

De Salto: por Bernardo Etchart 79 vacas con 421 k. c|u. y vendidos a $ 010 k. para abasto.

Bonifacio y Alvarez—

De Canelones: por Indalecio Urioste 17 bueyes con 566 kilos vendidos a $ 0075 k. para la Swift, 2 bueyes con 550 k. c|u. a $ 0075 para Rappalini 2 novillos 1 vaca y 1 ternero con 1280 k. netos con 750 kilos a $ 007 k. y 2 terneros con 190 kilos a $ 005 k. para abasto.

Videaurreta y Cía.—

De Tacuarembó: por I. B. Arbiza 21 vacas vendidas a $ 007 k. para abasto.

Manuel Haro—

De Paysandú: por Fernandez y Cía. 60 vacas vendidas a $ 0095 k. para abasto.

De San José: por Gregorio Mena 90 novillos vendidos a $ 0085 k., 6 vacas a $ 0083 y 12 terneros a $ 0075 k. para abasto.

De Paysandú: por A. Freitas 8 bueyes vendidos a $ 008 k. para fábrica y 35 vacas a $ 065 k. para interior.

De Río Negro: por R. Viscayno 53 vacas vendidas a $ 0056 k. para abasto e interior.

Juan Ramón Pereyra—

De Tacuarembó: por J. P. de Pena 22 vacas vendidas a $ 008 k. y 90 terneros a $ 0065 k. para interior y abasto.

De Río Negro: por Barreto y Morató 76 novillos vendidos a $ 0088 k. para frigorífico.

De Tacuarembó: por Faustino Cuadros 116 vacas vendidas a $ 010 k. para abasto.

Vda. de Aphesteguy, Palau y Freire—

De Rocha: por Silveira y Aldunate 23 bueyes vendidos a $ 009 k. para frigorífico, 56 novillos a $ 0097 y 016 k. y 63 vacas a $ 0092 k. para abasto.

De Río Negro: por Alvarez Hnos., 40 vacas vendidas a $ 007 y 0103 k. para abasto.

De Tacuarembó: por J. Larraechea 100 vacas vendidas a $ 0098 k. para abasto.

De Florida: por A. Lanza 22 novillos vendidos a $ 0096 k. para abasto.

Silverio García—

De Tacuarembó: por Israul B. Cunha 90 novillos vendidos a $ 0084 k., para frigorífico.

De Montevideo: por A. Perdomo 1 novillo vendido a $ 0102 k. para servicio particular.

Etcheverry y Andriguetti—

De San José: por E. Torres 8 bueyes a $ 0065 k. para abasto y 4 bueyes a $ 0065 k. para fábrica.

De Canelones: por E. Bestel 3 bueyes vendidos a $ 0055 k. para fábrica, 3 vacas a $ 008 k. y 2 terneros a $ 007 k. para interior.

Ildefonso Bentancor y Cía.—

De Canelones: por C. Hernández 11 bueyes vendidos a $ 008 k. para fábrica.

De Minas: por F. F. Laurenaga 84 vacas vendidas a $ 0102 k., para abasto e interior.

Siemens e Iruretagoyena—

De Florida: por J. M. Arrillaga 20 novillos vendidos a $ 0082 k., 1 buey a $ 0082 k. para frigorífico, 32 vacas a $ 0097 k. para interior, 4 bueyes a $ 0071 k. y 4 novillos a $ 0071 k., para abasto.

De Florida: por Telechea y García 6 bueyes vendidos a $ 009 k. y 32 novillos a $ 005 k. para frigorífico.

Alfredo O. Guichón—

De Rivera: por C. M. Fros 11 bueyes vendidos a $ 0097 k. y 56 novillos a $ 0097 k. para abasto.

Motivos de la escasez de trigo en el Uruguay en proporción a su territorio y población

1.o — Por conservar los colonos, en su mayoría, prácticas muy rutinarias y anticuadas.

2.o — Por el método extensivo de las colonias.

3.o — Por el modo contraproducente de las formas de entregar la tierra á los labradores.

1.o — Hoy día que el instrumental agrícola permite por su perfeccionamiento, poder con el menor esfuerzo del hombre hacer un máximum de buen trabajo, pues la agricultura, á diferencia de otros trabajos, se hace cuando el estado del tiempo lo permite y no cuando se quiere: no es mirado de ese modo por una gran mayoría de nuestros colonos que todavía siguen con su arado de mancera de un surco y su parcimoniosa yunta de bueyes, como si el tiempo esperara á que concluyan su tarea sin llover ó no ser seco que no permita arar la superficie dicha normal por su dureza, ó la falta de fuerza del arado. Esto de motivo generalmente, ó no dar vuelta los rastrojos apenas levantada la cosecha y á no dar más que una reja á la tierra y ésta en parte demasiado mojada, en parte á su punto y en parte demasiado seca, lo que debe traer un diferente rendimiento en el mismo cuadro ó colonia.

2.o — Otra de las poderosas causas de sólo dar una reja á las tierras es que con limitado instrumento quiérese abarcar demasiada tierra, lo que motiva que para llegar á darla vuelta se deba trabajarla aún en momentos en que es contraproducente tocarla luego como después de la trilla los yuyos invaden los rastrojos y esquilman el suelo, además de no permitir por su sombra y con las tierras apelmazadas de los trabajos de la recolección anterior, oxigenarse con los fuertes soles del verano, que es el mejor agente de maduración de las materias fertilizantes contenidas en la tierra; ésta no se encuentra en condiciones de poder vigorizar las plantas para darlas el máximum de materia para aumentar la cantidad de grano: lo que da en general cosechas mediocres en años buenos.

3.o — Aunque las dos anteriores son bastantes causas para mermar las cantidades de granos de lo que deberían dar a lo que generalmente dán, se añade otro factor que es el más perjudicial y que no depende de la mayoría de los agricultores. Es la forma como se entrega la tierra al colono. En general, estos son arrendatarios y como los contratos son generalmente cortos, no vé interés material en cuidar con cariño la tierra que debe trabajar, sinó que busca la mayor extensión posible, siguiendo el antiguo adagio criollo: "casa cuanto quepas, campo cuanto veas"; arar bien ó mal todo lo que pueda y entregarse por completo, no á la producción razonada de cantidad y calidad, sinó á la especulación de la cosecha "si el año pinta pogarla", cosa muy aleatoria y que, como la lotería, si bien cae, cae en pocos.

Los terratenientes también tienen en ésto gran parte de culpa, pues prefieren tratar con pocos colonos que con muchos; más, no hacen sinó arrendamientos cortos, unos por mejorar sus campos para luego dedicarlos á ganadería; otros para ir subiendo los arrendamientos hasta el costo actual y que ha seguido, no el rendimiento por hectárea sinó el interés del capital representado por los precios ficticios de especulación que fueron dando á las tierras, lo que trae en la actualidad la ruina, sin exajerar, de todos los arrendatarios, sean agricultores ó ganaderos.

Añadir á esto, la falta organizada de crédito agrícola; pues el crédito del pulpero acopiador no es crédito agrario sinó pulpo agrario, no deja en buenos años, donde se ha tenido más suerte que inteligencia; al labrador, más que él llegará á desempeñarse, pero sin dejarle más residuo que el que tiene el afrecho que hoy se produce en la molienda moderna.

¿Qué interés, qué cariño, puede en esas condiciones tener una familia á la tierra que la regado con sus sudores? Sólo ven en el trabajo un castigo á su pobreza y no ven el momento de abandonar la producción para dedicarse á la especulación.

No hay que creer que sólo los capitalistas especulan: los más audaces de los colonos, al ver año por año absorbidos sus productos por el pulpero—si no pueden bajo cuatro chapas de zinc poner un boliche con cuatro limetas, como el célebre boliche mentado por Martín Fierro, en la frontera, donde la suerte le depara el poder filosofar criollamente; se dedica aunque sea con un carrito prestado ó con cargueros, á hacer de "mercachifle" y especular á lo Guillermo Menis de Regules, de ganar veinte mil libras por prestar dos al Estado, aunque aquí no se haga por libras ni con el Estado, sinó permutando baratijas por aves, huevos, quesos; pero en las equivalencias del negocio de Guillermo Menis, — á costa de sus exconjéneres agricultores, lo que da razón; que la cuña para ser buena ha de ser del mismo palo.

Hoy día que los gobiernos deben preocuparse muy seriamente de los trastornos que traen la desocupación con la agravante de la especulación desenfrenada sobre todo de las materias alimenticias lo que produce y producirá con graves consecuencias el hambre del pueblo y es sabido que el hambre es mala consejera; debe pensarse sin tardanza en organizar científicamente la radicación de los desocupados dándoles: "no propiedad sino posesión del suelo", y esto sólo es posible, únicamente, estableciendo el crédito agrario y éste no puede establecerse sino por medio de las verdaderas Cooperativas; pues es conocido de práctica antigua que la mayoría de los agricultores individualmente son incapaces de conservar un verdadero crédito agrario por su propención al abuso del crédito y desenfrenada ambición que los lanza a la especulación. Año tras año vemos ganaderos y agricultores quienes han tenido la suerte de conservar parte de sus productos, despreciar buenos precios sin motivos ni razonamientos, para luego vender por la mitad lo menos de lo que hubieran podido sacar.

Si se quiere aumentar racionalmente las cosechas en el país además de la abundancia interna tener sobrante para la exportación; sólo se conseguirá organizándose en forma práctica la Cooperativa y Sindicalización de los agricultores.

P. Villemur.

De la Federación Rural al Ministro de Industrias

Ante várias solicitudes recibidas por el Excmo. Señor Ministro de Industrias al Consejo Directivo de la Federación Rural conteniendo pedidos de introducción por varios miles de vacunos procedentes del extranjero. La Federación Rural procedió al estudio a fondo de este asunto, llegando a la conclusión de que existe la forzosa necesidad de proteger nuestros ganados contra la posible avalancha de importación de ovinos, tanto mas si estos son de clase inferior. He aquí la contestación dada al señor Ministro de Industrias:

Montevideo, Setiembre de 1921

—Excmo. Sr. Ministro de Industrias, doctor Luis C. Caviglia.—Presente.—Excmo. Sr. Ministro.

—El Consejo de la Federación Rural que tengo el honor de presidir ha considerado en la última sesión su atenta nota de fecha 9 de agosto en la que se sirve solicitar la opinión de la Federación Rural sobre un pedido del señor Augusto Mendez para importar 4000 vacunos procedentes de la Provincia de Corrientes y destinados a los establecimientos que dicho señor posee en el Uruguay.

Entiende esta Corporación, señor Ministro, que ante el exceso de producción ganadera que existe en el país, se impone como medida urgente, la de evitar la afluencia sin tasa de nuevas cantidades de haciendas, provenientes del exterior, para evitar que se haga más difícil aún la colocación de nuestras carnes, tan castigadas ya — como es notorio — por la escasez de la demanda.

A estar a los informes llegados a esta corporación, existirían ante ese Ministerio noticias de nuevos petitorios de idéntica naturaleza que el del señor Méndez. Ahora bien, las gruesas partidas cuya importación se gestiona, están sin duda, constituidas por animales de calidad inferior cuya entrada al país tendría el efecto funesto de rebajar la calidad de nuestro stock ganadero desacreditado así nuestras carnes en los mercados consumidores.

Las consideraciones precedentes colocan al Consejo de la Federación Rural en el caso de hacer presente al señor Ministro, la imperiosa necesidad que existe de dictar leyes de protección para la ganadería a fin de conjurar a tiempo nuevos males que abatiéndose sobre nuestra principal industria repercutirán fatalmente sobre la economía general de la nación.

Por lo que respecta al caso concreto que motiva su consulta, el Consejo prefiere librar su solución al ecuánime criterio del señor Ministro, dejando constancia de que si anteriormente esta Corporación dió su parecer favorable ante una solicitud de igual género, la hizo entendiendo que se trataba de un caso excepcional.

Dejando así interpretado el sentir de la Federación Rural aprovecho para reiterar al señor Ministro las protestas de mi consideración más distinguida.

Firmado: Juan José de Arteaga. — Presidente. — Pedro Mañizcurrena. — Secretario.

Consultas

CANTALICIO, San José. — La bibliografía de ganadería es demasiado extensa para poder indicar todo lo importante que se ha publicado en los últimos años. Atendiendo a la circunstancia, de que usted no hace referencia al idioma en que estén escritas, le indicamos los siguientes tratados, en castellano, recibido por el último correo:

P. Diffloth, Zootecnia general 2 tomos; del mismo, Razas bovinas, del mismo, Razas caballares; del mismo, ganado lanar C. Voitellier, Avicultura, R. Gouin, Alimentación de los animales; P. Gagny y R. Gouin, Higiene y enfermedades del ganado.

Le recomendamos la lectura de la sección Bibliografía Rural que inserta nuestro diario. Con respecto a los libros que le hemos recomendado, podemos anticiparle que lo puede adquirir en la librería de Maximino García, Sarandí 461.

Los campeones Shorthorn de Palermo

SERAN REMATADOS POR B. ADOLFO BULLRICH y Cía

Gran expectativa reina entre los ganaderos de la Argentina y el Uruguay con motivo de las ventas de los reproductores de la raza Shorthorn que han figurado en la exposición ganadera de Palermo.

Mañana se efectuará el remate del Gran Campeón y Tro Year's Old, criado en Chapadmalal, del señor Miguel A. Martínez de Hoz, luego pasará bajo el martillo, el excelente toro blanco, de la Josefina, del ingeniero Pedro T. Pajes, y a continuación los ganadores de los demás campeonatos, premios de categoría, menciones, etc.

Llamamos la atención de los lectores sobre el aviso, relacionado con la venta de estos productos, que figura en esta misma sección.

Los informes que hemos podido obtener, nos permiten asegurar que algunos cabañeros uruguayos, están dispuestos a adquirir algunos reproductores de extraordinario valor y ganadores de buenos premios.

Comisión Nacional de Fomento Rural

Este organismo, en su última sesión trató los asuntos siguientes:

1. — 2.a distribución de árboles. — La Presidencia presenta el expediente formado con motivo de la distribución de 80.000 eucaliptus donados por el Consejo Nacional de Administración por Decreto de 25 del pasado. Habiéndose dado cuenta al Ministerio de Industrias de la forma como se efectuó dicho reparto, archívese.

2. — Federación Rural. — La expresada institución solicita el envío de eucaliptus para la Liga del Trabajo de Young. Hágase saber en contestación, que la distribución de los donados por el Consejo Nacional de Administración que acaban de ser mencionados terminó el 31 del pasado, según se le comunicó en oportunidad al darle aviso de los envíos para las demás instituciones en cuya representación formuló los respectivos pedidos.

3. — Tierras para agricultores. — La Sociedad de Fomento de Montes concreta un petitorio para la adquisición de terrenos de Agricultura de acuerdo con la ley de fomento agrícola. A la Comisión de Colonización con especial recomendación.

4. — Agricultores de Solís. — La Sociedad de Fomento de Pueblo Solís formula petitorio análogo sobre terrenos para la Agricultura, en dicha región basándose en la ley que acaba de ser citada. Idéntica resolución.

5. — Sociedad de Fomento de Migues. — La expresada institución adhiere al petitorio de su similar de Montes sobre terrenos para agricultura que relaciona el número 3 de este relatorio. A sus antecedentes.

6. — Sociedad de Fomento de Melo. — La Comisión de la referida agrupación solicita el concurso de esta Corporación para iniciar las gestiones necesarias para adquirir terrenos de agricultura de acuerdo con la ley recientemente promulgada y pide al mismo tiempo se le indique la forma de tramitación con tal objeto. Como se solicita.

7. — Concejo Departamental del Salto. — El mencionado Concejo solicita la intervención de este organismo para la pronta solución del expediente iniciado por el señor Gregorio Benítez que tiene el propósito de colonizar una fracción de tierra al Sur del Río Arapey. De conformidad previa consulta a la Comisión de Colonización.

8. — Gestiones sobre los asuntes números 3 a 7. — Se resuelve dirigir comunicación al Ministerio de Industrias respecto al movimiento operado con motivo de la promulgación de la ley ya citada, de fomento agrícola: y se autoriza a la presidencia para gestionar ante la Comisión de Colonización el pronto despacho de los pedidos relacionados anteriormente y de los que ya existen a estudio de la misma formulados por las instituciones de fomento de Young, Drabble y La Lata.

9. — Comercio Exterior. — La Oficina Nacional del expresado servicio envía copia de los informes de los Consulados del Uruguay en Amberes, Viena, Estados Unidos y Hamburgo sobre el mercado de lanas y cueros y tarifas aduaneras. A la mesa de informaciones con agradecimiento.

1.o — Emparve de trigos. — La Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura comunica haber proveído de conformidad en el petitorio que le fué formulado sobre propaganda relativa al expresado trabajo; la Sociedad de Fomento de Santa Rosa hace indicaciones al respecto y la de Melo manifiesta que en aquella zona todos los agricultores emparvan sus trigos.

A sus antecedentes, previa publicación de la nota últimamente citada.

11. — Asamblea en Rodríguez. — La Sociedad de Fomento de dicha localidad invita para el interesante acto rural que con diversos motivos llevará a cabo el 9 de Octubre próximo. Acéptase con agradecimiento y comuníquese.

12. — Sociedad de Fomento de Cufré. — La Comisión Directiva de esta institución comunica su reelección para el presente ejercicio. Acúsese recibo en los términos que corresponde.

13. — Sociedad de Fomento de Berrondo. — La de dicha localidad comunica su constitución. Idéntica resolución que la anterior.

14. — Cochinilla. — La Dirección de la Defensa Agrícola comunica que pasará a estudio de la Comisión Central el petitorio formulado al respecto por la Comisión de Fomento de Colón. Comuníquese y a sus antecedentes.

15. — Lombriz y Distomatosis. — La Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal manifiesta que el Directorio del Instituto de Anatomía Patológica y Parasitología de la Escuela de Veterinaria practicará experimentos de lucha al respecto y que dirige la comunicación por si algún miembro de este organismo puede disponer de algunos animales atacados por dicho parásitos. Circúlese y agradézcase la atención.

16. — Comisión de Fomento de Bañado de Rocha. — La expresada corporación agradece el envío de 1.100 durazneros, donados por el Vivero Nacional de Toledo, y comunica el éxito obtenido en el acto rural realizado el 15 del pasado. A sus antecedentes.

17. — Gusanos de seda. — Se da cuenta de la remisión de este semilla por el Instituto Nacional de Agronomía y de la distribución realizada hasta la fecha, a pedido de los interesados, así como de los pedidos insatisfechos que enviarán.

18. — Clemente Gutiérrez. — La Sociedad de Fomento de Melo y la comisión de El Paraíso, con motivo del fallecimiento de dicho extinto. A sus antecedentes.

19. — Instituto N. de Agronomía. — La dirección de este establecimiento ofrece el concurso de los medios de que dispone para secundar la labor de los centros rurales. Acéptase y agradézcase.

Noticias rurales

La sociedad de Fomento de Migues, está terminando el arreglo del camino de acceso de la estación ferroviaria a dicho pueblo.

En la semana actual iniciará reparación análoga en el que va de Migues a Montes con el concurso de su similar en este último punto.

El domingo 11 del corriente tendrá lugar en Canelón Grande la "fiesta de árbol" bajo los auspicios de la Comisión de Fomento de dicha zona. Al mismo tiempo se realizará una asamblea vecinal para tratar de varias mejoras locales.

El 20 del corriente, tendrá lugar una reunión en Sarandí del Yí para la fundación de una Sociedad de Fomento que actuará en anexión con la Comisión N. Fomento Rural. Esta iniciativa corresponde al joven trabajador rural señor Justo Saura que empieza a destacarse como elemento inteligente, laborioso y de energías positivas.

El 9 de Octubre se efectuará en Rodríguez una asamblea de la Sociedad de Fomento de dicha localidad con el fin de tratar de algunas iniciativas útiles para la región.

Encuéntrase en esta capital el prestigioso rural don Faustino San Martín, presidente de la Sociedad de Fomento de Migues, que se ha conquistado un justo título de luchador por la causa del progreso de la campaña.

Plantación y renovación de frutillares

El cultivo de la frutilla adquiere cada día mayor importancia, en el mundo, y lo mismo ocurre en nuestro país, en donde hemos visto aumentar su precio en diez veces en el transcurso de veinte años más o menos. La importancia mayor en su cultivo está alrededor de las grandes ciudades, en donde esta fruta es apetecida por las grandes masas de población, que es de las primeras que aparece a la venta; sus cualidades de ser un gran alimento, de ser refrescante y de gusto muy agradable hace que su consumo aumente en una gran proporción mucho mayor que lo que aumenta la producción, y de ahí la considerable alza que se observa en los precios.

La frutilla es planta típica para ser cultivada en pequeñas extensiones, de ahí que no debería faltar en todas las quintas y pequeñas chacras de los alrededores de las grandes ciudades y en cada una de ellas su extensión debe estar en relación con la cantidad de personas de la familia que pueden dedicarse a su cultivo.

Hoy por hoy, es una de las plantas más productivas del pequeño cultivo y todos los terrenos que tienen condiciones para producirla, deberían cultivarse de preferencia con esta planta.

Basta decir que la frutilla es originaria del país y que en el sur se la encuentra silvestre en todos los campos, para comprender; que las condiciones de adaptación al clima no deben preocuparnos. Más nos interesa obtener las variedades aceptadas o buscadas en el comercio y [illegible] en la preferencia en la plantación.

Estamos en el momento preciso en que se establecen los nuevos frutillares de riego en la zona central y debemos apresurarnos para que hagamos la plantación en momento oportuno a fin de obtener una pequeña cosecha en el mismo año de plantación. La plantación de nuevos frutillares se hace en febrero y primera quincena de marzo; también se planta en setiembre; pero en tal caso el frutillar no es productivo hasta el segundo año y desde el principio se obtiene una gran cosecha de fruta.

En la zona central el frutillar debe plantarse en terreno regado y que cuente con buena dotación para que no falten los riegos en el momento oportuno. Luego después, el terreno debe ser suelto, permeable, de capa vegetal profunda y subsuelo permeable; las tierras arcillosas no son convenientes, pero puede corregirse su defecto con aplicaciones de [illegible] y también desparramando fuertes cantidades de guano de establos y mezclados íntimamente.

El terreno del frutillar debe ser parejo para que no haya dificultad en el regado ni se detengan las aguas de riego o de lluvia, que destruyen la plantación.

Elegido el terreno, se cultiva a 0.25 o 0.30 mts. de profundidad, a fin de soltar un gran cubo de terreno y se le dan el número de cruzas y rastreadas necesarias para dejarlo molido. Ya en este estado se efectúa el trabajo de plantación que en el país se hace en camellones que tienen un metro de ancho por 10 metros de largo, y separados por acequias, de 0.25 mt. de ancho y igual profundidad a fin de que el riego se haga por infiltración y nunca alcance el agua a la superficie del camellón, que es donde se produce la fruta.

Antes de plantar se llenan las acequias de agua a fin de dar la humedad suficiente al terreno, y a la vez determinar el máximum de altura de agua en la acequia. Sobre esta línea, llamada "línea de agua", se procede a enterrar la planta, en una hilera, espaciándolas a 0.30 mts. una de otra. La planta se obtiene en esta época de frutillares que se van a concluir o bien de frutillares a los cuales se entresacan una parte de los estolones que cada planta produce y que cubren completamente el terreno del camellón. Estos estolones deben ser robustos y se conservan en barbecho hasta el momento de la plantación.

Después de la plantación se dan riegos seguidos y se reemplazan los pies que no han prendido y se mantiene el terreno limpio de malezas y suelto.

Instrucciones más detalladas deben pedirse al agrónomo regional de cada zona, que las proporciona gratuitamente.

PAGINA BRAZILEIRA

Redactor: ALVES D'ALMEIDA

Anno I. — N.o 19

A Grande Data

Apesar de sermos dos que pensam, em face da Historia, que o Brasil, se constituio como Nação, desde 7 de Março de 1808 quando o rei don João VI transferiu a Metropoli de Lisboa para o Rio de Janeiro, não podemos negar que o acto da nossa independencia politica, foi assignalado com a data de 7 de Setembro de 1822, na brilhante jornada do Ipiranga sob a direcção do proprio regente Don Pedro I e do inmortal patriarcha José Bonifacio de Andrade e Silva.

A campanha da independencia vinha se pronunciando desde varios annos antes. Em 1789 Tiradentes, em Villa Rica, tentava poclamar a Republica, portando enmancipar a Patria da tutela extrangeira; a revolução Pernambucana, do anno 1817, foi tambem uma demonstração radical dos desejos de patria livre. Em 9 de Janeiro de 1822 na cidade de São Sebastião do Rio de Janeiro, José Clemente Perreira que interpretava os desejos do povo anotinado, transmitia-lhe a resposta do regente: "Como é para bem de todos e felicidade de nação diga ao povo que fico". Tal affirmativa era o franco derespeito que S. Alteza praticava as ordens que recebera da Metropole de abandonar o governo. Em 13 de Janeiro capitulava a "Divissão Auxiliadora" e chegava a Corte o patriarcha a quem fora comettida a carteira dos negocios extrangeiros e que desde logo teve o cuidado de restituir ao paiz a sua unidade politica.

A 19 de Maio o Senado e a Camara reunidos em sessão magna pedem ao regente que aceeite o titulo de "Protector e Defensor Perpetuo" do Brasil. Attendendo ao que pedia o povo, no dia 1.o de Junho desse anno. Don Pedro, cónvoca o conselho dos delegados das provincias.

Dahi vem o celebrisado grito do Ipirange. A assemblea realisa-se em 1823 sendo em 1 de Setembre desse anno appresentado a ella o projecto da Constituição que apoz varios incidentes veio a ser poclamada em 25 de Março de 1824. Rodrigues de Souza afirma ter sido ella o mais bello e perfeito Estudo monarchio d'aquelles tempos.

O acto de abdicação de Don Pedro I. data de 7 de Abril de 1831 sendo em seguida organisada a Regencia Permanente Trina eleita pelas duas Camaras a aqual teve como primeiro chefe o notavel estadista Costa Carvalho.

No anno de 1840 — 23 de Julho — é declarada a maioria de idade de D. Pedro II. 59 annos depois — a 15 de Novembro — era implantada a Republica cuja tendencia já tinham sido pronunciada em Villa Rica, na Revolução Pernambucana, no acto de 2 de Julho de 1824 com a tentativa da Confederação do Equador e da Republica de Piratinin tentada, no Rio Grande do Sul, em 1835.

Constituido o Governo Provisorio Republicano sob a presidencia do bravo generalissimo Manoel Deodoro da Fonsaca, em 24 de Fevreiro de 1891, era poclamada a Constituição que ora dirige os destinos da nossa Patria.

Dahi para os dias que correm a vida politica do Brasil é bem conhecida para renovarmos aqui: sem pretendermos nos alongar de mais nestas notas, queremos ainda, iendo Silvo Romero, na sua perfeita obra sobre a Litteratura Brasileira, recodar as phases do nosso desenvolvimento intellectual que, estão assim classificadas:

Em 1592 data o periodo da formação da "Prosoppea" de Bento Teixeira Pinto. Claudio Costa apparece em 1768 com as "Obras Poeticas", Magalhães publica os "Suspiros Poeticos" de 1768 a 1936 de 1836 a 1875 é o periodo da reação romantica que Tobias Barreto comenta largamente no seu famoso Ensaio de Philosophia e Critica. Em 1875 é o periodo da critica naturalista e finalmente em 1893 o dos "Broqueis" de Cruz e Souza.

A vida maritima da nossa patria forma-se com o acto de 4 de Fevereiro de 1811 quando foi estabelecida a grande cabotagem ao longo do nosso inmensso littoral. Em 1816 é reservado aos navios da metropoli o privilegio da navegação costeira.

Depois da independencia, em 1830, 22 de Junho, a nova lei das Alfandegas, art. 307 — reserva, aos navios nacionaes, o privilegio da navegação de cabotagem e o art. 308 determinava a exigencia do Commando Nacional e da propriedade brasileira para os effeitos deste navegação. O art. 13 da Constituição republicana manteve o privillegio para a nossa navegação e a Lei n.o 123 de 11 de Novembro de 1892 regulamentou a materia.

A formação do nosso commercio e das industrias de influencia e direcção nacional vem de antes da independencia e hoje o Brasil. paiz com cerca de 35 milhões de habitantes. já reune no sen solo previligiado mais de 28 mil fabricas.

Na balança economica americana o commercio do Brasil segue inmediatamente depois do da America do Norte.

Si temos tido a ventura de sermos uma nação de poetas. litteratos e prossadores, somos tambem um paiz de juristas, marinheiros, industriaes e onde as sciencias e as artes tem sido representadas, em todas as phases da nossa historia de cens annos, por mentalidades cuja capacidade está reconhecida universalmente.

E' justo, por isso, que tenhamos a alma e coração cheios de jubilo ao remomerarmos a data de hoje que assigna la a formação de uma nacionalidade que, no scenario do mundo, se vem impondo pela sua politica de trabalho, pela sua expanssão formidavel, pelo saber dos seus estadistas e homens publicos.

A patria que espera de cada um dos seus filhos o maior esforço pela sua grandeza; ao paiz que generosamente ampara todos que, sob as suas leis liberrimas, cooperam para o seu desenvolvimento intellectual e material; ao Brasil cuja acção pela grande causa do Direito e da Justicia é um sacerdocio; a Terra que é coberta por um ceu de azulino cor engalanada por mattagaes, rios, valles e montanhas que lhe emprestam os painei mais maravilhosos de todos que é dado contemplar. as nossas homenagens de amor respeitoso e a certeza da nossa dedicação sem limittes.



Dr. Wenceslau Guimarães, consul adjuncto, sua Exma. esposa e filhinho.

Scaut Rio Grande do Sul

Afim de tomar partes nas festas de 25 de Agosto com os quaes o Uruguay celebrou a data gloriosa da sua Independencia, e, em representação do nosso paiz; chegou a esta cidade no dia 23 de mez passado o Scout "Rio Grande do Sul" da Armada Brasileira.

Ao chegar o bello navio de guerra recebeu logo a visita das autoridades e de diversos membros da nossa colonia.

O Governo e o povo Uruguayo prestaram captivantes provas de sympathia a nossa maruja.

Alem de muitos actos officiaes que se realisaram em homenagem ao bravo Commandante Noronha e aos seus briosos commandados, muitas visitas particulares foram feitas aos officiaes e tripulantes do "Rio Grande do Sul".

Na vespera da partida de regresso ao Brasil, o commadante e a officialidade offereceram uma magnifica festa a bordo do bello navio e que tomou brilhantes contornos. A esta selecta reunião concoreram o que havia de mais fino na alta sociedade uruguaya, na colonia brasileira alem de autoridades e homens de destaque.

Assim esta composta a tripulação do Scaut:

Corpo da Armada—

Capitão de Fragata. Carlos Frederico Noronha (commandante); Capitão de Corveta: Tacito Reis de Moraes Rego (inmediato): 1.o tenente. Wantuyl Perreira da Silva Torres; 2.o tenente. Edegard de Mello; 3.o tenente. José Valentin Dunhan (filho); 1.o tenente Benjamin Sodré; 2 tenente. Carlos Cezar; 2 tenente Custodio Luiz da Silva; 2 tenente Durval Reis.

Corpo de Saude—

Capitão tenente: doutor Antonio Heraclio do Rego.

Corpo de Fazenda—

Capitão Tenente. Commisario Adolpho Martins de Oliveira. 2 tenente. commisario Octacillio de Souza Godinho.

Corpo de Engenheiros Machinistas—

Capitão tenente. Firmino de Freitas. 1.o tenente. Alfredo de Magalhães; 1 o tenente. Raul de Simas; 1.o tenente. Jonathas Sacramento; 1.o tenente Manoel Pires de Lima; 1 o Leonel de Santa Cruz Aragão; 1.o tenente. Jayme Higgins; 1.o tenente Benedic-Christiano GoGmes da Silva; 2.o tenente. Augusto Montanuz; 2.o tenente Gilberto Regis.

Caracteristicas—

Toneladas 3 200.
Comprimento 125 x 22
Velocidade 28 milhas.
Armamento grosso. 12 canhoes de 6" ou 152 m.
Torpedos. 2 tubos de lança torpedo.

Dr. Fernando Mendes de Almeida

Finou-se no Rio de Janeiro onde residia. o illustre brazileiro Dr. Fenando Mendes de Almeida, que desapparece aos 63 annos de idade. deixando apoz una larga esteira de servicios a seu paiz, um honrosa tradição no exejcito, onde conquiston o pesto de general, no jornalismo onde desdobrou una actividade invejavel e util, na politica e que foi unna proeminente figura occupando quando a morte o surprehendeu una cadeira que sempre illustron no Senado da Re publica.

Era tambem formado em direito, sendo cathedratico na Faculdade da metropole brazileira.

No exercito, na imprensa, nos circulos politicos e na sociedade de brazileira gozava o extuleto não só de um alto apreço e de sincera admiração, pelo seu valor personal, culminado por um caracter sem jaça.

Perde, pois, o Brazil, um de seus mais dilectos filhos e um sincero e devotado servidor.

O illustre finado era tio do nosso distincto amigo e talentoso collaborador Dr. Mendes de Almeida, a quem presentamos nossos pezames.

Um bacharel de 11 annos

O jornal "A Noite" do Rio de Janeiro diz que o mais joven bacharel do Brasil e do mundo é sem duvida, o menino Telemaco Hippolyto Macedo von Langendonck, natural de Bagé, recebendo seu primeiro diploma ao de attingir a edade em que Christo confundio os doutores. Conta actualmente onze annos este assombroso menino.

Aos dois annos elle sabia o alphabeto e conhecia todos os signaes orthographicos; aos tres lia correntemente e escrevia a machina; aos quatro fazia as quatro operações; aos oito iniciara a conquista dos exames preparatorios; aos onze, quo conta actualmente, já completou o curso de humanidades, recebendo a carta de bacharel.

Se as leis da Republica não exigissem para a matricula das faculdades de direito a edade minima justamente de 16 annos, desejando seguir a profissão de seu pae, que é o dr. Bento Fernandes von Langendonck, o joven Telemaco não teria de esperar que transcorram 5 annos para poder continuar sua carreira.

Mas, como tem gosto pelo estudo resolveu consagrar seu lustro ao aprendizado da pia[illegible] desenho, logica e philosophia.

"A Noite" estampa o retrato do bacharel de onze annos.

Vida social

CASAMENTOS

Consorciaram-se no municipio de D. Pedrito, o fazendeiro Sr. Mario Brazil de Almeida e a senhorita Maria da Silva Farinha, filha da Exma Sra. D. Corina da Silva Farinha.

NECROLOGIA

Falleceram: No Rio de Janeiro o illustre marechal Bento Ribeiro Carneiro Monteiro, o conhecido orador sacro Monsenhor Macedo Costa; em Pelotas, o Sr. Adalardo Machado de Freitas, gerente da Filial do Banco de Brazil, na quella praça; em Bagé o Sr. João Jacintto Bitencourt, Sr. Joaquin Ponsati; en Lavras Sr. Frederico Nemo Fabricio, Sr. Joaquin Pedro de Castro Ferreira.

VIAJANTES

Acha-se nesta capital, o apreciavel cavalheiro Sr. Assad Shammass, operoso commerciante em Santos, Estado de São Paulo.

Monumento a D. Pedro II

Na sessão de 4 do corrente da Camara da deputados, brazileira, o sr. Azevedo Sodré sustentou um substitutivo ao projecto que manda o executivo erigir um monumento a D. Pedro II.

O substitutivo dispõe que, ao invés de uma estatua na praça publica, se construa um majestoso edificio destinado ao funccionamento de uma escola primaria, que ficará, como disse o sr. Azevedo Sodré, sob o patrocinio moral do extincto monarcha.

O orador condemna o velho uso de reproduzir no "bronze silencioso e inexpressivo a effigie quasi sempre adulterada dos homeus cuja benemerencia queremos lembrar aos posteros". Discute a origem das estatuas, que são um producto de paganismo; lembra o papel que as mesmas representaram desde a Grecia até os nossos tempos, accrescentando que um monumento commemorativo deve ser, antes de tudo, uma obra materna de arte, a qual pelo seu valor intrinseco, resista a acção dissolvente do ridiculo e aos impetos iconoclastas das gerações futuras.

Diz que as estatuas modernas attentam contra a belleza da arte e da verdade, ao passo que um monumento pode ser ao mesmo tempo proveitos e artistico, perpetuando uma lembrança do passado e derramando os beneficios no presente e no futuro. A's condições de conveniencia social e de utilidade publica, que são contingentes, deve o monumento aliar sempre a da propriedade e da efficiencia na realisação dos fins a que elle se propõe. "Quanto erguido em honra de um grande homem diz o orador — é de boa razão que elle reflicta em seus traços primordiaes a physionomia moral e civica daquelle cuja memoria queremos immortalizar".

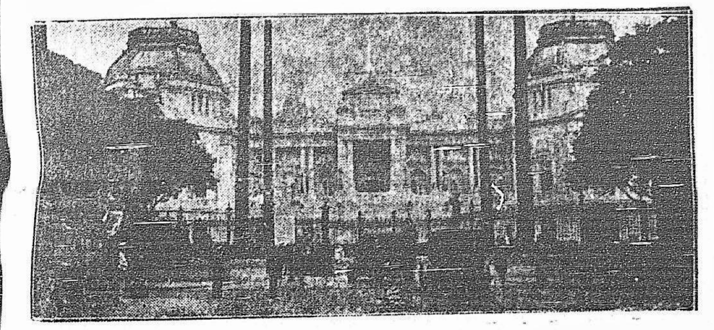
Refere-se depois a propriedade e efficiencia do Instituto de Manguinhos como um monumento a memoria de Oswaldo Cruz e aos edificios do Hospital de Misericordia e Hospital dos Alienados, lembrando a acção benemerita de Clemente Pereira. Narra a visita feita a Escola Profissional Rivadavia Correia por occasião da festa ali realisada em homenagem de seu patrono e faz. em seguida, um estudo da personalidade de d. Pedro II, dizendo que o fallecido monarcha não foi nem um guerreiro, nem um estadista de largo descortino, nem um poeta philosopho ou scientista de real notoriedade; teve, porém outras virtudes e outros merecimentos com os quaes grangeou a veneração dos posteros. O orador cita então os serviços prestados pelo monarcha, pondo em destaque os traços mais caracteristicos de sua individualidade moral e civica e diz:

"E' a lemorança destes serviços que queremos perpetuar. Para esse effeito qual o meio mais racional, mais efficiente e mais util? Será como propõe a honrada commissão de Finanças a estatua muda e inexpressiva, depondo contra o nosso senso esthetico, com um symbolo de civilisação inferior a que possue a nossa sociedade na época actual ao antes. como indica o substitutivo, um bello e artistico edificio destinado a uma escola publica? So a lembrança que queremos transmittir a posteridade é, não a do physico do d. Pedro, mas a da sua grandeza moral, não vejo por que hesitar entre a estatua que reproduz apenas a sua effigie com bom ou mau feitio, sua casaca e calças, a escola que recordará a sua acção patriotica a favor da instrucção popular e que continuara a obra bemfazeja".

Em seguida narra um incidente occorrido em 1870, terminada a guerra do Paraguay o povo brasileiro, numa expansão de justo contentamento, quiz erigir uma estatua a d. Pedro. Para esse fim subscripções foram abertas com grande exito na côrte e nas provincias; o imperador, porém, em carta dirigida ao ministro do Imperio, conselheiro Paulino de Souza, declarou peremptoriamente que seria muito mais de seu agrado ver o producto daquellas subscripções applicadas na construcção de predios para escolas publicas. E assim foram construidos os dois dos melhores predios escolares que possue a nossa capital e onde funccionam as escolas primarias "José de Alencar" e "José Bonifacio".

A Republica, diz. dignificou-se no dia em que acolheu com piedosa veneração os restos mortaes do grande brasileiro que jaziam em terra estranha; mas se nobilitará ainda mais, reconhecendo hoje os valiosos serviços por elle prestados a Nação em 50 annos de governo, concorrendo para que a sua lembrança se transmitta a posteridade pela forma indicada no substitutivo; a instrucção publica.

"Ergamos, pois — termina o dr. Azevedo Sodré — um monumento a memoria de d. Pedro II; mas que este monumento não seja a estatua por elle repudiada em vida, symbolo de uma civilisação atrasada e obra fatalmente divorciada da arte, da poecia, da verdade e do senso commum, incapaz de reflectir-lhe a grandeza moral e espelhar a constancia de seus esforços em prol da nossa cultura e da educação nacional. Que ella seja a lembrança de seus feitos, carinhosamente cultivada por gerações successivas de crianças brasileiras. Mantenha-se ella sempre viva, vinculada ao unico monumento digno de conserval-a: a escola, que instrue e civilisa. e que é o facho de luz permanente, espancando as trevas e abrindo novos hozirontes: a esperança! A escola que educa e moralisa, formando futuros cidadãos para a nossa democracia! A escola, emfim, que reune o bello ao proveitoso, pois podendo ser uma obra perfeita de arte, é ao mesmo tempo uma fonte de progresso e de civilisação!"



RIO DE JANEIRO. — O Palacio Guanabara.

Notas & Noticias

7 de Setembro — A data de hoje, que assignala na historia brazileira, o acontecimento politico de repercussão constante no coração dos nososos patricios, maximé dos que se acham ausentes da Patria, será recebida e festejada pela nossa collectidade residente no Uruguay com a doce emoção que sempre desperta na alma brazileira a evocação do grito de Ypiranga, que creou a nossa nacionalidade.

—Os membros da nossa colonia, residentes nesta capital, irão saudar, na Legação do Brazil. o nosso eminente Ministro Excmo. Dr. Luiz Guimarães Filho.

—Varios jornaes desta capital publicarão edições especiaes, dedicadas ao Brazil.

—A companhia de operetas da distincta actriz Esperança Iris dará um espectaculo dé gala em homenagem á gloriosa data brazileira.

Entrou ha dias, a barra, do Rio Grande do Sul o vapor "Porto", que vem inaugurar as viagens entre aquelle Estado e os portos europeus.

O ministro da Justiçá brazileiro acaba de communicar. por telegramma, ao dr. Borges de Medeiros, presidente do Estado do Rio Grande, que o governo federal resolveu convocar uma conferencia interestadeal, no Rio, para tratar de questões e soluções relativas a diffusão e nacionalisação do ensino primario no Brasil, convidou o Rio Grande, a tomar parte nessa conferencia, que se reunirá no dia 12 de outubre proximo.

Respondendo a esse telegramma, s. ex, eccelteu o convite, e communicou ao ministro que incubiu o deputado Carlos Penafiel de representar o Estado na referida reunião.

A importante companhia Liebig's está trabalhando para adquirir, na provincia de Corrientes. no mais breve praso possivel, cem mil novilhos invernados para a proxima safra, pagando a preço de 17 centavos por kilo e mais 50olo das utilidades liquidas que obtiveram com a matança, o que augmentará excessivamente o preço dos gados vendidos.

Essa importante transacção, no momento actual, virá dar extraordinario impulso a futura safra, dissipandose assim o pessimismo que tanto tem contribuido para a paralização da industria pecuaria.

Depois de um longo intervallo de dez annos, vae a industria automobilistica allemã realizar breve uma grande exposição, que terá logar no monumental "hall" das exposições em Berlim, construido especialmente par esse fim.

Esse certamen constituirá por certo, diz um jornal, uma grande surpreza, não só para o publico como para os industriaes em geral, por isto que excedem a toda a espectativa os progressos realizados pelos fabricantes allemães, quer durante a guerra quer depois della.

A exposição de Berlin abrir-se-á immediatamente antes do "Salón", de Paris, e da "Olympia Exposition", de Londres, que se realizarão um mez mais tarde.

A "Verein deutscher Motorfahrzeug-Industrieller", de Berlim, remetteu por via postal para o Brasil centenares de convites para a próxima exposição.

O governo do Estado do Rio Grandesd o Sul mediante contracto celebrado com a Companhia Casteira, deu concessão a esta de um trecho do cães e dois armazens no porto do Porto Alegre.

Esse trecho é compreendido entre os prolongamentos das ruas General Salustiano e General Portinho.

Nas immediações do trecho do cães que será concedido a Comp. Costeira, esta pretente construir um edificio destinado ao funccionamento de um grande hotel.

O edificio será da mesmo estylo dos ultimamente construidos no Rio de Janeiro e S. Paulo.

O nosso governo, no justo empenho de realisar obra effectiva de aproximação entre o Brasil e o Paraguay, cujas condições especiaes como mercado consumidor dos nossos productos tantas vantagens em breve nos poderão trazer, está agindo no sentido de obter desde já meios mais rapidos de communicação com o paiz vizinho e amigo.

O dr. Azevedo Marques, ministro das Relações Exteriores, esteve no Ministerio da Viação em conferencia como o sr. dr. Pires do Rio para o fim de dar andamento rapido dos serviços de estabelecimento de uma linha telegraphica directa entre o Rio de Janeiro e a capital paraguaya.

O governo de Cuba que desde setembro do anno passado havia prohibido a importação de arroz na ilha, suspendeu a ordem por decreto de julho ultimo.

Toda a America Central e Cuba podem ser excellentes mercados para a collocação do nosso arroz.

Em Cuba só durante o periodo de 6 mezes que vae de outubro de 1918 a março de 1919, a importação d earroz foi de libras 3384.676.308 num valor de dollars 26.958.498.

Conforme informação do ultima numero do boletim do Ministerio dos Extrangeiros, o arroz brasileiro foi o artigo que mais pesou na cifra da importação total dos generos brasileiros em Barbados no ultimo trimestre do anno passado.

No 8.o districto de S. Leopoldo, Rio Grande do Sul, uma filhinha do sr. Ricardo Buscke, pela manhã, como de costume, dirigiu-se á roça. Em dado momento uma cobra jaraca, de meio metro de comprimento, assaltou a pequena, mordendo-a duas vezes la perna esquerda, acima do tornozello e na coxa direita pouco acima do joelho. Aos gritos da menina accorreu a sua progenitora, que encontrou a filha cahida, sem sentidos. Quando a conduzia nos braços, para a casa, a infeliz creança falleceu soffrendo, dores atrozes. Contava ella 6 annos de edade.

O facto causou consternação no districto.

Telegrammas

INCURSOES NO RIO AMAZONAS

RIO DE JANEIRO, 6. — As autoridades navaes receberam communicação telegraphica annunciando que os revoltosos peruanos se apoderaram de uma lancha no rio Amazonas e recorrem a parte do rio comprehendida entre Manaus e Iquitos, exercendo activo contrabando.

O ministro da marinha determinou á flotilha brazileira do rio Amazonas para que capture em aguas nacionaes a lancha aventureira.

MATCH INTERNACIONAL

RIO DE JANEIRO, 6. — Ja está designado o team de foot ball que representará o Brazil no campeonato Sul-Americano a realisar-se proximamente em Buenos Ayres.

Constituem esse team de excursão os seguintes sportmen:

Goal kepper. Julio Kunz. backs. Luiz Palome e Paulo Barata. halves. Alvaro Martins. Alfredo Silva e Agustin Fortes, forwards. Frederico Pinheiro. Anibal Candiota, Claudionor Silva, Durval Junqueira e Orlando Torres. Supplentes: goal-kepper. Harold Joppert. back. José Almeida Netto. halves. Gonçalo Penna, Antonio Dino e Galvão Bueno. forwards. Americo Pastor e Paulo Vianna.

A delegação será integrada pelo deputado dr. Armando Bulamarque que a preside e pelos srs. Ferreira Vianna i Gelio Barros.

FALLECIMENTO

RIO DE JANEIRO, 6. — Falleceu o commendador Luiz Malafia.

EXPOSICAO DE ARTE

RIO DE JANEIRO, 6. — Inaugurou-se hoje a exposição de quadros do pintor argentino Cesareo Bernardo de Quirós. Uma selecta concurrencia prestou seu concurso ao acto inaugural.

ZEQUINHA

Nao tenhas medo algum, ama—me cegamente!
Fecha os olhos e prende a tua mão a minha...
Quando for brando o sol eu te direi: ¡Caminha!
Descança, eu te direi, quando fizer sol quente

Seja a estrada sombria e tortuosa e daninha,
desenrole-se o inverno e caia neve ou vento,
o agasalho terás do meu amor ardiente
e o céo de ante de ti, mesmo sendo ceguinha!

A tua mão formosa a minha mão sincera
unida, iremos nos de chimera em chimera,
ao victorioso e bom, tu risonha e feliz.

E se alguem perguntar, ó cequinha risonha,
Quem te cegou assim?... dirás como quem sonha:
Sou seguinha de omr e ceguei porque quiz...

W. de V.



Niño do Sr. Luciano Coquillard
Rio Grande.

En el centenario del Brasil

Un Congres internaci nal de historia de América

El Instituto Histórico y Geográfico brasileño, una de las más respetables asociaciones científicas de este continente, ha propugnado una idea grandiosa que tendrá honda y simpática representación en el mundo, porque es el primer llamado al estudio y al conocimiento de todos los pueblos que, desde Alaska hasta la Tierra del Fuego, forman esa entidad llamada América.

Para conmemorar el centenario de la independencia del Brasil, el mencionado Instituto ha organizado un Congreso Internacional, que se reunirá en Río de Janeiro el 7 de Setiembre de 1922, es decir, dentro de un año, día por día, y en el que se tratarán todas aquellas materias que comprende la Historia General de América, hasta fines del siglo pasado, y la particular de cada país, o de cada colonia de nuestro continente.

En este Congreso, que tiene por objeto el acercamiento intelectual de los americanos, no se excluye a nadie, pues deben estar representados tanto los Estados independientes como las colonias o dominios de Estados europeos.

Han creído nuestros amigos del Atlántico, — y han creído muy bien, — que la mejor manera de conmemorar la independencia del Brasil, era congregar en el suelo patrio, a los intelectuales de todos los pueblos nacidos en la tierra descubierta por Colón, hubieran sido llamados o nó a disfrutar de los beneficios de la libertad.

Este Congreso es, incuestionablemente, un acto de puro y sincero americanismo, y tenemos la fé en que dará óptimos frutos en pro de la unión y del respeto mútuo de las naciones que forman las tres Américas.

Estará dividida la alta corporación en una sección general de Historia de América, cuyos miembros serán elegidos en la primera sesión plena del Congreso, y en treinta secciones de historia particular de los Estados Independientes y de las colonias.

Cada una de estas secciones sé subdividirá en nueve subsecciones, que comprenderán: Historia general, historia de las exploraciones geográficas, historia de las exploraciones arqueológicas y etnográficas, historia constitucional y administrativa, parlamentaria, económica, militar, diplomática y literaria y de las artes.

Cualquiera persona puede presentar al Congreso trabajos originales e inéditos, sobre cualquiera de las tesis especificadas en las respectivas subsecciones y sobre cualquiera otro asunto ligado directamente a la Historia de América o de cualquiera de los países que la constituyen.

Estos trabajos deben presentarse a mesa directiva del Congreso hasta el 31 de Diciembre de 1921, debiendo ser todo lo conciso que las circunstancias exigen, pudiendo ser rechazados si no llenan estos requisitos.

El Congreso no se hace responsable de las opiniones expresadas en las diversas memorias por él publicadas.

Dada la importancia del Congreso Internacional de Historia Americana, creemos que los Gobiernos de Centro América no omitirán sacrificios para hacerse representar dignamente en él.

Por nuestra parte hacemos votos porque en el seno de esa ilustre corporación se levanten voces que reclamen justicia para la memoria del esclarecido Almirante que, con la varilla mágica de su genio y de su fé, arrancó a las ondas de la mar ignota un continente que todavía no lleva el nombre de su inmortal descubridor.



Snra. Da. Ester Lopez Aguiar
Rio Grande.



Sta. María Rodríguez
Rio Grande.

Libres nuevos

Leyes penales, por el doctor Cándido Oliveira, hijo. Librería editora, Consejero Cándido de Oliveira, 1921.

El doctor Cándido de Oliveira, hijo, abogado inteligente y distinguido catedrático de Derecho, de la Universidad de Río de Janeiro, acaba de prestar un valioso servicio a las letras jurídicas de su patria, organizando la compilación de las leyes en vigencia en el país vecino, trabajo que realizó con acierto, formando un verdadero volumen de importancia que se destaca por su prolija realización, entre sus similares.

Los que se dedican al estudio de Derecho Penal, y principalmente a su práctica, jueces o abogados, son los que pueden aquilatar los méritos positivos de la obra del doctor de Oliveira, y sus proyecciones benéficas, en el vasto escenario de la jurisprudencia.

Su obra, resume todas esas disposiciones dispersas que escapan a veces por su falta de notoriedad, comenta algunos artículos importantes del Código Penal, sin dejar de estudiar algunos detalles tendentes a modificar el espíritu de leyes votadas con la precipitación tan natural de un Parlamento y realiza con verdadero acierto, una meritoria labor doblemente interesante, pues llena una sentida necesidad en el estudio de las leyes oscuras y difíciles, en frecuentes circunstancias.

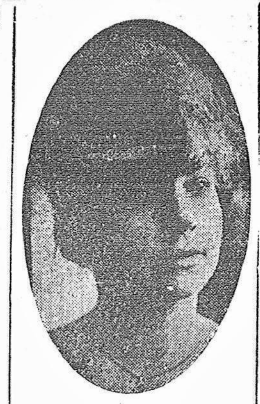
A este respecto, dice el doctor Evaristo de Moraes, distinguido profesional brasileño, en su prólogo a la obra del doctor de Oliveira.

"Agregó el doctor Cándido de Oliveira, hijo, a sus ya conocidos y útiles servicios prestados a las letras jurídicas de su patria, otro de estimable y elevado valor, en este libro que reune todo lo que se ha tratado en nuestra legislación, sobre Derecho Penal".

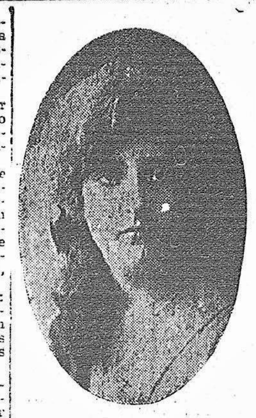
"No consolidó, ni comentó: sistematizó tan solo, con el noble propósito de facilitar la utilización de las leyes penales y las disposiciones encerradas en otras leyes.

"Con el mismo propósito acometió la ardua tarea, no menos provechosa, de organizar un copioso índice alfabético que auxilia sobremanera la búsqueda de textos y orienta hacia su verdadera interpretación".

En estas palabras del doctor Moraes, está hecho el elogio de la obra, sin que hayamos que agregar nada, para aumentar sus valores naturales.



Senhorita María Augusta da Rosa e Silva
Rio Grande.



Senhorita Odette Tresteiro
Rio Grande.



Senhorita Dora Brando
Rio Grande.

UNA INDUSTRIA FLORECIENTE

El arroz en Río Grande del Sud

Don Pedro Luis da Rocha Osorio, uno de los hacendados más respetables de Río Grande del Sud, accediendo a un petitorio nuestro, ha tenido la gentileza de suministrarnos algunos datos relativos a sus grandes plantaciones de arroz en la ciudad de Pelotas, y que son las más importantes que existen en el Brasil:

Transcribimos casi taquigráficamente los datos del caballero Da Rocha Osorio, en la seguridad que han de interesar a nuestros lectores.

Exportación. — Alcanzó a 125 mil bolsas de 60 kilos de arroz elaborado, mi exportación a las Repúblicas del Plata, durante el año de 1920, siendo su mayor parte para la Argentina y en tránsito por ella para el Paraguay, Bolivia y Chile, y lo demás para ese puerto de Montevideo, para consumo interno del Uruguay y en tránsito también una pequeña parte para la Argentina y Paraguay. Para el consumo brasileño y una pequeña exportación para Norte América, sumada a grande exportación para el continente europeo destine cantidad talvez mayor a otras 125.000 bolsas de arroz beneficiado, no solamente lo cosechado en mis plantaciones, sino también gran cantidad de arroz comprado en cáscara.

Plantaciones de 1920. — Planté en las diversas granjas que soy asociado como socio capitalista y sembrado, 20.000 bolsas de semilla de arroz a 50 kilos cada bolsa, y

Cosechó (Recogí), 550.000 bolsas de arroz en cáscara, para ser beneficiado en mis diversos ingenios, y eso que la cosecha no fué de las mejores por haber transcurrido muy malo el tiempo.

Ingenios. — Actualmente poseo dos en trabajo constante, estando en primer lugar el "Cascalho", situado en la margen derecha del aroyo Pelotas, en este Municipio, con una capacidad productora de 1.000 bolsas de 60 kilos durante las 24 horas de trabajo diario y de mi exclusiva propiedad. En segundo lugar el "Sao Pedro", situado en el vecino Municipio de Camacuá, con una producción de 20 a 25 bolsas por hora de trabajo, y finalmente se están ultimando los retoques y experimentos en las maquinarias de "Sao Goncalo", de reciente construcción, situado en la margen izquierda del río "Sao Goncalo", en los suburbios de esta ciudad, considerado por sus amplias instalaciones y número de maquinarias reunidas, el mayor de la América del Sud, con grandes almacenes para depósitos de arroz en cáscara y beneficiado siendo que pueden recibir el primero unas 150.000 bolsas de arroz a beneficiar, y el segundo unas 60.000 bolsas de arroz beneficiado y de 10 a 15 mil bolsas de arroz a granel en el piso superior de clasificación y unificación de tipo, siendo que el primero fué construído con tres pisos, contando el piso térreo y está preparado para levantar uno más en caso de necesidad, y el segundo construído en dos pisos pero en condiciones de levantarse el tercero: Su producción mínima está calculada entre 1.500 a 2.000 bolsas de 60 kilos de arroz beneficiado, dependiendo su mayor o menor producción, de la mejor o peor calidad del arroz a elaborarse.

Locomoción. — Para el transporte de los ingenios de arroz a elaborarse y de ellos del ya elaborado a los puertos de Pelotas y Río Grande, para la exportación vía marítima, dispongo de algunos remolcadores y muchas chatas y pequeñas embarcaciones a que prestan el máximo trabajo vela en un total de 1.000 toneladas, apropiadas al servicio y las obtenible fuera del gran número chatas a tracción animal y auto camiones con motores a nafta (bencina o gazolina), para transporte por tierra de las plantaciones cercanas a los Ingenios, contando un gran número de chatas y carretas y mismo auto-camiones para servicio particular de cada granja, no solamente para el transporte de abonos (adubos), que todos los años las tierras de mis plantaciones son químicamente adubadas, para devolverles lo que ellas precisan para producir un buen arroz, que el comercio en general de Buenos Aires y Montevideo, considera mi producto el mejor hasta el presente y que no sufre confronto con ningún otro competidor, y se debe en gran parte al hecho de que devuelvo a la tierra lo que de ella saco, sino que también para el transporte de combustible, y finalmente para el arroz en paja de las parvas a las trilladoras y de ellas a los galpones y finalmente a los embarcaderos o directamente a los Ingenios.

Granjas. — Están en plena actividad, terminando la trilla del arroz de la cosecha pasada y preparando la tierra para la futura, las siguientes:

"Liscano". — Que en la cosecha pasada de 1919, planté 3600 bolsas de semilla de 50 kilos cada bolsa, en una extensión que oscila alrededor de 1800 hectáreas.

"Retiro". — Con una plantación en término medio de 2000 bolsas de 50 kilos de semilla.

"Graca". — Con una plantación anual de 1500 bolsas de 50 kilos de semilla.

"Noemia". — Que planté en el año pasado 1300 bolsas de 50 kilos de semilla.

"Pontal". — En la que sembraron 1200 bolsas de 50 kilos de semilla en 1920.

"Barra do Ribeiro". — En la que sembraron 1000 bolsas de semillas de 50 kilos en 1920.

"Arroio Grande". — En la que plantaron 1200 bolsas de 50 kilos de semillas en 1920.

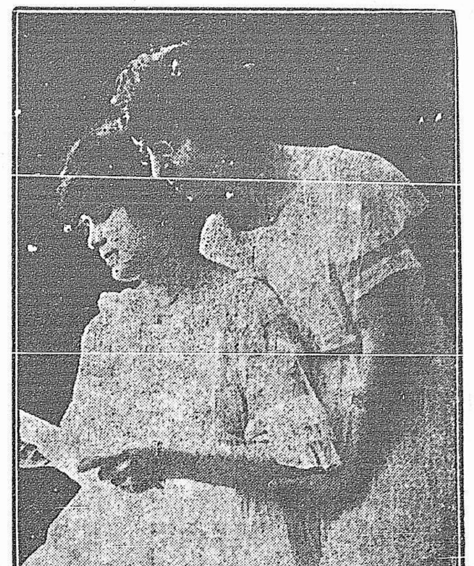
"Feitoria". — En la que sembraron 1000 bolsas en 1920, actualmente trabajando en trilla y expedición.

"Sao Luis". — En la que sembraron 900 bolsas de 50 kilos de semilla.

Sin contar un gran número de plantaciones pequeñas en la que planto con personal a jornal por mi cuenta, y todavía un mayor número de plantaciones que son financiadas por mí, y a las que fornece no solamente dinero, herramientas, semillas, bombas y maquinarias y en fin, todo lo necesario para el preparo de las tierras, sino que también técnicos especialistas pra el plantío, irrigación y cosecha.

En las diversas plantaciones mías, y en las que soy interesado, mantengo actualmente unos 2000 hombres a quienes doy casas, tierras para plantar verduras y legumbres, leña para el consumo, agua, y después de un cierto tiempo de ser mis empleados les hago un seguro de vida relativo a su mérito para que en caso de muerte deje su familia amparada.

Irrigación. — Finalmente y para terminar con esta tan larga y cansadora descripción, diré a ustedes que la irrigación de mis diferentes plantaciones es hecha artificialmente, con auxilio de los más modernos maquinismos y de los últimos recursos de la técnica moderna, elevando el agua a alturas que varían entre 8 y 16 metros de diferencia del nivel de los cauces y reservatorios de agua para la irrigación, que además de garantirme siempre el continuo suplimiento de agua necesario para el buen desenvolvimiento del arroz, puede haber la seca que haya que no faltará agua nunca, hay otra gran ventaja, que el día que no necesite más de agua basta abrir las compuertas que el desagote es inmediato y no quedan aguas paradas, que en los meses de verano serían peligrosas por servir de cuna o vivero a mosquitos y otras plagas.



Senhoritas Elfina e Lelita Lopes Rio Grande



Sra. Celia Viera, esposa do Consul do Uruguay
Rio Grande.

Del Dr. CYRO DE ACEVEDO

La literatura brasileña contemporanea

El Dr. Cyro de Acevedo, que fuera hasta no ha mucho ministro plenipotenciario y enviado extraordinario del Brasil en el Uruguay, donde supo conquistarse tantas y tan profundas simpatías, pronunció en el salón de actos públicos de nuestra Universidad, antes de retirarse del país, una serie de interesantísimas conferencias sobre literatura brasileña contemporánea. Ofrecemos hoy a nuestros lectores, en ocasión del grato aniversario del país amigo, una de las disertaciones del distinguido intelectual cuya personalidad es para nosotros doblemente simpática, porque, además de haber probado ser un amigo muy sincero del Uruguay, y un infatigable colaborador en la obra de nuestro acercamiento con el Brasil, siguiendo con crecido interés y verdadero cariño el progreso de la literatura nacional, a la que ha contribuido con estudios y producciones que han sido motivos de elogiosos comentarios (N. de la R.)

Señor Cyro de Acevedo. — Al terminar mi conferencia anterior decía que Aluisio Azevedo era el autor de la novela realista más notable que hemos tenido, y su "Mulato", estudio del preconcepto de raza en cierto medio social; su "Cortico", observación de la vida proletaria en un conventillo; su "Casa de Pensao", estudio de un grupo social, mezclado, demuestran su manera de sentir y de comprender el romance, siguiendo la definición que le dió Emilio Zola: un trozo de vida a través de un temperamento.

Bien diferente de Aluisio de Azevedo, es Machado de Assis, contemporáneo de Alençar, de Goncalvez Dias, de Castro Alves, de Franklin Távora y otros, viene a ser, con los años, contemporáneo de Thomas Alves de Inglez de Souza, de Aluisio y de otros escritores modernos, y en la evolución de su obra de poeta o de escritor de novelas, no se observa ninguna influencia directa marcada, ni de unos ni de otros. Su literatura era como su temperamento. Tímido, tenía una sensibilidad recogida y por eso mismo refractaria a sugestiones ajenas, y sus libros parecen confidencias en que el concepto se involucra en la expresión verbal, ora sinuosa, ora suspensiva, de su estilo acicalado y hábilmente irónico. Sus libros no entusiasman, no hacen vibrar; pero, poco a poco ganan el espíritu del lector paciente, lo sugestionan, y su talento revélase como el paisaje que lentamente se descubre, cuando en mañana de niebla, una brisa sin ímpetu deshace la bruma, y en el vapor ligero y flotante se descubre la esmeralda de los campos y el oro matizado del sol. Alfredo Pujol lo ha estudiado con amor y competencia, considerándolo un maestro.

Quintino Bocayuva, mi maestro político, también escribió para el teatro. En el glorioso de los hombres ejemplares de mi patria, su figura noble y recta, como su pensamiento y su carácter, se destaca impoluta. Periodista de los más completos que hemos poseído, enseñaba el arte de escribir no solamente con espontaneidad y pureza, con elocuencia y saber, sino con una cortesía y extraordinario aseo de pensamiento y de palabra. Político, recorrió la vía sacra de los dolores y desengaños, sin nunca tener un desfallecimiento, sin nunca murmurar una queja. Nadie más que él trabajó por la República y en el momento del triunfo ninguno tuvo como él el espíritu de ecuanimidad, no embriagándose con la gloria, ni turbándose con los intereses, porque fué tan puro en la adversidad cuanto en el poder. Aún en la polémica, en ese oleaje tormentoso de la lucha, guardaba la serenidad y se imponía a sus enemigos. Pocos, muy pocos, sabían que bajo la armadura brillante del combatiente intrépido palpitaba un corazón delicado y un espíritu de artista.

Después de esa figura noble y grande de mi país, que infelizmente mi palabra no ha podido esculpir cual merece, y cuyo recuerdo provoca en mí una profunda emoción, es natural que siga el perfil suave de una dama, y Quintino Bocayuba, que era todo delicadeza, estoy seguro, me aconsejaría que no olvidara a doña Julia López de Almeida, cuya obra delicada, sin ser amanerada, educadora sin rigores fanáticos, de una austeridad más o menos fatua, puede representar en nuestra literatura contemporánea, la cooperación femenina digna de mención.

El mismo Bocayuba me aconsejaría también, que ensanchara un poco el marco de esta conferencia, para hablar de Ruy Barbosa, su colaborador prestigioso en el afianzamiento del régimen republicano entre nosotros. Fran artista de la palabra oral y la palabra escrita, gloria brasilera por su saber extraordinario, por su capacidad en el trabajo; gloria de América, cuando en la Conferencia de la Haya defendió los derechos de las naciones americanas y el respeto de sus prerrogativas de pueblos civilizados.

Otro espíritu lúcido, talento robusto, que nunca ha escrito novelas ni nunca se ha consagrado al teatro, pero que no podía ser olvidado, es Euclydes da Cunha, cuyo talento verbal, cuya sentido del paisaje, cuya percepción clara de los problemas nacionales, se han revelado en varias obras, todas preciosas: "Os Sertoes", "A Margem da Historia", y asimismo en el estudio de problemas internacionales, cuando su opinión fué respetada mismo entre los gobiernos en divergencia. Aún joven, su talento daba a todos nosotros la esperanza de obras más completas, más acabadas, pero, la desgracia de una aventura en la cual, él tuvo el papel ms simpático y noble, lo hizo morir asesinado.

Un ejemplo de fecundidad, de actividad constante, lo da Coelho Netto, para quien el crear parece ser una condición en su existencia. Ha escrito romances, novelas, piezas de teatro, no sé mismo lo que falta en su gama literaria pues, ora se ocupa de leyendas y costumbres peculiares a cierta clase, ora deja volar la mariposa dorada de la fantasía, ora cree suspender la vida en sus palpitaciones más intensa, ora adáptase a las condiciones y a las convenciones del teatro. En todo ha revelado una actividad tan marcada, que puede ser acusado de haber producido demasiado de prisa.

Otro escritor que ha pasado por Montevideo hace poco tiempo, no como tal, sino como representante de nuestro país en un congreso financiero que se realizaba en Buenos Aires — cosa que parece antagónica con lo que sean bella letras, porque las letras de que tratamos no son de cambio — es Inglez de Souza; abogado notable, jurista respetado, financista práctico, y el romancista del "Cacaolista" y del "Missionario". En el primero da la impresión de la naturaleza fantástica, casi asustadora del Amazonas, naturaleza que impresionó tanto el espíritu de Euclydes de Cunha, que al llegar frente a aquel río inmenso no encontró nada de grande ni nada de bello; todo aquello lo asustaba, y fué necesario que un sabio naturalista le enseñara a ver aquel mundo en formación, para que él comprendiera entonces lo que había de interesante e imponente en aquel escenario grandioso. El "Cacaolista" es un cultivador de cacao, cuya existencia azarosa, se puede decir que es una lucha cotidiana contra esa naturaleza enemiga del hombre, por su misma fecundidad abrumadora. Si el obrero descuida la modesta choza, las lianas se entrelazan, las plantas enredaderas que hormiguean, la cubren, o mejor dicho, la encumbren y destruyen; si el plantío no es vigilado día a día, plantas voraces lo invaden. Así se tiene una idea de la energía y tenacidad extraordinarias que necesita el hombre de aquellas regiones para domar la naturaleza. Naturaleza tan feraz, tan inmensamente prodigiosa, que ya había impresionado a los primeros viajeros y viejos cronistas, mismo a los españoles que por ahí pasaron durante la época colonial, al punto de plantar en su cerebro, fantasías y sueños extravagantes. De ahí viene el tan conocido "El Dorado" y aún "Las Amazonas", mujeres de belleza y de valor fantástico, dueñas de las "piedras verdes", mágico talismán. Esa misma naturaleza impresionó a Alberto Rangel, cuando escribió su "Infierno Verde"(que es la región del Acre, donde asperezas climatéricas, lucha contra la flora, aislamiento del mundo, todo en fin, contraría el esfuerzo del hombre y demanda energías más continuadas y más dolorosas que las que necesita desarrollar en cualquier otro medio.

Otro escritor de talento, cuyo nombre me es grato recordar en esta ocasión, es Rodolpho Teophilo, autor de "Os Brilhantes" y de "O Paroara". "Os Brilhantes" eran una familia de bandidos, o rebeldes en el sentido de "Die Rauber" o sean los bandidos de Schiller, más o menos nómadas, pues andaban de provincia en provincia habiendo tomado ese nombre de uno de sus jefes, y combatiendo contra todos y aún contra el gobierno y la justicia de aquellos tiempos. Tienen rasgos de extraordinario valor unidos a una falta de moralidad muy comprensible en gente de aquellas especie, y el libro contiene una descripción de costumbres muy interesantes, que parecen marcar una supervivencia de otras épocas. El "O Paroara" es el caerense que va a tentar fortuna al territorio del Arce. El episodio que voy a citar es en su género, una escena dantesca: llega el invierno, el cielo siempre claro se torna plomizo; el río empieza a crecer y cuanto más llueve, rompen su curso árboles, tierras arrastradas por la corriente impetuosa. El agua desborda cubriendo leguas marginales, ahogando arbustos y en poco tiempo, en una extensión inmensa, no se vé sino cielo turbio y el agua lodosa. Los animales, los pájaros, todo lo que tenía vida, habían corrido para un punto más elevado que forma como una isla, y ahí se concentraban todos, grandes y chicos, tímidos y valientes; feroces y domesticables, y ahí se acumulan ahí luchan por el espacio, por el terreno, por la vida. De las ramas de los árboles gotea sangre, mucha sangre, porque las aves de rapiña que ahí se habían abrigado, mataban, para saciar su hambre y su ferocidad, a las pequeñas aves que allí se anidaban. Los animales más chicos eran aplastados por los más fuertes, y en derredor de la isla formábase como un muro negro de cocodrilos; ávidos. Crece el agua, el terreno disminuye poco a poco, y en aquel espacio cada vez más apretado, la lucha se hace intensa; los animales débiles tórnanse feroces para defenderse; todos se muerden, se arañan, se embisten y se combaten, mientras que el agua sube y sube; en tanto que el cinto negro de los cocodrilos se estrecha más feroz y temeroso. Bandas de peces vorazes hacen burbujear el agua, a espera de la carnicería. Crece aún más el agua, la isla es apenas un punto en aquel mar sin límites, aumenta la lucha horrible. De pronto sumérjese el último pedazo de tierra; avanzan los cocodrilos, un torbellino de cuerpos agita bruscamente las aguas, flotando, nadando con desesperación algunos animales heridos desaparecen, después un silencio profundo, una tristeza indecible flota en el espacio; todo parece muerto, y en la tierra todo ha muerto solo se vé el espacio opaco confundiéndose con el agua vencedora.

...El teatro entre nosotros, atraviesa en este momento un período de crisis. Hemos tenido artistas de talento y aún de genio como Joao Caetano, pero actualmente no poseemos trouppe dramática de merecimiento que anime la producción de los escritores. Circunstancias varias, han determinado esta crisis momentánea de nuestro teatro; malgrado esa circunstancia, la producción no ha cesado del todo y tenemos por ejemplo, a Roberto Gómes, de estro poético, delicado en anotaciones psicológicas, en piezas que han merecido justo aprecio; a Claudio de Souza, modelador de pasiones de acuerdo con las circunstancias del medio social, y todavía a un observador no profundo, pero variado, Paulo Barreto. Hablo de éstos, no citando otros, porque ni me lo permite el tiempo al vengo a hacer una simple nomenclatura.

Con esta última impresión doy por terminadas las conversaciones que he tenido con vosotros. Agradezco al señor Rector de la Universidad, la hospitalidad hidalga que ha tenido a bien concederme; a las señoras, el encanto estimulante en el sentido más noble y respetuoso que esta palabra pueda tener; a mis colegas jóvenes y estudiantes como yo, — que no soy más que un estudiante, no viejo, apenas más entrado en años, — agradezco la atención inteligente con que me han escuchado, y a Uds. señores, el amparo que han querido dar a esa propaganda de una manifestación intelectual, de una palabra amiga. Si me fuese permitido esperar que mis palabras hubiesen producido una impresión simpática, algo así como un sonido que se nos encarna en el cerebro y que nos acompaña por vocando muchas veces imágenes y deseos, o como un perfume que se prende, que se conserva y como que se reproduce y en su conservación y reproducción viene el recuerdo del momento en que ha sido sentido, si es posible, digo, que palabras convencidas, sencillas, sin pretensión, puedan provocar un tal recuerdo sugerente, quedaré contente en que ese deseo, se transforme en el estudio más directo de nuestra literatura.

Aquí mismo, sin salir de Montevideo, en el consulado del Brasil, hay una biblioteca brasilera, y mi deseo es que los poetas que han desfilado ante vosotros y los escritores que he buscado hábilmente interpretar, puedan un día ser conocidos directa y bien directamente, para que podáis decir conmigo que el Brasil está intelectualmente, lo que le corresponde en el sentimiento americano.



El doctor Cyro de Acevedo

NOTAS DE UN ESTUDIANTE

EL BRASIL HOLANDES

Nuestros eruditos, que escrutan en las fuentes y en los documentos originales de la historia patria, encuentran siempre grandes dificultades para interpretar, entender e investigar los materiales bibliográficos holandeses.

En un largo período del siglo XVII, [illegible] Holanda [illegible] en el Brasil, con tal empuje y con fuerzas tan formidables que poco faltó para que a consecuencia de ello, desapareciera toda la colonia portuguesa en América.

Los holandeses, [illegible] a los portugueses, [illegible] de tenacidad de estos, fueron siempre colonizadores [illegible] y perdieron el Brasil así como perdieron la India, y, hasta en sus últimos descendientes, el Transvaal.

Si, en América, en vez de extender su imperio hacia el Norte, hubiesen invertido con mejor éxito las tierras fronterizas del Sur, reconquistando Bahía [illegible] precariamente poseyeran años antes, el Brasil holandés habría tal vez triunfado de todos los obstáculos, creando una nación nueva en este hemisferio.

Como quiera que sea, los holandeses desaparecieron vencidos pero escribieron una página de nuestra historia.

Y, en estos momentos, un holandés publica una nueva historia del antiguo imperio colonial de Holanda en el Brasil. El autor es el Sr. Hermann Watjen, que por el nombre denota a las claras su origen holandés; pero, felizmente, escribió su obra en alemán, idioma más accesible, bajo el título: "Das holländische Kolonialreich in Brasilien" (El imperio colonial de Holanda en el Brasil).

Felizmente, decimos, porque podría haber escrito su libro en holandés, dialecto del bajo alemán, idioma difícil y arcaico, casi desconocido e inaccesible para la mayor parte de nuestros estudiosos brasileños.

[illegible]

... ficas y de los libros ya escritos sobre el asunto, caso la impresión de que el tema ya estaba agotado. Esto, sin embargo, en lo que a la historia "externa" se refiere, pero el examen de los documentos le demostró que aún quedaba mucho por decir y que el cuadro que se figuraba definitivo, admitía el acrecimiento de nuevas tintas, caracterización más profunda de algunos rasgos y nueva distribución de luz y de sombras. El libro de Watjen proyecta esos retoques. Faltaba — dice el autor — reconstruir todo lo que, aquí y allí, estaba superficialmente indicado por los historiadores de antaño y lo que principalmente faltaba era la historia "interna", es decir, la organización de la conquista, la vida administrativa, la situación [illegible] y las relaciones entre los europeos, los europeos, los indios y los negros.

Se ve desde ya, la importancia del libro que explora aspectos [illegible] de ese período.

El autor se ocupa, en la segunda parte del volumen, del desenvolvimiento económico de la colonia holandesa, de la exportación, importación, producciones y transportes. Y todo esto es casi desconocido para nosotros. Un estudio sobre la iglesia en el Brasil Holandés debe ser de los más curiosos e imprevistos.

Como se ve, pues, tendremos en breve, de un modo sintético y expresivo, una historia o, lo que es mejor, una cultur-historia del Brasil holandés. Y es de esperar que sea traducido este libro tan bienvenido, con ocasión del centenario de la independencia. [illegible] del primer centenario de [illegible] verter en nuestro idioma las páginas de simpatía [illegible] el poeta del "Verde Brasil", la pérdida de la [illegible] colonia holandesa.

[illegible] de Janeiro, 1921. — Joao Ribeiro.

BRINDE DE HONRA

[illegible] a taça
[illegible]
[illegible] a magnitude e a graça
[illegible]

[illegible] de taça.
[illegible]
[illegible]
[illegible] de estranha flor...

[illegible]
[illegible]
[illegible] de encanto.....

[illegible] de ventura.
[illegible] coração,
[illegible] de agua viva.

ARAUJO FILHO

Uma das mas bellas e ricas regioes riograndenses--Bagé

Estabelecimento pios e sociedades beneficas

Considerar os estabelecimentos pios mantidos por um povo qualquer, é, por sem dúvida, o meio mais expedito de se lhe avaliar o grandeza de coração.

E entre todos os desta terra, avulta a Santa Casa da Caridade cuja fundação devido aos ingentes esforços de membros da nobre familia Tavares e de outras conspicuas pessoas data do anno de 1883.

Tem tido ella, por ordem cronologica os siguientes provedores:

Conego João Ignacio de Bittencourt ex vigario desta paróquia, dr. Candido Tavares Bastos, dr. [illegible] Vinhas, dr. José Francis [illegible] de Freitas e actualmente, o sr. Visconde de Ribeiro Magalhaes.

Possue a Santa Casa 7 emfermarias, duas para adultos, do sexo masculino, outras duas para adultos do sexo feminino, alem da recente emfermaria das crianças devida a iniciativa da distincta e piedosa Patricia senhorita [illegible] Ramos. Merece ainda ser mencionado o "Pavilhão para Tuberculosos" dividido em mais duas emfermarias, uma para homens outra para mulheres.

Existem actualmente na Santa Casa para doentes não indigentes 12 quartos particulares.

Nos ultimos seis meses foram recebidos nesta Santa Casa de Caridade 409 doentes.

Operações praticadas: 17 grandes, 71 pequenas e mais 7 de molestias dos olhos.

Anexo a Santa Casa, funcciona tambem a simpatica instituição de Asilo de Mendigos, de que damos o movimento.

Existem 35 azilados, sendo 18 homens e 17 mulheres.

O patrimonio da Santa Casa de Caridade á até esta data o seguinte:

Em bens de raiz . .	292:650.000
Em moveis e semoventes . . .	35:424.000
Em caixa e nos bancos	50:655.000
	378:729.000

Possue 255 irmãos.

Actualmente recebe do governo do municipio, uma subvençã de [illegible].000 por anno.

ORFANATO SAO BENEDITO

Pelo Orfanato S. Benedito fundado nesta cidade a 1.o de Setembro de 1909, graças aos esforços da piedosa da Luciana Lealdina de Araujo, que lhe foi administradora desde a estrea (1.o de Setembro de 1909) até 26 de Junho de 1919. De então até hoje tem sido attendido internamente por 5 irmãas do Sagrado Coração de Maria. Desta da data de seu inició tem tido esta instituição Monsenhor Costabile Hypolito Vigario da Parochia de San Sebastião.



Amelia Paes Vieira — Bagé

Eleva-se a 890 minimo de crianças recolhidas a este estabelecimento. Tendo falecido 19 e havendo sido colocadas 28 em casas de familias, restam 12. Mantem o Orfanato duas escolas: o Internato San Benedito e o Externato Santa Juliana e San Antonio frequentando por 38 alumnos.

Tem recebido do Governo do Estado as seguintes subvenções:

Em 1917 e 1918, por anno	1:000.000
Em 1919	2:000.000
Em 1920	3:000.000

Da Intendencia Municipal de Bagé tem recebido: de 1913 a 1919 por anno 500.000; em 1920 1:000.000.

Salientam-se como suas grandes bem feitoras ás Exmas. Srs. Juliana Gaffrée e Francisca G. Torrescassana.

SOCIEDADE PORTUGUESA DE BENEFICENCIA

Fundado em 27 de Novembro de 1870, conta 270 socios, sendo 8 remidos, 6 honorarios e 3 bemfeitores.

O hospital foi fundado em 1916.

O patrimonio é assim representado:

Edificio social . . .	115:000.000
Dinheiro nos Bancos	18:000.000

SOCIEDADE ITALIANA BENEFICENTE

Fundada em 1871. Possue actualmente 96 sócios.

Patrimonio.—

Bens de raiz	55:000.000
Numerario nos Bancos	9:000.000

SOCIEDADE SIRO LIBANESA

E beneficiente; foi fundada em 1917; conta 40 socios tem um patrimonio de 320.000.

SOCIEDADE PROCTETORA DOS ARTISTAS

Foi fundada no anno 1882; possue elegante edificio, situado a rua general Sampaio.

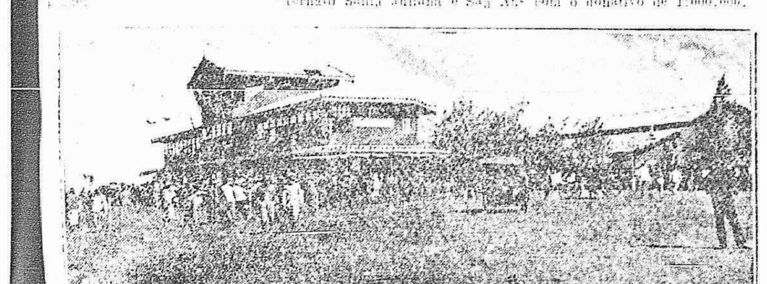
E beneficente em relação aos seus associados, que são 170.

Patrimonio 50:000.000.

SOCIEDADE ESPANHOLA DE BENEFICENCIA

Fundada em 26 de Dezembro de 1868 por um grupo de espanhoes, possue actualmente 98 sócios e um elegante edificio à rua 7 de setembro, seu patrimonio eleva-se a 163.000.000.

Alem de auxilio prestadas aos seus associados, tem soccorrido a Santa Casa de Caridade e ultimamente aos flagelados do Norte com o donativo de 1:000.000.

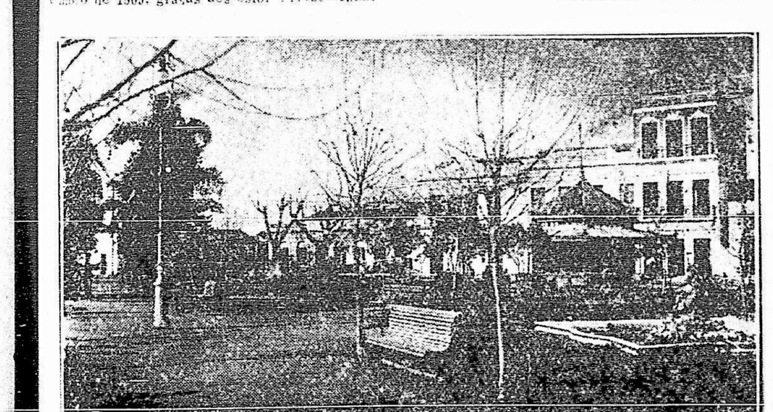


Paleo da Asosiacao Rural — Bagé

A imprensa

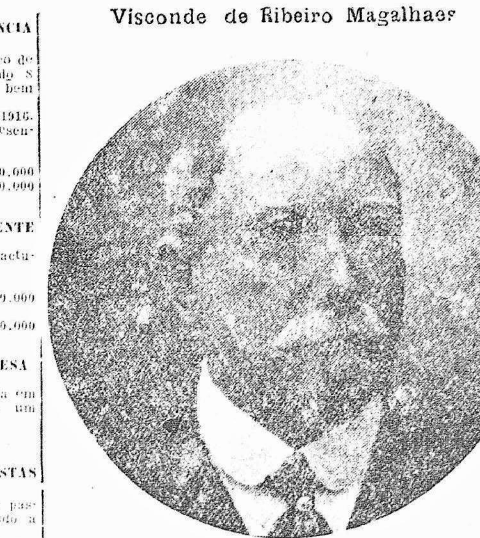
A Impressa de Bagé e représentada pelos seguintes orgaos:

"O Dever". Republicano.
"Correio do Sul". Federalista.
"A Noite". Independente.
"A Libertade". Literario.
"A Defensa". Literario.
"A Dor Humano". Socialista.
"O Matinal". Critico Humoristico.
"O Arauto Christão". Religioso.
"O Imparcial". (S. Martinal). Literaria e Commercial.
"Gymnasium". Revista literaria.



Praça Voluntarios da Patria — Bagé

Visconde de Ribeiro Magalhaes



Visconde de Ribeiro Magalhães, distincta personalidade, intimamente ligada á historia do desenvolvimento económico de Bagé

Ha nomes que valem por uma biographia e que ninguem tem o direito de ignorar; tal he o do visconde de Ribeiro Magalhaes que neste ultimo meio secolo esta intimamente ligado a historia do desenvolvimento economico destas bellas regiões, as mas ricas deste Estado destinado ao mas brilhante futuro.

Naceu na freguezia de Castelhões de Cepeda, na cidade de Paredes (Portugal), en 5 de Octubre de 1841.

En 1853, aportou neste estado e conseguiu um emprego numa casa de commercio de Rio Grande. Graças ao seu trabalho esforçado e a suas qualidades de ordem e de economia, conseguiu reunir um pequeño capital com o qual, no fin de poucos annos se estabeleceu por conta propia em Pirahy, com negocio de seccos e molhados. Esse negocio prosperou de tal forma, que, poucos annos depois, liquidou a casa de Piraay e veio a estabelecer-se em Bagé, com o mesmo negocio, agregando uma barraca de productos de pecuaria. O seu capital e o seu credito augmentaram progressivamente de tal forma, que em 1884 já podia operar em grande escala especulando felizmente na compra e venda da gado. Em 1893 deu sociedade ao seu filho, Antonio na sua casa de commercio, constituindo a firma Magalhães e Filho.

Foi elle o primeiro que introduziu neste Municipio um lote de animaes de pura raça, importados da Inglaterra, era em 1889 e o lote compre[illegible] dia 7 touros e una vaca Durham cujo valor global era de Rs. 40:000$000.

Em 1913, introduziu 20 reproductores, alem de 68 lanigeros de um valor global 70:000$000 de Rs.. Estes animaes foram comprados pessoalmente pelo viajens na Europa. Alem destes lote importados do velho continente, comprou excellentes productos da afamada cabaña de Carlos Reyles, na Rep. Oriental del Uruguay e outros em diversas exposicões organizadas neste Estado.

O Visconde de Ribeiro Magalhães e um dos mais fortes criadores deste Estado. Os seus rebanhos se acham repartidos nas cuatro estancias da sua propriedade que se nos figura interessante estudiar nas suas linhas essenciaes.

Estancia Cinco Sauces. — Situada no 6.o Districto do Municipio de Bagé, a sua superficie é de 8.000 hectares.

Os campos, completamente cercados, são de primeira qualidade.

São divididos em 12 potreiros onde pastam 3.900 vacunos, entre os quaes se nota um magnifico plantel de 400 Hereford de pura raça; os 5.500 restantes são novilhos de cria, dos quaes 1.500 são creolos e o resto mesticas de Hereford ou Duraham. A morcação annual e de 300 terneiros. Os lanigeras são em numero de 9.000 merinos ou mestiços de diversas raças. Ainda existem nesta estancia 3500 cavallos e 500 muares de cria.

Os animães são vendidos aos frigorificos do estado y do Uruguay.

Esta propriedade foi adquirida em 1900 pelo visconde de R. Magalhães e o seu valor oficial e de 10 contis por quadra.

Estancia Rio Negro. — Situada no 2.o districto do Municipio de Bagé e [illegible] uma superficie de [illegible] hectareas. Esta propriedade foi formada por partes adquiridas em differentes epochas desde 1900. Os pastos são de primeira qualidade, [illegible] e [illegible].

O numero de vacunos e de 7.000 sendo metade de cria e metade de invernada, [illegible] productos de raças Devon, Hereford, Salssa e Hamenca.

Existem ainda na estancia 2.500 [illegible] e 200 cavallares. O valor dos terrenos e officialmente o mesmo que o da estancia "Cinco Sauces". Existe um excellente banheiro de cimento armado, [illegible] para os animaes de [illegible], bretes e plantações de forragens.

Estancia Carpinteria. — Situada de ambos os lados da fronteira, no 6.o districto do Municipio de Bagé, e no Departamento de Cerro Largo (Uruguay), tem uma superficie de 16.000 hectares, sendo 7912 em territorio uruguayo.

Os campos, cujos pastos são de primeira qualidade se acham divididos em 16 potreiros onde vivem 14.000 vacunos, mestiços Durham y Hereford sendo 11.000 de cria e 3074 [illegible] invernada das mesmas raças.

Existem na estancia [illegible] para [illegible] e galpões, bretes para a marcação e castração, e uma grande banheiro [illegible] da para vacuns e lanigeros. Ha na propriedade madeiras que [illegible] e as colheitas de forragens são sufficientes para o consumo.

Villa Santa Theresa. — Situada no primer districto neste Municipio, esta propriedade do visconde de Ribeiro Magalhães tem una superficie de 600 hectares.

E abundantemente provida de aguadas artificiaes, completamente cercados e os seus pastos são de primeira qualidade; o valor official dos terrenos e de 12 contos por quadra.

O numero dos vacuns e 1.500 de alta qualidade das racas Hereford, Durham y Devon, totalmente puros.

Existem dos banheiros, um para vacuns e outro para lanigeros, e abundantes plantacões de forragens.

A chacara de Sta Theresa, atualmente residencia de verão do visconde e de sua Exma. familia, está incluida nos limites desta propriedade. E uma das mas bellas vivendas que tivemos ensejo de visitar neste Estado, com os seus immensos jardins caprichosamente plantados, as suas immensas parreiras que bordam as amenas [illegible] do Minho e do Douro e a sua [illegible] casa de moradia, ampla e confortavel.

As rapidas notas que antecedem sobre as propriedades ruraes do Visconde de R. Magalhães, dão na sua concisão una ideia exacta de esa importancia como criador.

Os Visconde de R. Magalhaes tem um competente colaborador em seu filho maior sr. Antonio Magalhães e socio da firma Magalhaes e Filho. Activo e culto dotado de una atrahente affabilidade que lhe vale grandes sympathias e numerosos amigos.

Otros dos filhos do sr. Visconde [illegible] tambem contribuem com sua colaboração de [illegible] desenvolvimento dos grandes negocios de seu pae, [illegible] o primeiro [illegible] administrador das importantes estancias "Santa Thereza" e [illegible] e o segundo [illegible] administrador das estancias Carpinteria y "Cinco Sauces".

Estação Zootechnica e Patronato Agricola do Rio Grande do Sul em Bagé.

Criado em Maio de 1915 pelo governo do Estado, tem a Estação como Director o dr. Gaspar [illegible] Ochoa, que tem [illegible] os seguintes [illegible] o auxiliar o dr. [illegible].

Em Junho de 191[illegible] esta a [illegible] como chefe da Estação o dr. Gaspar [illegible] de Cunha.

Em terreno doado pela Municipalidade, tem sido construidos o estabulo a [illegible] e [illegible] de [illegible].

Aquelle [illegible] construção, obedece as modernas régras de higiene e tem capacidade para 30 animaes.

Nos 12 hectares que constituem a area superficial do referido terreno, tem sido cultivadas, a titulo de experiencia, não só diversas forragens, mas ainda algumas plantas industriais.

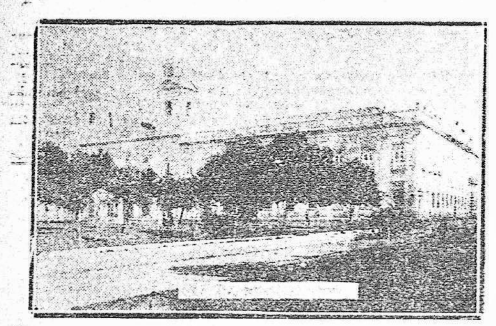
Fundado el primero de Setembro de 1919, e Anexo a Estação Zootechnica, funciona como a [illegible] dotada de 20 alumnos, o Patronato Agricola do Rio Grande do Sul, [illegible] que recibe menores [illegible] para os transformar, apos um curso de 3 annos, em habeis operarios ruraes, o que tanto carece a nossa agricultura.

Alem de [illegible] que a Estação Zootechnica, desde o seu inicio até hoja tem recebido annualmente de la Intendencia de Bagé, recebera ainda este anno, extraordinariamente, mais 10:000.000, como auxilio para o futuro edificio do mencionado Patronato.



Theatro "28 de Setembro", Capella e Intendencia Municipal — Bagé

Uma progressista localidade brazileira no Estado do Río Grande do Sul.-Pelotas



Santa Casa

O extremo sul

Sob este titulo, o notavel escriptor João Ribeiro occupa-se, em artigo publicado n' "O Imparcial", da "Historia do Rio Grande do Sul", do padre Carlos Teschauer.

A respeito, traça elle as seguintes "reflexões criticas", que põem bem em relevo o alto valor da referida obra historica:

"Não ha no conjuncto dos Estados brasileiros nenhuma historia mais harmoniosa que a da formação do Rio Grande do Sul.

A'pena e á erudição do padre Carlos Teschauer devemos os dois preciosos volumes consagrados aos dois primeiros seculos e as origens moraes, economicas, ethnographicas e politicas do grande Estado que hoje se impõe por um equilibrio sem exemplo de forças constructivas da nossa civilisação.

A terra feliz do Rio Grande começou com a civilisação interna, indiana do extremo occidente, com as suas missões do rio Uruguay, logo cedo perturbadas pela ambição predatoria dos mamelucos.

Aquelles reductos tranquillos em que sob a direcção paterna dos jesuitas, prosperavam o christianismo, as artes mechanicas, a agricultura e a pecuaria, as primeiras industrias alimentares, tinham já logrado um grão de civilisação invejavel: pela primeira vez no Brasil ali se fundiu o ferro, nos toscos fornos primitivos e com o pobre mineiro da Racuruba. Ali pela primeira vez tambem, naquella extensiva "Banda" como lhe chamavam, floresceu a imprensa e appareceram os primeiros livros guaranis. —

O livro do padre Teschauer, neste volume que vem agora á luz, começa com o famoso exodo dos expatriados que volvem após trinta annos de exilio aos seus antigos pagos "já quasi desmoronados e extinctos, reduzidos a taperas pelo ferro e fogo dos sanguinarios conquistadores.

Este dia memravel (2 de fevereiro de 1687) em que tres mil exilados transpõem o rio hoje limitrophe, com as suas malilas, animaes domesticos, em carretas, e em canoas, desafia a inspiração de um poeta americano de vento igual ao daquelle que escreveu a Evangelina e o poeta de Hiawatha.

O Rio Grande do Sul, de hoje, deve muito ainda apezar da sua civilisação littoranea aos primeiros semeadores, e o que ha e subsiste entre algumas das suas riquezas primordiaes, os seus campos de gado, o trigo ou a vinha, ou á herva mate, tudo começa na cultura missioneira do oeste, anterior a conquista politica do littoral.

O livro do padre Teschauer, destinado a commemorar o primeiro centenario da nossa Independencia, tem o sentido apreciavel na situação que atravessamos de que não seremos indifferentes á gloriosa data.

Fala-se já em adiar aquella glorificação, e ha o receio, pelo menos, de que o nosso "Carmen saeculare" saia um pouco desafinada no concerto universal.

Julgamos, como optimistas, que o receio não se justifica nem ha razão solida para tamanho desalento.

Uma coisa, porém, é certa. O elemento intellectual do Brasil trabalha confiante nos seus esforços.

O Instituto Historico e a Academia, todos os orgãos esparsos da cultura nacional, todos os homens de letras, em fim, não participam felizmente desse premeditado abatimento.

Nem só de pão vive o homem; e quaesquer que sejam as difficuldades do momento o espirito nacional tomará sua desforra.

Não se perderá o primeiro seculo da nacionalidade na vergonha do silencio.

Tal é o sentido dessa formosa contribuição que podia prestar a intellectualidade riograndense naquelle acontecimento.

Como numa concha bivalve, vemos o contacto progressivo entre a civilisação indiana que começou internamente e a civilisação litoranea que só mais tarde pelos meados do seculo XVIII se esboçou nas praias.

Na alvorada do seculo XIX a capitania do Rio Grande de escasso povoamento, sobe a rapido progresso. Em 1801 tem já cerca de 60.000 almas, avaliação talvez exaggerada, para aquella terra insegura assaltada de inimigos constantes e malevolos.

Em qualquer caso, a campanha representava a melhor riqueza e a segurança quasi absoluta. As culturas do trigo, do canhamo, e as charqueadas já numerosas determinavam as primeiras linhas economicas que haviam de traçar o destino e a prosperidade da capitania.

O Rio Grande conserva traços differenciaes e distinctivos, um sentido quasi patriarchal na sua politica, derivado dos costumes pastoris. Sua alma popular revela-se na poesia e nas lendas que lhe são proprias; o typo do "gaucho" inteiramente diverso do caipira ou do sertanejo, prende-se ao de uma enorme região hispanica, e della é quasi commum a lingua pittoresca que conhecemos.

O nucleo da sua primitiva colonisação branca é o açoriano que identicamente é o do norte, portuguez cujas sobras de população encheram aquelle archipelago oceanico.

Ainda hoje sobrevivem superstições, danças e costumes dos Açores nas terras rio-grandenses.

A escravidão negra, profundamente arraigada na região tropical ali deixou vestigios que hoje quasi desappareceram.

Por outra parte, a immigração allemã desde algum tempo constituiu um nucleo prolifico de gente laboriosa, tranquilla e adeantada.

Outros contingentes de boa immigração vieram, e a vida feliz e harmoniosa do grande Estado do Sul é hoje um dos exemplos de paz e de trabalho.

Para esse equilibrio fecundo contribuiram os ultimos bons governos; a politica neste momento é bastante Borges de Medeiros, cuja attitude entre exemplos igualmente sãos [illegible] expressiva da reacção moral que vibra em todo o paiz contra as formulas das nossas [illegible] elites impenitentes e atrazadas.

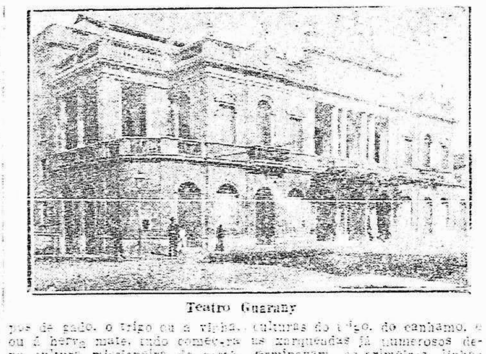
A "Historia do Rio Grande do Sul" — do padre Carlos Teschauer suggeriu-nos as reflexões criticas que ahi deixamos.

E' um trabalho consciencioso á altura do erudito que tem já prestado ao paiz numerosos serviços intellectuaes.

Podessem os Estados da União, ter cada um dellas um historiador do seu feitio e de sua escrupulosa exactidão e facil seria a tarefa da historia geral da nacionalidade.

E é bem possivel e até provavel que no momento secular tenhamos entre exemplos igualmente sãos [illegible] estimulativos.

João Ribeiro.



Teatro Guarany

Banco Pelotense

O Banco Pelotense, que desfruta tão grande influencia nas rodas economicas do Estado, do Rio Grande do Sul, foi fundado em Pelotas em 1906; o capital social é de Rs. 30.000.000$000 e o capital realizado de Rs. 15.000:000$000.

Desde a sua fundação, o publico tem recebido com accentuado favor este estabelecimento de credito, que tem prestado continuos e relevantes serviços ao commercio e á industria deste Estado, quer directamente, pela sua matriz, quer pelas suas filiaes em Porto Alegre, Bagé, Bento Gonçalves, Cachoeira, Caxias, Cruz Alta, Dom Pedrito, Estrella, Itaqui, Jaguarão, Livramento, Novo Hamburgo, Passo Fundo, Porto Alegre, Quarahy, Rio Grande, Rosario, Santa Cruz, Santa Maria, Santa Victoria, São Borja, São Gabriel, São Vicente e Uruguayana.

Recebe este Banco, em conta corrente, dinheiro com retiradas livres, com aviso ou a prazo fixo, aos juros de 3 a 8 o/o. Encarrega-se da cobrança de juros e dividendos de apolices geraes, estaduaes e municipaes, acções e debentures de Bancos e Companhias; adeanta dinheiro em conta corrente; desconta notas promissorias e outros titulos; faz cobranças ou pagamentos de quaesquer saques ou ordens sobre as differentes praças do Brasil; vende e compra letras de cambio sobre as Republicas Argentina e do Uruguay, Europa e demais continentes.

Com autorização do Governo Federal recebe pequenos depositos ao juro de 4 1/2 o/o, capitalisados duas vezes por anno. Faz igualmente todas as operações de cambio.

A situação do Banco Pelotense é das mais florescentes. O seu desenvolvimento pode-se com facilidade comprehender do augmento sempre crescente dos seus negocios, demostrado pelos successivos balanços. O fundo de reserva do Banco attinge hoje a cifra de treze mil e quinhentos contos.

E' facto digno de menção especial a perfeita cohesão que se nota entre os methodos de trabalho da séde e os das caixas filiaes, cujos gerentes, escolhidos com um tino notavel, gozam todavia ampla independencia no desenvolvimento e liquidação dos negocios locaes. Tem-se a impressão nitida de uma organização que funcciona sem difficuldades nem attritos e cuja realização honra grandemente os Directores do Banco.

A Direcção do Banco está a cargo dos srs. Coronel Alberto R. Rosa, [illegible] Amaro Duarte e A. Mourgues, sendo o conselho fiscal composto dos srs. Eduardo C. Sequeira, doutor Lourival Mascarenhas de Souza e Francisco Antunes Gomes da Costa; são todos elles da mais alta qualidade social e profundamente estimados naquelle Estado e além fronteiras.

O novo edificio do Banco Pelotense é o mais bello palacio da cidade de Pelotas e digno de abrigar os destinos deste poderoso e respeitado estabelecimento de credito, que tantos serviços vai prestando á economia do Estado.

AS EGREJAS

Pelotas vai ter uma nova egreja.

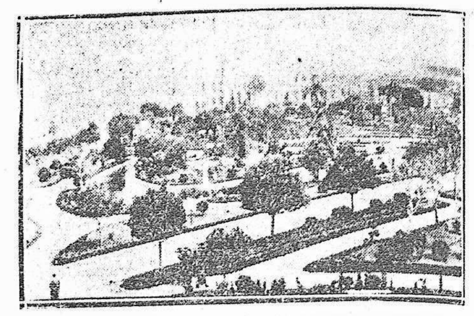
Do trem, ao aproximar-me da cidade berço, que me é tão cara pela saudade dos tempos idos, eu via ao longe, no desenho da casaria quasi indecisa, a sua torre subindo para os ares... A egreja é bem o symbolo das cidades. Isoladas ou aos grupos, marcando arrabaldes de uma mesma communhão de almas, ellas são o signal de que ali, naquelle recanto ha corações que sonham e peitos que arfam, sob a benção dos céos azues. As suas torres, subindo para o alto, são como as columnas dos pharoes. Illuminam, mostram, apontam, guiam e atrahem, rasgando caminhos como os fachos de luz na estrada liquida das mares...

De longe em longe, a magestade dos templos sumptuosos, como os torreões das capellinhas perdidas, foram os ares para dizerem aos que vem ou aos que partem que alli é um pouzo de almas obedientes ao mesmo credo, filiadas a mesma fé, tementes ao mesmo Deus. Ar! do logarejo distante que não ostente na praça, ainda deserta de arvoredo, a face risonha e branca de uma egrejinha singella. E' como se não houvesse chegado até lá a paz que vem da fé no Creador, do bem de se viver feliz é protegido.

Oh! o poder dos symbolos que ficaram e são, como as torres das egrejas, o marco millenario da affirmação de um punhado de viventes entrelaçados pelo mesmo amor ao solo do nascimento, a terra da Patria.

A força irradiante de belleza, de fé, de unidade, de amor ao torrão natal que vem das egrejas está ligada a idéa do patriotismo. E' em torno dos templos, como das capellinhas, das matrizes, como das cathedraes que os homens se congregam na defeza do solo abençoado em que nasceram. Foi sempre assim das Crusadas até os nossos dias... E' ainda agora, na invasão do estrangeiro pelo solo da Belgica e da França foi em torno das torres das egrejas que os homens luctaram como leões pela defesa ou pela posse do symbolo das cidades, que lhes deram o berço ou lhes dariam a victoria. Na rajada de sangue que ensopou o velho continente Reims, é um exemplo.

Houve um dia em que oito vezes o inimigo penetrou na cidade em ruinas e oito vezes o inimigo penetrou na cidade em ruinas e oito vezes os soldados da França, heroica, o expulsaram. E, emquanto o mundo chorava a derrocada daquelle grande templo de arte, que tão impunemente as hostes germanicas faziam ruir por terra, os soldados de Foch, os filhos de Reims, não luctaram pela renda maravilhosamente tecida na pedraria pelo burel e pelo cinzel dos mestres anonymos da grande arte medieval. Não. Falava em seus corações o ardor de filhos da terra. E a sua egreja, o grande symbolo da cidade, ja em ruinas, mas ainda erguendo para os ceos os seus torreões, cahindo aos pedaços, que elles defendiam numa lucta de titans, a egreja, onde os seus filhos se fizeram christãos na pia do baptismo: a egreja, onde os seus sonhos de moço se christalizaram em realidade ante do altar, a hora do noivado; a egreja, onde elles tantas vezes pediram pela paz dos que lhes deram a vida e a fizeram boa e bendita.

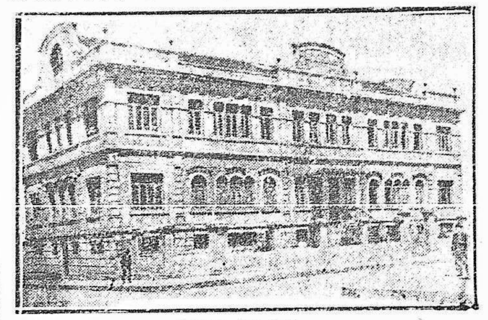


Praça da República

Mas o comboio chegou. Eis estava de novo na minha terra e pude ver de perto o novo templo que se ergue aos poucos num novo bairro da cidade, toda outra pelo sopro de energia e de progresso que anima e eleva.

O pequeno symbolo, furando os ares com o seu torreão modesto ali está attestando o avanço da urbs, esta cidade encantadora que os fados me deram por berço, e que a minha saudade não esquece nunca.

A. F. R.



Collegio San José

Uma figura da Independencia

A Independencia possue o seu patriarcha, que é José Bonifacio. A historia, porém, tem sido injusta deixando na penumbra um dos elementos que mais actua no espirito do principe e lhe insinúa o enthusiasmo e a coragem.

Trata-se da princesa Leopoldina, a futura imperatriz. Filha dos Cesares, ella pretende tambem, cingir a corôa de um vasto imperio. E' justo que se tire, agora, do olvido esta figura primacial da nossa emancipação politica, transcrevendo as raras cartas em que expande a uma pessoa da sua intimidade os seus sustos e por fim a sua alegria por ver o Brasil independente. Destas cartas, alias as unicas que tratam deste assumpto, o typo do imperador não sae lá muito limpido. Vê-se que é um indeciso, um timido e as vezes a princeza receia que, afinal, abandone a causa e se retire para o Reino.

Ella é que o anima, o encoraja, e acaba arrastrando-o a acceitar a corôa que lhe offerecem e romper, de vez, com as Cortes e o rei. Estas cartas provam tambem quanto nesse tempo era intima e correcta venturosa a existencia dos dois principes:

Número 1:

Recebido em 18 de Abril de 1822.

Debaixo do maior segredo, e modo que nem viva alma o possa sequer suspeitar, tenha va bondade de fretar para mim uma embarcação que zarpe brevemente para Portugal, visto que meu esposo deve seguir dentro de breves dias e eu devo ficar aqui por tempo indeterminado, por motivo que não estou autorizada a dizer; não m'o permitem, sou obrigada a procurar minha salvação na fuga, legitimada pelo consentimento do meu esposo.

1—Desejaria encontrar nesta embarcação, que deve ser segura e veleira, commodidade para uma familia allemã composta de seis pessôas.

2—Queira procurar-me uma boa ama de leite para meu filhinho que nascerá no mar e que, desta forma, não será nem brasileiro nem portuguez.

Todo isto debaixo do maior segredo, ninguem deve nem sequer suspeitar.

Entrego minha sorte, minha felicidade nas mãos de um allemão, de um patricio, espero que elle não me enganará.

Número 2—

Excellente Schaffer.

Fiquei admiradissima quando vi, de repente, apparecer meu esposo hontem á noite. Elle está mais bem disposto para os brasileiros do que eu esperava. Me é necessario que algumas pessôas o influam mais, pois não está tão positivamente decidido quanto eu desejaria. Dizem aqui que as tropas portuguezas obrigarão a partir. Tudo então estaria perdido e torna-se necessario impedil-o. Sua bem affeiçoada. — Leopoldina.

Número 3—

8 de Janeiro de 1822.

Excellente Schaffer.

Receiam-se aqui muitos disturbios para o dia de amanhã. Tem v. ouvido alguma coisa? O Principe está decidido, mas não tanto quanto se desejaria. Os ministros vão ser sustituidos por filhos do paiz que sejam um meio analogo aos Estados Unidos da America do Norte. Muito me pesaria alcançar isto tudo. So desejaria insuflar uma decisão mais firme. Responda-me immediatamente e fique persuadido de minha amizade e minha benevolencia. — Leopoldina.

Numero 4—

Excellente Schaffer.

Na pressa em que eu estava esqueci dizer-lhe que julgo preferivel que os brasileiros conscios deixem meu esposo organizar o governo como elle bem entende. No caso contrario esta particularidade insignificante poderá impedir que elle aqui fique. Elles devem sobretudo agir perante as Côrtes. Assegurando-lhe minha eterna amizade e benevolencia, continuo sua bem affeiçoada. — Leopoldina.

Numero 5—

Excellente Schaffer.

Aqui tem V. o documento. Veja se o acha bom assim. Mande-o para o chancellar. Graças a elles estão tomando agora medidas contra a amaldiçoada [illegible].

Assegurando-lhe minha eterna amizade e benevolencia, continúo sempre affeiçoada. — Leopoldina.

Numero 6—

5 de Fevereiro de 1822.

Excellente Schaffer.

Acho o papel muito e julgo especialmente necessario mandal-o imprimir nas circunstancias actuaes.

Os seus pensamentos, redigidos em collaboração do Padre Sampaio, não me chegaram ás mãos e não me explico isso.

Se elle deseja beijar-me a mão, que venha amanhã de tarde, na quinta de Joanna. Trate de communicar isso como urgencia.

Assegurando-lhe minha amizade eterna e benevolencia sua affeiçoada. — Leopoldina.



Rua 15 de Novembre

Las leyendas del Brasil

Los indios Carajás

En un diario de RRio de Janeiro, escribió el glorioso y benemérito general Rondón, de la capacidad creadora de la mentalidad del indio Carajá, y como ejemplo, describe la leyenda de Fahina-Can (Estrella Vespertina) recogida de la boca del Jefe Capitichana; dice la leyenda:

En el tiempo en que la nación Carajá no sabía cultivar la tierra, ni plantar maíz cururucá, ni ananás, ni mandioca y solo se sustentaba con los frutos del monte, de la caza y de la pesca, había una pareja que tuvo dos hijas: Imahero, la mayor, y Denaké, la menor.

En una noche de cielo estrellado, Imahero, vió a Fahina-Can (la estrella vespertina) brillar con tanta belleza y suavidad que no se contuvo y dijo:

Padre: es tan lindo aquello, que lo quisiera poseer para jugar con ella.

El padre rió del deseo de la joven y le dijo: que Fahina-Can estaba tan lejos, que nadie la podría alcanzar. Sin embargo ello será posible, si oyéndote, la estrella quisiera bajar.

Esa noche, cuando todos dormían, la joven sintió que algo venía a ponerse a su lado. Sobresaltada preguntó:

—¿Quién eres, y qué quieres de mí?

—Soy Fahina-Can: ví que me querías cerca de tí, y he venido. ¿Quieres casarte conmigo, verdad?

Imahero, despertó a sus padres y encendió el fuego.

Pero Fahina-Can, era un viejo, muy viejo, de cabellos y barba blanca como algodón y de piel arrugada.

Viéndolo a la luz de la hoguera, Imahero dijo: No quiero ser tu esposa; eres feo y viejo y yo anhelo uno joven y fuerte.

Fahina Can, quedó muy triste y lloró amargamente.

Entonces Denaké, que tenía un corazón muy bondadoso, se compadeció del pobre anciano e intentó consolarlo diciendo: Padre yo me casaré con él; yo lo quiero para esposo.

Y el casamiento se realizó, con gran alegría del viejo.

Después de casado, Fahina-Can, díjole a su bella mujer.

—Necesito trabajar para sostenerte; voy a roturar las tierras, voy a sembrar para que crezcan cosas buenas, que Carajá todavía no posee. Y fué al Beró-Can, habióle, y entrando en él, quedóse con las piernas abiertas de manera que las aguas le pasaran entre ellas.

El anciano, curvado hacia la corriente de vez en cuando sumergía sus manos tremantes en el agua que corría rumorosa y tomaba entre sus dedos, las semillas que venían boyando, río abajo; Así, las aguas, le dieron dos atados de espigas de maíz cararaca, un montón de rama de mandioca y todo lo que los Carajás, hoy conocen y cultivan.

Saliendo del Beró-Can, Fahina Can, dijo a Denaké:

—Voy a cortar árboles en el monte para hacer el sembrado; pero tú, no me vengas a ver en el trabajo; quédate en casa para que cuando yo torne, cansado y dolorido, deshechos mis brazos por la fatiga, puedas reparar mis fuerzas y aplacar mi sed.

Fahina Can, fué, pero se demoró tanto, que Denaké con recelo de que el exceso de trabajo le hiciera caer agotado en mitad del camino, resolvió desobedecer la recomendación y fuése despacito a espiarlo.

¡Qué sorpresa y qué grande alegría!

El viejo Fahina-Can, era ya un anciano decrépito y achacoso, sinó un bello y vigoroso jóven, musculoso y alto, lleno de fuerza y de juventud, lleno de vida y de entusiasmo, vestido su cuerpo con los adornos y las pinturas que los Carajás adolescentes todavía usan.

Denaké no se contuvo; loca de alegría, corrió a estrecharlo entre sus brazos y después lo llevó para su casa, contenta de enseñar a sus padres, el esposo joven, tal como era, despojado de aquella indumentaria que tanto lo afeaba.

Entonces, la otra hermana, lo deseó también y díjole al hermoso Fahima Can.

—Tú, eres mi esposo, pues bajaste para amarme a mí y no a Denaké.

—Pero, respondió éste, sólo en Denaké, he hallado la bondad y el cariño, pues ella se ha compadecido de mí, cuando vine a tu lado, disimulando mi juventud con aquel viejo disfraz. Ahora, ya no te amo, pues fuiste cruel y despectiva; Denaké, llena mi corazón donde hay para ella un culto de amor y de fidelidad.

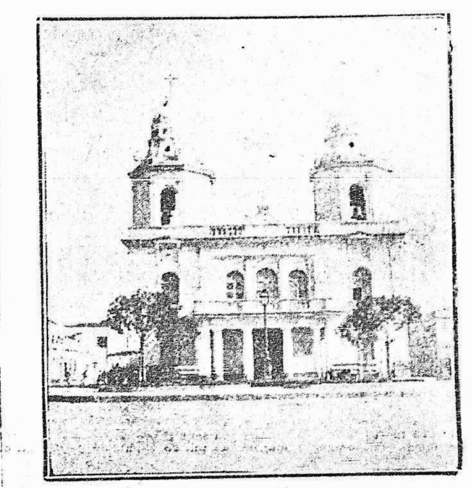
Imaheró, herida en su orgullo de mujer, sintió como la serpiente de la envidia, se agitaba en su interior; soltó un grito, cayó en el suelo y desapareció.

En el lugar de ella, surgió un urutaú, pájaro simbólico, cuyo canto pleno de melancolía, es un triste lamento, un grito de angustia que emerge en el silencio de la selva, como un eco fatídico de aquella que no supo ser grata en su cariño y generosa en sus sentimientos.

Fué así, que la nación Carajá, aprendió, con Fahina Can a plantar el maíz, el ananá, la mandioca y otras buenas cosas que antes no conocía.

Al terminar este bello relato, el viejo Capitichana, envolviendo al capitán Dantas en una dulce y profunda mirada, dijo con voz profética, llena de emoción y de grandeza.

Fué así que mi madre me enseñó.



A Cathedral

Negocios pastoris no Rio Grande do Sul

O Saladeiro do Alto Uruguay, estabelecido em S. Borja, terminou a matança a 9 do passado mez, não obstante ter principiado a matar a 21 de maio e com pouco pessoal, mais ou menos 100 a 200 homens, matou 2.111 novilhos e de 6.136 rezes.

Estas rezes, excepto 630, foram todas daquelle municipio.

Foram os seguintes fazendeiros que venderam gado ao saladeiro: Luiz Victorino Chagas, Paulino Souto, João Aquino dos S. Fagundes, João B. dos Santos, Timotheo Escobar, Augusto Ringel, Honorio Piegas, Dyonisio Pereira da Silva, Felisbino Aquino, Vicente Goulart, Ildefonso Dornelles, Crescencio R. dos Santos, dr. João V. de Macedo, Pompilio da Silveira, Albino R. da Silva e Aragon y Costa, além de outros.

—Em Uruguayana, o sr. Liberato de Souza comprou 320 novilhos de anno e meio e mais. Segundo a edade e o estado, pagou de 30$ a 110 $.

Os vendedores são os srs. José Ferrari, André Machado e José Antunes, do 5.o districto e João Rodrigues, Celso Rodrigues e Antonio Candido Rodrigues, deste districto.

—Chegaram a Uruguayana vindos de Curitiba, os srs. Augusto Ruiz e Alberto Ruiz, com o fim de adquirirem em Uruguayana 15 eguas e 2 burros ou mulas de 1.55 mets. de altura, que, por informações do coronel João Machado, souberam haver neste municipio.

Aquelles senhores, em companhia do coronel Machado, visitaram varias estancias para escolher os animaes de que precisam.

Esses animaes serão applicados na tracção de carros em Curitiba.

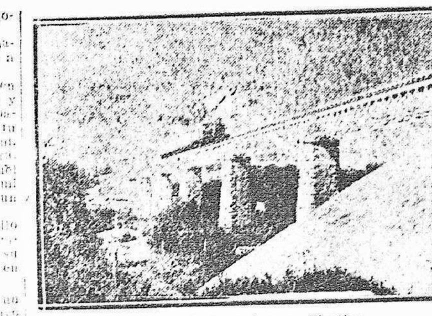
—O fazendeiro Aureo Arses de [illegible]

DESPORTO—

Reproductor vendido

Azevedo comprou, em Uruguayana, do dr. Amantino Fagundes, o bello reproductor "Janus", para de pedigree, pelo preço de ..... 5 contos.

Esse fino animal se destina ao estabelecimento daquelle fazendeiro.



Ponte sobre o Piratiny

O intercambio commercial entre o Brasil E. A. Suisa

A legação da Suissa no Rio de Janeiro transmittiu ao Itamarty a seguinte carta que recebeu do "Bureau Industrial Suisso":

"Sr. ministro — Estamos estudando de desenvolver intensamente o nosso serviço de informações economicas, com o proposito de pôr á disposição dos industriaes suissos, em particular, e de todos os interessados em geral, os dados mais precisos concernentes aos mercados estrangeiros, as necessidades dos productos da industria suissa e as possibilidades para os consumidores do mesmo paiz de encontrar no de v. exa. as materias primas de que carecem.

Nossa documentação neste dominio já é muito vasta; as informações que afluem regularmente ao "Bureau dos Industriaes Suissos" são variadas e apresentam sempre grande interesse para os industriaes de nosso paiz e para todos os outros interessados aos quaes nos dirigimos por meio da imprensa, por circulares especiaes ou por cartas particulares.

Todavia, á vista do marasmo actual, consideramos ser de nosso dever contribuir por todos os meios possiveis para melhorar a situação economica geral e o restabelecimento das relações regulares com o estrangeiro. Eis porque desejamos novamente intensificar os nossos esforços no sentido de desenvolver novos meios de informações. E' necessario, pois, no interesse do reatamento das relações, que asseguremos a collaboração dos correspondentes regulares; e, assim, nos permittimos consultar v. exa. se está disposto a nos enviar uma ou duas vezes por mez, gratuitamente, informações tão completas quanto possiveis sobre a situação do mercado de seu paiz, sobre as necessidades em artigos que nossas industriaes poderiam vender, sobre a importancia das offertas em materias primas de productos fabricados em seu paiz que pudessem ser adquiridos pela Suissa. Estamos convencidos de que v. exa. comprehenderá a utilidade dos fins a que nos propomos e seria do nosso muito grato poder contar com a sua acquiescencia. Caso, porém, não seja possivel aceder ao nosso desejo, nós pediriamos que nos fossem indicadas pessoas qualificadas que no seu paiz fossem capazes de tomar em consideração o nosso pedido".

Meu amado Brasil

Tras dos Guaranis outrora a linda
Pindorama gentil:
Terra bendita e immensa das palmeiras,
Adoravam-te as tribus altaneiras,
Tras de encanto e de belleza infinda,
Meu amado Brasil.

Um dia, 3 de Maio, em tl ancora,
Galhardos e senhoril,
Do almirante Cabral a caravella....
E és Vera-Cruz e és Santa Cruz, o bella
Pindorama dos incolas de outrora,
Meu amado Brasil.

Enriqueces a patria portugueza
A patria varonil
Do Condestavel, de Camões, do Gama....
E corre pelo mundo a excelsa fama
De tu opulentissima riqueza
Meu amado Brasil.

Aproam para aqui, sedentas de oiro
As caravelas mil
De hollandezes, inglezes e francezes,
Tentando, audazes, por diversas vezes,
Conquistar o teu rubido thesoiro
Meu amado Brasil.

Os heroes dessa luta ingente e rocas
Com enthusiasmo febril
Dias, Negreiros, Camarão, Vieira
De Hollanda a gente impavida e guerreira
Vencem aos Guarapes e em Tabocas
Meu amado Brasil.

Depois .... quizeste ser em toda parte
Independente e herril.
E Felippe dos Santos, Tiradentes,
De 17 os martyres, frementes,
Deram teu sangue para libertar-te
Meu amado Brasil.

Faz mallograr a Inconfidencia mineira
Traição hedionda e vil
Mas de Setembro o dia 7 marca
A egregia redempção que o Patriarcha
Conquistou para a patria brasileira
Meu amado Brasil.

Não era porem livre, de um povo,
O elemento servil....
E a escravidão era uma nodoa e um crime
Vem o 13 de Maio e te redime.
[illegible] o teu pendão de um brilho novo.
Meu amado Brasil.

Paladino da Paz, sem medo á guerra
Hoje segues viril.
Honrando as tradições da nossa Historia
Illustrando o teu labaro de gloria
O auriverde pendão de nossa terra
Meu amado Brasil.

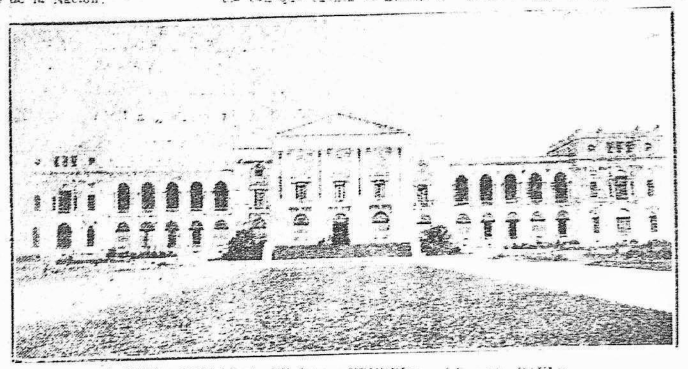
COELHO DA COSTA

SAN PABLO - LA REGION DEL CAFE

San Pablo es, como nadie lo ignorará, la metrópoli comercial de uno de los más grandes Estados del Brasil. De los 20 Estados, un territorio y un distrito Federal en que la gran república vecina está dividida, el de San Pablo y su espléndida capital figuran entre las entidades más ricas de la Nación.

San Pablo, distando de ser el Estado más grande de la República, es el primero en desarrollo comercial, agrícola e industrial. Más de las tres cuartas partes del Estado están situadas dentro de la región del trópico de Capricornio, y como una octava parte de los 24 millones de habitantes con que cuenta el Brasil [illegible]

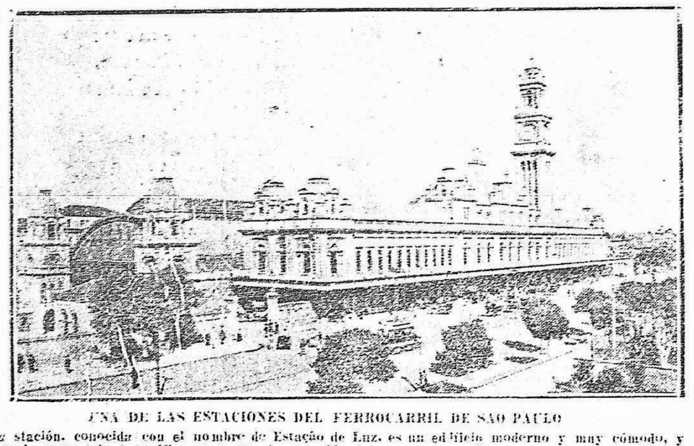
[illegible] Esta llanura de la costa es estrecha [illegible] para ensancharse gradualmente hasta alcanzar una anchura de más de [illegible] kilómetros [illegible]



EL MUSEO YPIRANGA, EN LOS SUBURBIOS DE SAO PAULO

Situado en un terreno dominante, este gran edificio encierra una de las instituciones más interesantes de la capital. Se hallan en él muchas curiosidades y ejemplares del arte, de la fauna, de la flora, etc., de todas partes del Brasil. En el mismo sitio Dom Pedro I, proclamó la independencia del Brasil, el 7 de septiembre de 1822.

A fin de darse cuenta del enorme desarrollo que ha hecho de San Pablo una de las ciudades más importantes y más progresistas del mundo, pues ya cuenta con más de medio millón de habitantes, debemos detenernos en el Estado de San Pablo, la base industrial en que descansa la prosperidad de la ciudad. [illegible]



UNA DE LAS ESTACIONES DEL FERROCARRIL DE SAO PAULO

Esta stación, conocida con el nombre de Estação de Luz, es un edificio moderno y muy cómodo, y es la escena de un tráfico constante. La estación da a una gran plaza-parque, que abunda en árboles frondosos y en flores; y donde muchos viajeros esperan la llegada y partida de los trenes.

Cuando se asciende la cordillera de la costa, o Serra do Mar (que alcanza en algunos puntos a más de mil metros de altura) por el ferrocarril que une el puerto de Santos con la ciudad de San Pablo [illegible] se experimenta [illegible] cambio en la temperatura [illegible] el terreno se eleva gradualmente [illegible] Estado en general [illegible] metros sobre el nivel del mar.

San Pablo, la capital del Estado, es una de las ciudades más antiguas del Brasil, pues su historia [illegible] data del año 1554, fecha en que los portugueses [illegible] el país.

Sin detenerse a relatar muchos [illegible] llenos de interés histórico, basta decir que San Pablo [illegible] hoy como [illegible] la tercera del continente sud americano en importancia comercial. Rodean la ciudad [illegible] que se utilizan principalmente para el cultivo del café y otros productos agrícolas. Se distribuyen al Estado 900.000 [illegible] destinadas al cultivo del café, con una capital invertido de [illegible] millones de pesos oro, lo que representa anualmente alrededor del 70 por ciento de la producción mundial de este producto. La mayor parte del tráfico comercial del café se lleva a cabo en la capital. Además una vasta red de ferrocarriles, de 12 mil kilómetros de extensión, liga a la ciudad con los Estados vecinos, convirtiendo así a San Pablo, de un mercado puramente local, en un gran centro comercial de todos los Estados contiguos.

Del medio millón de habitantes que contiene la capital, más de un 35 por ciento es de procedencia extranjera. La colonia más numerosa es la italiana, seguida de los alemanes, los portugueses, los españoles, los franceses y los ingleses.

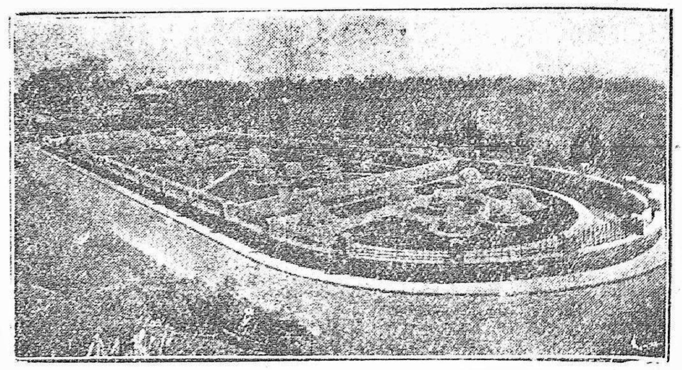
El centro comercial de la ciudad, conocido generalmente con el nombre de triángulo, está servido por concurridas arterias, llamadas "ruas". Así, la rua San Bento, la rua 15 de Novembro y la Rua Direita, figuran entre las más importantes de distrito del "triángulo". Los numerosos parques de la ciudad, revelan las cuantiosas sumas de dinero que han debido invertirse para su embellecimiento. Tanto al ciudadano como al visitante, se ofrecen numerosos paisajes, hermoseados por lagos artificiales, arroyos naturales, puentes rústicos, estatuas, árboles corpulentos y jardines florecientes.

Los edificios públicos de San Pablo son notables y la mayor parte de los más modernos representan gastos cuantiosos. Entre los edificios más importantes deben mencionarse el Palacio Gubernativo, el Palacio de Agricultura, de Hacienda y de Industrias, la residencia del Ejecutivo, las Escuelas Politécnicas, Normales y de Agricultura, el Teatro Municipal, el Hospital de Caridad, la Academia de Leyes, la estación del ferrocarril de San Pablo, etc., todos los cuales se [illegible] magnificencia. Uno de los más hermosos es el Museo de Ipiranga. Aparte de las curiosidades etnográficas y zoológicas con que cuenta el Museo [illegible] el interés de estar situado en una elevación de los suburbios de la ciudad, en que don Pedro I proclamó la Independencia del Brasil el 7 de setiembre de 1822. Los paulistas han honrado, pues, este sitio histórico que, junto con el museo, ofrece un interés al visitante.

Entre las empresas importantísimas de San Pablo figura el Instituto de Seroterapia, situado cerca de la ciudad. Cuenta este instituto con un cuerpo de investigadores científicos que se dedican a la preparación de diversos sueros para el tratamiento de las mordeduras de serpientes venenosas, de la viruela, de la difteria y otras enfermedades infecciosas. Miles de personas, en las "fazendas" brasileras sufren cada año mordeduras de serpientes ponzoñosas. Estos desgraciados tienen un deber de gratitud que cumplir con el eminente Director de esta institución, doctor Vital Brazil, y con sus ayudantes, a cuya labor debe atribuirse la salvación de muchas vidas. Para las mordeduras venenosas, el instituto prepara tres sueros: uno contra la mordedura de la serpiente de cascabel, otro contra la ponzoña de la jararaca y otros reptiles venenosos y otro suero para curar la mordedura de reptiles cuya especie se ignora. El espectáculo de centenares de serpientes recogidas en todas partes del Brasil es naturalmente repulsivo para la generalidad de los visitantes, pero cuando se recuerda la obra salvadora de esa extraordinaria institución, es imposible estimar su importancia en el justo valor que representa. Entre los descubrimientos del doctor Brazil figura una especie de reptil no venenoso que mata a los ponzoñosos.

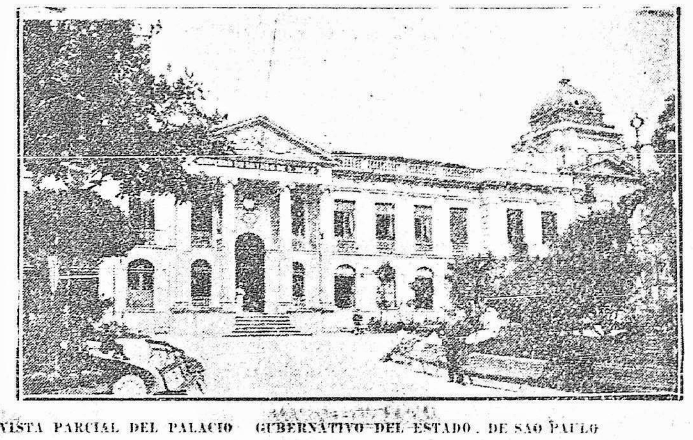
El progreso industrial de San Pablo ha sido notable en los últimos tiempos. Las industrias fabriles de la ciudad representan anualmente un capital de doce millones de pesos, con una producción anual de 20 millones. El número de trabajadores en las diferentes industrias, alcanza a 40 mil. El valor aproximado de la producción anual, se distribuye como sigue: fabricación de tejidos de algodón, lana y yute, pesos 6.000.000; fabricación de calzado, $ 3 millones; fabricación de sombreros, pesos 3 millones; fabricación de cerveza y otras bebidas pesos 4 millones.

Desde el puerto de Santos a la ciudad de San Pablo, la distancia de 80 kilómetros se hace en uno de los ferrocarriles más costosos de Sud América y uno de los que producen más alto dividendos a sus accionistas. Al partir del puerto [illegible] recorre al principio una llanura de algunos kilómetros [illegible] al pie de la Serra do Mar. [illegible] la locomotora en cambio por una máquina de cremallera, arrastra de tres o cuatro wagones que escala las alturas semi-perpendiculares. Al llegar a la estación de Alto da Serra en lo alto de la pendiente, la locomotora arrastra nuevamente el tren por algunas millas más, hasta llegar a la nueva estación de San Pablo. Este viaje de pocas horas es particularmente notable, no sólo por los magníficos panoramas que ofrece a la observación, sinó también por las obras admirables de ingeniería que le dan importancia excepcional. Se dice, con razón, que el ferrocarril de San Pablo es el que transporta más café del mundo. En sus estaciones en el puerto de Santos, los vastos almacenes de café, con su ejército de compradores, trabajadores, carretones, automóviles de carga, vapores y gente de mar, presentan, especialmente entre los meses de Agosto y Enero, una enorme actividad que representa anualmente centenares de millones de pesos. Santos mismo, una ciudad de 50 mil habitantes, se ha desarrollado y modernizado en años recientes y ha llegado a ser hoy en día el gran puerto marítimo de la región del café más importante del mundo.



VIVEROS DE SERPIENTES EN EL INSTITUTO BUTANTAN, CERCA DE SAO PAULO

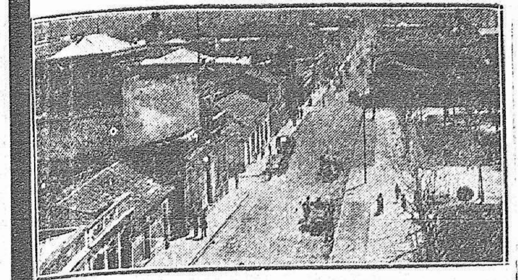
Esta institución se dedica al importante estudio y examen de las serpientes y a la preparación de sueros que permiten salvar la vida de las víctimas de mordeduras por reptiles venenosos, como también de las víctimas de la viruela y de la difteria. Hay tres variedades de sueros para las mordeduras de serpientes: uno para la cura de la mordedura de la cascabel; otra para el tratamiento de la mordedura de la mortífera jararaca, y una última variedad para curar la mordedura de un reptil cuya especie se ignora.



VISTA PARCIAL DEL PALACIO GUBERNATIVO DEL ESTADO, DE SAO PAULO

El Nordeste del Uruguay. - Cerro Largo

De la sociedad Melense



La calle 25 de Mayo, en Melo

Sociedad Rural de Cerro Largo

Esta institución es el factor más importante del progreso ganadero de este departamento y de parte del Estado de Río Grande del Sur.

Por invitación de los señores Ramos E. Silveira, José Francisco Lucas, Aparicio Saravia, Basilio Muñoz (hijo), Juan Collazo, Pedro Barrios y otros caracterizados vecinos, se reunieron en los salones del "Club Unión" el 29 de Enero de 1900 un núcleo numeroso de hacendados, con el plausible fin de fundar la Asociación Rural, cuyos trabajos se habían iniciado hacia ya varios años, pero no se había podido llegar a la realización de tan importante idea por causas fortuitas, agenas por completo a la voluntad de todos los que estaban empeñados en esta meritoria empresa.

Desde la fecha indicada hasta hoy, apenas veintiún años, han bastado para producir una verdadera revolución de la ganadería departamental, pues, compenetrados los miembros del primer directorio de esta sociedad de la necesidad imperiosa que había de fomentar en toda forma la mestización de los ganados, entraron de lleno a la labor, dando el ejemplo, o que sirvió de estímulo y hoy puede decirse sin temor de incurrir en exageración, que el Departamento de Cerro Largo, puede estar orgulloso de haber alcanzado en tan poco tiempo un grado tan alto en el refinamiento de sus ganados.

Entre los establecimientos que se destacan por la buena calidad de sus ganados pueden citarse el del doctor Martín Soares, Don Exequiel Silveira, Don José Francisco Lucas, Ulises Collazo, Romeo Silveira, Manuel y Ramón Silveira, etc.

Las exposiciones ferias ganaderas anuales que celebra esta meritoria sociedad son de las mas importantes que se realizan en el país, por la cantidad, y calidad de los ganados, como por la importancia de las ventas pues la gran concurrencia de ganaderos riograndenses, interesados siempre en adquirir buenos productos para la mestización de sus haciendas, aseguran el éxito de estos torneos del trabajo.

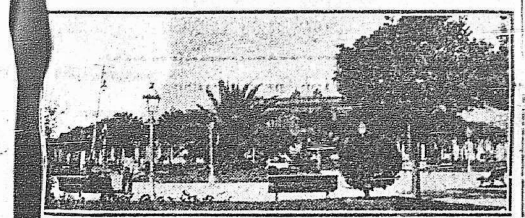
El Gobierno Municipal

El Gobierno Municipal de Cerro Largo, tiene su asiento en la ciudad de Melo, ciudad de unos 14.000 habitantes. Cuenta con soberbios edificios públicos y privados, llamando desde luego la atención el Club Unión, su mejor edificio y acaso el mejor del interior de la República, tan sindicado por su confort y ornamentación. La Jefatura de Policía, sucursal del Banco de la República, Liceo Departamental, Mercado Municipal, Casa de la Municipalidad, Sanatorio Pedro Visca, Hospital y dos Iglesias, dan clara idea de la importancia edilicia melense.

El Concejo Municipal de Melo está actualmente integrado por los señores Ulises Collazo como Presidente, Carlos Alberto Ros como vice presidente y Juan M. Azpiroz como vocal, actuando como Secretario del mismo, el señor Antonio Villamil.

La Asamblea Representativa del Departamento y en su receso la Comisión Permanente, desde que la Nueva Constitución creó estos organismos municipales, es presidida por el conocido periodista Don Saviniano Pérez.

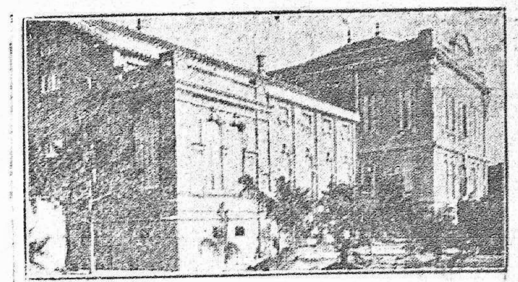
A los encantos de sus edificios se agregan desde luego la hermosura y lineamiento de las calles principales de la ciudad [illegible] profusamente y bien pavimentadas. Su comercio y sus [illegible] de lo que Melo significa [illegible] del mismo modo [illegible] de la laboriosidad de sus habitantes [illegible] comercio [illegible] en gran parte el intercambio comercial [illegible] tiene con [illegible] Bagé, Pelotas, Río Grande y Yaguarón.



La plaza de la Constitución



I. Juanita Biocona (Melo) — II. Alcira Machado (Melo) — III. Quinita Gómez (Melo) — IV. [illegible] — VIII. María F. Collazo — V. Juanita Arismendi (Río Branco) — VI. Blanca Viera (Melo) — VII. Maruja Laureiro (M. María Elmira Aguiar (Melo) — (Melo) — IX. Susana Cabrera (Melo).



El nuevo Hospital de Cerro Largo

EL FOOT-BALL EN CERRO LARGO

Quizás en pocos Departamentos del interior de la República, se cultive el noble deporte con tanto entusiasmo como en el de Cerro Largo.

El deporte se desarrolla bajo la dirección de la Liga que preside el Concejal D. Carlos Alberto Ros, entidad ésta que no escatima esfuerzos para que el foot-ball sea un verdadero exponente de cultura y caballerosidad entre los jugadores de los diversos clubs asociados.

Existen seis clubs, con las siguientes denominaciones: Melo, F. Club, Artigas F. Club, Wanderers, Ferro-Carril, Uruguay y Estudiantes. Los dos primeros funcionan desde muchos años, siendo el decano el Melo. De estos clubs, para sintetizar su acción, cabe compararlos a Nacional y Peñarol de nuestra capital, iguales rivalidades deportivas, e iguales entusiasmos entre jugadores y partidarios cuando ambos luchan en el field.

En la actualidad la Liga se ha abocado a la reforma de sus viejos estatutos, teniendo como primera finalidad la afiliación a la Asociación U. de Football. Visitan con frecuencia durante las temporadas de juego la ciudad de Melo, importantes cuadros del Brasil dando motivo aquellas visitas a verdaderas explosiones de confraternidad. Concretando, podemos afirmar que el Football tiene en Cerro Largo uno de sus mejores exponentes.

MILLONARIOS

Tómame de la mano. Vayamos a la lluvia
descalzos y ligeros de ropa, sin paraguas,
con el cabello al viento y el cuerpo a la caricia
oblicua, refrescante y menuda del agua.

¡Que rían los vecinos! Puesto que somos jóvenes
y los dos nos amamos y nos gusta la lluvia,
vamos a ser felices con el goce sencillo
de un casal de gorriones que en la vía se arrulla.

Más allá están los campos y el camino de acacias,
y la quinta suntuosa de aquel pobre señor
millonario y obeso, que con todo su oro,
no podría comprarnos ni un gramo del tesoro
inefable y supremo que nos ha dado Dios:
ser flexibles, ser jóvenes, estar llenos de amor.

JUANA DE IBARBOUROU.

VAPORES

COMPAÑIAS FRANCESAS DE NAVEGACION

CHARGEURS REUNIS-Cie SUD-ATLANTIQUE-Sté. Gle. DE TRANSPORTS MARITIMES

Agente General: L. NICOL

Próximas Salidas

Para Rio Marsella y Génova

Córdoba	3 de Sept.
Valdivia	18 " "

Para Brasil Havre y Burdeos:

CEYLAN	31 de Agosto
DESIRADE	26 de Sept.

VIAJES EXTRA-RAPIDOS

Para Santos - Rio - Lisboa - Vigo y Burdeos con los vapores:

Massilia 5 de Octubre
Lutetia 2 de Noviembre

Salidas semanales de Cargo-Boats para todos los Puertos Franceses, y ocasionalmente para Amberes, Hamburgo y Génova.

Se expenden billetes directos para Constantinopla, Beyrouth y demás puertos del Levante

Para todos datos dirijirse a la Agencia: 25 DE MAYO, 350 Esq. SOLIS

Pte.

Extracto de Malta Montevideana

= EL MEJOR TONICO

Pte.

DESPACHANTES DE ADUANA

Americo Bazzani
Despachos de Aduana
Comisiones y Representaciones
Calle 25 de Agosto número 363
Tel. La Uruguaya 2135 (Central).
2427-pte.

Julio Morrison
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Teléfs. La Uruguaya, 2115 Central La Cooperativa 1314 — SOLIS — 1320 Montevideo
1424-pte.

DELFINO Hnos.
CASA FUNDADA EN 1888
DESPACHOS DE ADUANA
Comisiones y Consignaciones
Teléfono: 1074 Central
441—CALLE PIEDRAS—441
MONTEVIDEO

Rafael Alonso Freire
Comisionista y Despachante de Aduana
URUGUAYA, 2192 Central y COOPERATIVA
25 DE AGOSTO, 376.—Montevideo
1914-pte.

VECINO & Cía., despachantes de Aduana y comisionistas. Importación, exportación y tránsito. Despacho de encomiendas postales.—Piedras 361. Dirección telegráfica: Vicinocia. Teléfono: La Uruguaya 1516 (Central) — Montevideo.
1511-pte.

Razzetti & Fiorito
Despachantes de Aduana
Calle Solis, 1464
Teléfono LA URUGUAYA. 913 (Central)
1436-pte.

Rodolfo Fanaro
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gomez, 1461
Montevideo - Casilla Correo, 189
Teléfonos: Compañía de Montevideo, 1101 (Central) Sociedad Cooperativa, 415
1609-pte.

Hector A. Seré
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Solis, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, 1319.—Montevideo
1425-pte.

PROFESIONALES

DENTISTAS

JOHN S. BRUNETT y S. SARTORI.—Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí 526, (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

MANUEL IRISARRI—Cirujano dentista.—Se especializa en la conservación de dientes naturales. Hora fija.—Ituzaingó 1413. Teléfono 3670 (Central).
Mis.vns.dgs-pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y MAGUNA.—Escribano. Estudio: Florida 1492. Montevideo. 3419-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN (oculista)—Consultar todos los días, menos jueves y feriados, de 2 a 4. Canelones 1262.
9.Dbre31-1921.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires.
h.n.o-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE A RAMPINI—Especialista en asma, (Pulmón), corazón, estómago. 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m.
3631-pte.

ALQUILASE garage para un auto luz. lig. Calle asfaltada muy central. Tratar: Vazquez, 1256.
Julio 20.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA.—Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 1|2. 18 de Julio 909.
2117-h.n.o.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguayana número 2123 (Central). 3764-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2. Rincón N.o 730.
1064-pte.

INGENIEROS

JUAN P. FABINI, Ingeniero. Construcciones en general y especialmente de cemento armado sistema Hennebique. San José 1274. 1522pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central).
3374-pte.

PARTERAS

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón). Pte.

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 589 (Central).
2424-pte.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

REUMATICOS — Beban CITRAZ que es el refresco que contiene sustancias indicadas para el tratamiento antireumático.
(Aviso rotativo).

SE ALQUILA el recreo de Piedras Blancas con Glorietas y un Salón para familia al lado del almacen de La Lata. Tratar Av. Gral. Flores 2680.
2907-Sbre-7.

COMIDA SE DA en casa familia, se mandan viandas, precios módicos. Canelones 1012.
2014st.S.

"ARTUS"

DANZIGER REEDEREI und. HANDELS A. G.

Servicio regular de vapores de pasajeros y de carga, entre

HAMBURGO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

el vapor correo

"DANZIG"

con comodidad para 130 pasajeros de Primera clase saldrá de Montevideo para Hamburgo via Rio de Janeiro el 8 de Setiembre próximo.

Por informes: J. R. SCHWARTZ, Solis, 1533

1371-t.l.d-set.7

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET Co.

SERVICIO ENTRE NUEVA YORK, SOUTHAMPTON, CHERBURGO Y HAMBURGO, CON LOS VAPORES SERIE "O".

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

ANDES	para id. Southampton id alrededor	Sbre 17
AVON	" "	Ocbre 1

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

DESNA	para LIVERPOOL alrededor	Sbre 8

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Co.

SALIDAS PARA PORT STANLEY, PUNTA ARENAS Y PUERTOS DE LA COSTA OCCIDENTAL

ORCANA — Setiembre 7

MACLEAN & STAPLEDON
CALLE PIEDRAS, 332.— Montevideo

Navigazione Generale Italiana

Sociedades Reunidas Florio y Rubattino Lloyd Italiano

El vapor correo **DUCA D'AOSTA**

Saldrá el 9 de Septiembre para Santos, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor correo **RE VITTORIO**

Sale de Montevideo el 29 de Setiembre para Río, Barcelona y Génova

Por informes: ANTONIO PIAGGIO - 425, Calle Piedras, 427

1466-pte.

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Vapores correos subvencionados por el gobierno español. Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el 2 de Setiembre de 1921 a las 10 p. m., recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

El vapor español

Reina Victoria Eugenia

Saldrá el día 2 de Octubre de 1921, a las 10 de la noche, para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

Por más informes ocurrir a sus agentes:
PEDRO FERRES Y Cia.
Calle Cerrito 375

NOVELAS POLICIALES HAY infinidad, pero pocas son las que entretienen instruyendo. Lea "La Garra de Hierro" y saboreará gratas emociones. Precio del ejemplar, $ 0.40. En venta en esta Administración, Rincón 587.

REGIMEN BANCARIO. — Interesante folleto por don Pedro Cosio. Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gómez. Precio del ejemplar $ 0.40.

LA CELEBRE PELICULA "La Garra de Hierro" podrá saborearla, comprando el libro que se vende en Rincón 583. Sólo importa $ 0.40. Su lectura deleita y emociona, instruyendo.

TABLA DE PESAS Y MEDIDAS legales y oficiales. Se venden en Rincón 583. Si está interesado en adquirirlas, apresúrese a comprarlas antes que se agoten. Precio del folleto, $ 0.20.

LA LECTURA SELECTA deleita instruyendo. Lea "Don Juan", novela histórica por Miguel Zevaco. Se vende en Rincón 583, a $ 0.40 el ejemplar.

ESTUDIANTES SI NO ENcontráis en las librerías la nueva Geografía de la América del Norte, acudid a Rincón 583. El ejemplar sólo cuesta $ 0.40.
pte.

¿ES VD. COMERCIANTE O INDUSTRIAL?

Si quiere propulsar la venta de sus mercaderías ó de sus productos, recurra al AVISO ROTATIVO, que es el medio más barato de obtener rápidamente los mayores resultados de sus anuncios.—Agencia Publicidad, calle J. C. Gómez 1386.

BANCOS

BANCO FRANCES

Supervielle y Cía.
(SOCIEDAD COLECTIVA)
ESTABLECIDO EL AÑO 1887
423 — 25 DE MAYO — 427
MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

COFFRES-FORTS (Cajas de Seguridad) para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES
Supervielle y Cia.
150 SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

J. M. GORLERO
Gerente

Pte.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . . $ 2.030.000
Fondo de reserva . . . . . " 1.440.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente, doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Petrano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pando Santayana y Pedro Aramendía, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE,
Gerente.

Pte.

Banco de Londres y Rio de la Plata

ESTABLECIDO EN 1863

En Montevideo: Sucursal Cerrito 418; Agencia, Rio Negro 1661

AGENCIAS EN PAYSANDU Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. Giros Postales sobre Italia.

ABRE CREDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros, Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. Edo. RICHARDS, Gerente.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado . . . . $ 5.000.000
" realizado . . . . . . " 3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, vocales; Esteban E. Elena, director gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1	%	anual
" cuentas corrientes acreedores	2	%	"
" plazo fijo a 3 meses	4 ½	%	"
" " " " 6 "	5	%	"
" " " " año	6	%	"
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4 ½	%	"
" " " " " 6 "	5 ½	%	"
Alcancías hasta $ 1000, después de 3 meses	6	%	"

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones — Convencional

8439-pte.

LONDON & BRAZILIAN BANK, Limited

1477-CALLE ZABALA-1477

Capital suscripto (150.000 acciones de £ 20 c|u.) £ 3.000.000
Capital integrado . . . . " 1.500.000
Fondo de reserva . . . . " 1.500.000

CASA MATRIZ: 7, Tokenhouse Yard, Londres, E. C.

SUCURSALES

INGLATERRA: Manchester (36 Charlotte Street). — BRASIL: Rio de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Rio Grande do Sul, Porto Alegre y Pelotas. — ARGENTINA: Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. — FRANCIA: Paris, (5 Rue Scribe). — ESTADOS UNIDOS: Nueva York (Agencia), 56 Wall Street. — PORTUGAL: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene Corresponsales en las principales ciudades y pueblos de Portugal, Francia, España, Italia, Bélgica, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda, Suiza, Grecia, Serbia, Turquía, Siria, Palestina, Egipto, Norte y Sud América, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, India, China y Japón.

El Banco emite Giros y Cartas de Crédito sobre todos los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En Cuenta Corriente a la Vista	1	%	anual
Por Depósitos a 30 días de aviso	4	%	"
" " " 60 " " "	5	%	"
" " " 3 meses fijos	5	%	"
" " " 6 " "	6	%	"
En Caja de Ahorros con libreta a vencer cada 3, 6 ó 12 meses, hasta	6	%	"

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL, Gerente.

Banco Español el Río de la Plata

— Calle 25 de Mayo esquina Zabala —

CASA MATRIZ - BUENOS AIRES - Reconquista núm. 200

Establecido en 1886

	Moneda legal.
Capital suscripto	$ 100.000.000.—
Capital realizado	" 98.875.880.—
Fondo de reserva	" 49.880.452.97

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el Exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, Paris, Rio de Janeiro, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo. Corresponsales directos en todos los países.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.—Cobranzas, cupones y dividendos, se reciben valores y títulos en custodia.—Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Hasta nuevo aviso, abona por depósitos:
En cuenta corriente, 1 o|o anual.
A plazo fijo, Convencional.
En caja de Ahorros:
Desde $ 1 hasta $ 1.000, 6 o|o anual.
Mayor cantidad, Convencional.
Cobra por anticipos en cuenta corriente, vales y conformes, convencional.

Montevideo, 1.o de Octubre de 1920.

Compañía de Aguas Corrientes

(SECCION OBRAS SANITARIAS)

STOCK PERMANENTE DE

Baños Lavatorios — **Bidets** Water-Closets

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON

Banco Anglo Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CASA MATRIZ LONDRES

Capital y Reserva £ 13.000.000

Hacemos toda clase de operaciones bancarias y de cambio.

Banco de Crédito

Casa Central: MISIONES 1423

AGENCIA: Grecia 481 — (Villa del Cerro).

CAPITAL INTEGRADO $ 2.500.000 00
RESERVAS. . . . . » 500 000.00

PAGA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros 6 o|o anual
A Plazo fijo . . . 6 1|2 » »

Entrega Gratis Alcancías a los depositantes

Emite giros sobre todas las ciudades y pueblos de América y Europa

Giros sobre todos los pueblos de Italia por intermedio de sus corresponsales: Banco di Roma, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana y por el Servicio Postal Italiano.

Paga cupones del Préstito Italiano

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, PERGAMINO, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA, PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO, SANTOS.

Montevideo: Calle Zabala No. 1480.

AGENCIAS

Agencia Rondeau Avenida General Rondeau No. 1671.
Agencia Cordon, Calle Constituyente No. 1414.
Agencia Mercedes, Calle Montevideo No. 719. Mercedes R. O. U.

Tipos de intereses hasta nuevo aviso:

En Cuentas Corrientes a la vista . . . 1 o|o anual
Otros depósitos. . . . . Convencional

Caja de Ahorros

A Vencer cada 3 meses . 5 o|o anual hasta $ 5.000
» 6 » . 6 o|o » id. id.

El Banco recibe Títulos Valores de Bolsa, etc., en custodia.
1o. Septiembre 1921. Charles W. Drever, Gerente.
pte.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

SARANDI esq. ZABALA

CAJAS DE SEGURIDAD

(COFFRES - FORTS)

PARA CUSTODIA DE VALORES

A $ 10.—, $ 15. —y $ 20.— por año

Pudiéndose arrendar por 3, 6 o 12 meses.

PIDAN INFORMES HOY MISMO